

Juventud, Memoria y Paz



Cuadernos
de Discusión
Nº 6


30
Años
IPC
Instituto Popular de Capacitación

Juventud, Memoria y Paz





©INSTITUTO POPULAR
DE CAPACITACIÓN
Calle 51 No. 55-84
Medellín Colombia
PBX: (574) 569 84 20
Fax: (574) 571 80 20 / A.A 9690
ipc@ipc.org.co / www.ipc.org.co

Noviembre 2012

Presidente:
Diego Herrera Duque

Junta Directiva:
Diego Herrera Duque
Hernano Loaiza Bastidas
María Soledad Betancur
Adrian Raúl Restrepo
Roberto Moreno

Comité Editorial:
Mónica Rojas
Roberto Moreno
Diego Herrera Duque

Autores:
Carlos Zapata
Elkin Sepulveda

Diseño y diagramación:
Pregón Ltda.

ISBN: 978-958-8484-15-0

Contenido

Incidencia en políticas públicas.....	3
“Panorámica sobre 20 años de guerras y violencias en la ciudad de Medellín, 1990-2010”	24
Experiencias juveniles de construcción de paz: Rutas de incidencia política	45

Incidencia en políticas públicas

Insumos para su abordaje desde los y las jóvenes

Introducción

En presente texto se realiza en el marco del proyecto Juventud, Memoria y Paz, esta iniciativa financiada por la Agencia CORDAID y ejecutada desde el 2010 por el Instituto Popular de Capacitación IPC. pretende que los y las jóvenes desde sus diferentes lenguajes (la música, el teatro, la literatura, el trabajo audiovisual y ambiental, entre otros) participen en la construcción de la memoria histórica de la ciudad; dicha recuperación del pasado se realizará en clave del conflicto armado que sufre Medellín hace más de 20 años, a la luz de las percepciones que tiene la juventud sobre los efectos de dicho conflicto; todo ello, en perspectiva de definir una ruta de incidencia política.

Es precisamente este ultimo elemento el que se pretende desarrollar en este documento. En un primer momento se expone el marco conceptual desde el que se ha comprendido y aplicado la Incidencia en la Política Publica. Posteriormente se presenta la Ruta de Incidencia que se propone, diferenciando los momentos de la misma y los avances que el proyecto ha tenido desarrollando cada uno de ellos.

Marco conceptual

Como el propósito del presente documento es horadar el camino frente al tema de incidencia en las políticas públicas, se debe ir despejando el camino, es decir, se tendría que establecer un primer acuerdo sobre lo que se entiende por incidencia¹.

“Cuando hablamos de incidencia nos referimos a una estrategia de largo plazo que, como dice su nombre, se propone incidir, generar impacto o transformar una situación. El cabildeo o lobby es aquella parte de la incidencia destinada a influir en las personas (funcionarios y funcionarias) y en las entidades que toman decisiones, formulan las políticas y diseñan programas... la incidencia tiene que ver con influir sobre aquellos que tienen el poder de tomar decisiones en asuntos que afectan a los miembros de una comunidad... Es al mismo tiempo una herramienta clave para la

¹ Aquí es también esclarecedor comprender la incidencia como un mecanismo eficaz de exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). Cfr. Para exigir nuestros derechos. Manual de exigibilidad en DESC. Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Bogotá, julio de 2004.

promoción y el fortalecimiento de organizaciones democráticas que pueden inter- pelar y exigir responsabilidades a quienes toman las decisiones”².

Ahora bien, las Políticas Públicas se podrían definir como “un conjunto de acciones planeadas y ejecutadas por actores públicos (Gobierno nacional, gobiernos departamentales, gobiernos municipales, entidades descentralizadas) y por actores privados (comunidades, organizaciones sociales, ONG) que a partir de la lectura, la sistematización y el análisis de las demandas sociales llevan a cabo un desarrollo conceptual, operativo y financiero que permite estructurar planes, programas y proyectos cuya finalidad es mitigar problemas a los cuales la sociedad les confiere el estatus de interés general, es decir, problemas que tienen plena legitimidad y respaldo”

Otro tanto se tendría que perfilar cuando se dice que las PP se trabajan desde una perspectiva de derechos humanos; acá

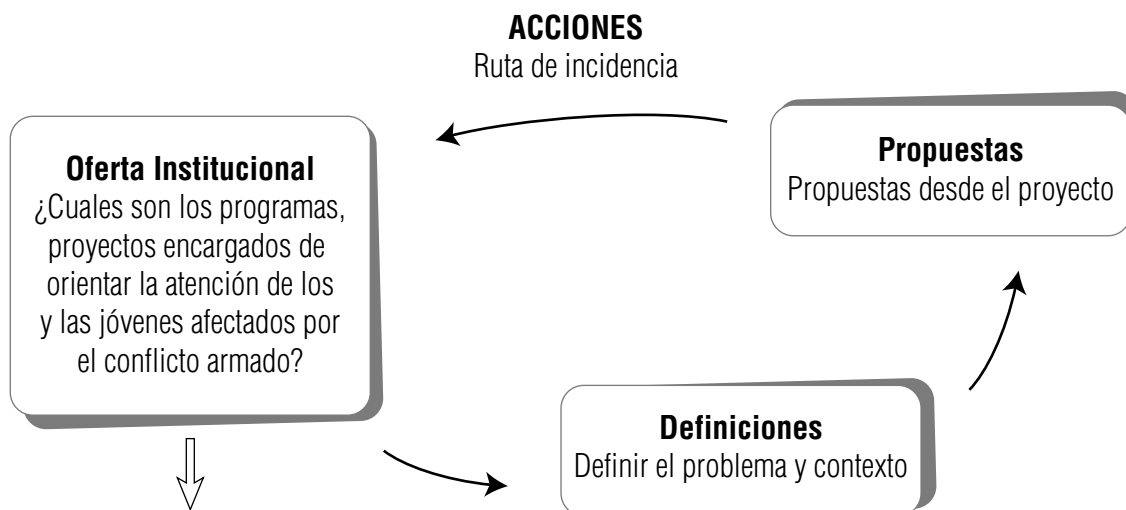
entonces se retoma lo planteado en los lineamientos propuestos por la Campaña Juguemus en serio a la Paz:

“Incorporar el enfoque de derechos humanos al concepto de política pública implica establecer un rasero ético en virtud del cual cuando los gestores de políticas públicas consideren la transformación de una situación insatisfactoria o problemática, integren en esta el concepto de dignidad humana.

La incorporación de este concepto sitúa como centro del análisis y de la formulación de acciones a la persona, considerada como sujeto de derechos y, por lo tanto, con la capacidad de ser partícipe y a la vez objeto de acciones sociales e institucionales que potencien sus condiciones de vida”³.

Ruta de incidencia en la política pública

La ruta de incidencia que se propone y ejecutó desde el proyecto Juventud, Memoria y Paz la conforman cuatro momentos, a saber:



2 GARCÍA HEREDIA, Irma y GUARÍN MARTÍNEZ, Lyda. La incidencia: un mecanismo eficaz de exigibilidad de los DESC. En: Para exigir nuestros derechos. Manual de exigibilidad en DESC. Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Bogotá, julio de 2004. pg. 62-63

3 Caja de herramientas. Políticas Públicas. Incidencias y opinión pública para la protección de los derechos de la niñez en el marco del conflicto armado. Escuela itinerante. Cartilla 3. Medellín: Instituto Popular de Capacitación -IPC-, 2009. Pg. 6 a 8

El Contexto y el Problema

Este momento comprende la definición de la situación problemática que se pretende resolver, atenuar o transformar; la identificación de los actores involucrados, las causas y consecuencias del problema, y un recuento histórico del mismo. En el tema del conflicto armado y con la intención de incidir en los asuntos de Seguridad y Convivencia en la ciudad de Medellín, el proyecto ha logrado desarrollar las siguientes lecturas y reconstrucción histórica:

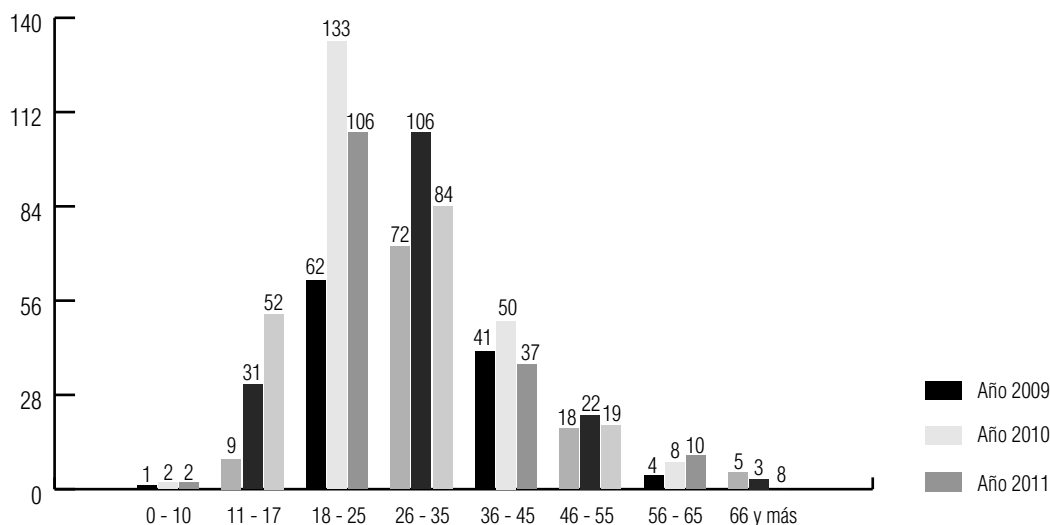
(Se presenta un pequeño resumen del contexto del conflicto armado en la ciudad de Medellín, el cual se amplía en el documento de “Panorámica de 20 años de Violencias” también realizado en el marco de este proyecto)

El poblamiento de la ciudad durante el último medio siglo se ha caracterizado por diferentes problemáticas, una de las más emblemáticas es el desplazamiento forzado,

como consecuencia del histórico conflicto armado y social por el que ha pasado el país en sus últimos cincuenta años. Medellín ha sido también un centro de múltiples y variadas violencias, en la que el conflicto armado ha dejado huellas de larga duración en todos los sectores de la población, y paradójicamente, un escenario de grandes enseñanzas en el diseño de políticas públicas y de iniciativas ciudadanas para superar momentos muy críticos.

La amenaza a la vida y la integridad de los y las jóvenes es un problema de la ciudad; así por ejemplo tenemos que entre enero de 2009 y febrero de 2011, han perdido la vida 1.982 personas entre los 11 y los 25 años. La vulnerabilidad de la población joven está en aumento, especialmente de los menores de edad. Los datos comparados de los primeros meses de 2009 y 2011 muestran que entre estos años, las muertes de la población entre 11 y 17 años han aumentado en 478%⁴.

**Homicidios en Medellín
Enero-febrero (2009-2011)**



Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencia Forenses

4 Cfr. Boletín Informativo IPC 2/2011, marzo 28.

Además de las tendencias que marcan estos datos, es necesario llamar la atención sobre otros fenómenos que inciden directamente en la vulneración de los derechos fundamentales a la vida, la integridad, la libertad y la educación de niños, niñas y jóvenes⁵: El control territorial y la demarcación de fronteras; el micro tráfico en diversas comunas de la ciudad y al interior de las instituciones educativas; el reclutamiento forzado; el desplazamiento forzado intraurbano; Las amenazas a la vida.

En efecto, lo que se identifica es que el conflicto armado urbano afecta a los y las jóvenes de la ciudad, ante tal situación la Secretaría de Gobierno de la ciudad implementa dos programas (Atención a Víctimas del Conflicto Armado y Fuerza Joven), entre otras políticas de la Alcaldía orientadas a favorecer la población joven⁶, con los que se propone atenuar dicha situación. Al respecto, el Plan de Desarrollo local propone lo siguiente.

Reseña de las Políticas Públicas de juventud. (Oferta Institucional)

En este segundo momento se realiza un análisis de la respuesta institucional, es decir lo que el Estado ha hecho en los últimos 20 años, para resolver las problemáticas de seguridad y convivencia señaladas anteriormente, los actores e instancias del Gobierno que han participado, las políticas públicas se han ejecutado, la eficacia y logros de dichas políticas. A continuación se presenta la valoración general que se hace desde el proyecto de las políticas públicas de juventud, seguridad y convivencia.

Mientras los jóvenes se visibilizaban para el Estado y la sociedad como sujetos de políticas públicas por su participación directa en hechos que desestabilizaban la seguridad y la convivencia nacional, la comunidad internacional se encontraba debatiendo

alternativas comunes para ofrecerles a la juventud. Se hicieron conferencias internacionales, la ONU declaró 1985 como el año internacional de la juventud, para 1989 se había conformado la Organización Iberoamericana de la Juventud, y la comunidad internacional proponía a todos los Estados la construcción de políticas públicas y una institucionalidad oficial de juventud. El “problema de la juventud” colombiana se definió como de urgente acción, en un contexto internacional en el que se buscaban alternativas de inserción social, política y económica de los jóvenes a nivel mundial. Por eso no es extraño que las supuestas soluciones para esta población hayan sido adoptadas en el país, simplemente copian-do recetas mágicas de otros contextos, con otros diagnósticos.

A nivel mundial se empezó a generar un consenso sobre los problemas que aquejaban a la juventud. Se diagnosticó que los jóvenes no estaban participando activamente de la vida económica, política y social de las naciones. Que en consecuencia no estaban accediendo al mercado laboral y la falta de oportunidades estaba promoviendo la deserción de la escuela. Que el negarle la participación política a los jóvenes estaba llevando a que estos no hicieran parte de la construcción colectiva de la sociedad. Por ello, la juventud se tornaba en un colectivo peligroso, que acosado por el ocio y la falta de oportunidades productivas era proclive a la desestabilización del orden y actitudes contestatarias violentas contra la sociedad.

Desde esta visión el consenso mundial determinó que el objeto de las políticas de

5 Cfr. Boletín Informativo IPC 2/2011, marzo 28.

6 Cfr. Alcaldía de Medellín (2010). *Medellín tiene todo para vos. Conocé los programas y proyectos de la Alcaldía para los y las jóvenes de la ciudad.*

juventud debía centrarse en la promoción de la participación. Se instalaba así, un paradigma que como tal no era un propósito definitivo de los movimientos juveniles. Sí bien, en las últimas décadas estos movimientos populares rebeldes habían tenido una base fuerte juvenil, los jóvenes se movilizaban por causas sociales y políticas que iban desde la demanda de la paz hasta exigir la caída de regímenes dictatoriales; pero no se movilizaban simplemente por participar, si no por el logro de transformaciones sociales. Este enfoque fue demasiado reduccionista y permitió la instrumentalización de la participación juvenil dentro de las políticas públicas, ya que estas solo se limitaron a promover consejos de juventud y acompañar organizaciones juveniles, incluso como estrategia para el uso del tiempo libre de los jóvenes después de la escuela.

Colombia no fue la excepción en este contexto mundial, así mismo, la Nueva Constitución colombiana de 1991, dio pasos vitales para la inclusión de los y las jóvenes en diversos programas y proyectos, promoviendo sus organizaciones, y su participación social y política. Los Artículos 45 y 103, enuncian garantías por parte del Estado para la participación efectiva de la adolescencia y la juventud. Estos artículos se congracian con el movimiento de la Séptima Papeleta, movimiento juvenil suprapartidista y de diferentes expresiones organizativas juveniles que impulsó la convocatoria a la Asamblea Constituyente de 1991.

Pero la institucionalidad de juventud se desarrolló solo a partir de eso, de crear políticas para la participación, la organización, el uso del tiempo libre y la promoción de algunas organizaciones culturales y artísticas. Las políticas construidas para la juventud a partir de 1990 no lograron intervenir en el resto de la agenda del Estado

dirigida a la población juvenil, mostrando desde los diferentes componentes una acción desarticulada, y en muchos casos hasta esquizofrénica.

Además de configurar unas políticas específicas para esta población, en clave de participación y promoción de la organización social, el Estado impuso otras políticas sectoriales de mayor impacto sobre esta población y que para nada hicieron parte de las políticas de participación tan proclamadas por el gobierno, generando poco impacto y muchas contradicciones en la aplicación de las mismas.

Es el caso de la política de seguridad y convivencia. La política de relacionamiento de la fuerza pública con los jóvenes se le ha dejado completamente a la libre disposición de los agentes del orden, sin ningún control, vigilancia o injerencia de otros estamentos del poder ejecutivo y administrativo. Por eso, mientras los entes encargados de juventud les hablan a los jóvenes de participación, organización y derechos, las fuerzas del Estado aplican una política de intimidación y discriminación de la población joven. Mientras la institucionalidad de juventud habla de paz, la institución militar los conduce a la guerra con la imposición del servicio militar obligatorio y las terribles batidas donde son detenidos administrativamente, desobedeciendo la Constitución. Mientras las ONG hablan de libertad de pensamiento y expresión, la policía retiene, maltrata y registra abusivamente a jóvenes por determinada apariencia. La estigmatización de los jóvenes de barrios populares, la represión y la búsqueda de la mano dura, con incremento de penas para la población adolescente que aun no cumple la mayoría de edad, ha sido el enfoque de tratamiento desde esta perspectiva, que carece de controles sociales y de participación ciudadana.

El otro elemento central, que empieza a configurar el sentido de estas políticas es la propia lucha antidroga. Los y las jóvenes no solo son vistos como el instrumento de terror del narcotráfico, también son observados como el grupo más vulnerable en materia de consumo de sustancias psicoactivas. Como la política también enfocó sus esfuerzos en el consumidor, esto hizo que el discurso institucional posicionara en la opinión pública del consumidor como un criminal. Es claro que el grupo de jóvenes es el más inquieto en el conocimiento de nuevas sustancias, pero la estigmatización provocada por el Estado y la sociedad, han reducido a este segmento de jóvenes consumidores al nivel de criminales y en el mejor de los casos al de parásitos sociales, el parche de esquina es absolutamente censurado socialmente. Así se acaba de constituir esa visión del joven como sujeto problemático, sin más alternativas que la delincuencia, violento y parásito de cuenta del consumo de drogas.

En materia de políticas sociales para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población juvenil, el impacto sectorial fue mínimo. Uno de los principales esfuerzos realizados ha sido en materia de empleo juvenil. Programas como Jóvenes en Acción, destinaron más de 70 millones de dólares en recursos del Plan Colombia para promover el empleo de los jóvenes. Las alternativas solo han sido capacitación de mano de obra poco calificada y subsidios a los empleadores para que contraten personas menores de 26 años. La intervención de este programa puede sintetizar la dinámica de los diferentes programas para estimular la empleabilidad juvenil: primero se hace focalización de la población destinataria, considerada como población vulnerable o en riesgo; luego, se realizan cursos formativos en oficios de hasta tres meses y finalmente se le da dinero a un patrono para

que contrate al joven por tres o seis meses, y una vez acabado el subsidio del gobierno a la fuerza de trabajo privada, de nuevo, el joven a la calle, sin posibilidades de poder acumular experiencia. Es la misma relación con los contratos de aprendizaje y la Ley del primer empleo expedida el año anterior. Desde hace más de 20 años se habla de la problemática del desempleo juvenil, y desde entonces solo se han ensayado medidas de choque, que hacen que los jóvenes siempre tengan el doble de desempleo de la tasa general.

Y en materia educativa, las políticas de promoción de derechos, libertades y participación política, no impactaron a una institución monolítica que solo piensa en la obediencia y el deber. No hubo diálogo entre políticas de juventud y educativas y los jóvenes quedaron sometidos a una institución que no los deja ser, que ofrece una educación de baja calidad en relación a los estándares internacionales, en donde los chicos y chicas ni siquiera aprenden a amar la lectura y muestra de ello es una baja comprensión lectora de esta sociedad.

La brecha entre educación pública y educación privada tiene su síntesis en la educación superior, que no se ha ampliado significativamente, salvo la técnica y tecnológica con una costosa oferta privada, dirigida a población popular. Por ello, los jóvenes de educación privada en la secundaria han ocupado la mayoría de los cupos de la universidad, dejando a los y las jóvenes populares sin esperanzas de relevo social, provocando desertión y la búsqueda de otras alternativas de ingreso.

Pero la pregunta que subsiste es ¿Por qué la institucionalidad pública que se construye sobre una clara preocupación por el efecto de la violencia y las drogas en la juventud se dedica a construir estrategias de

participación juvenil? ¿Qué tiene que ver el reconocimiento atrasado del sujeto político joven, vía la habilitación de canales de participación, con la problemática social y de violencia que padecías los jóvenes de la ciudad y el país?

Para nada se condena que el Estado genere programas que busquen la participación integral de la juventud, aunque aun muy tímido en sus logros, este reconocimiento es vital para el ejercicio integral de derechos de un colectivo poblacional muy grande. Lo que se cuestiona es que el Estado quiera terminar con la violencia y criminalidad de jóvenes pertenecientes a bandas juveniles con estrategias de promoción de la participación, como única alternativa integral para esta población. Tal vez, sobre esta variable se pueda explicar el fracaso de las políticas de juventud en los últimos 20 años.

Y hablamos de fracaso porque los supuestos y las metas siguen siendo los mismos, sin que se pueda verificar un logro significativo en ninguno de los diferentes campos que afectan a la población joven. Si bien, no se tienen las cifras de homicidios de hace 20 años, las actuales no son nada aceptables y para octubre de 2011, según el Informe de la Personería de Medellín sobre DDHH, presenta un número de 60 homicidios por cada cien mil habitantes, aunque hay una reducción del 20% con relación al mismo periodo del año anterior, esta sigue siendo una de las tasas más altas del país.

En materia de educación, aunque se ha aumentado la cobertura educativa en secundaria, la calidad de la misma sigue siendo fuertemente cuestionada. A esto se suma, que la presencia de las violencias y el conflicto armado en las escuelas, hacen que se presenten incrementos en la deserción de jóvenes, esto promovido por el desplazamiento intraurbano que según el

Informe de DDHH 2011 de la personería, que reporta a 8.450 personas y un histórico de más de 17.000 familias en los último 5 años.

Pero además de participación y organización, las últimas dos alcaldías de la ciudad tuvieron que generar una oferta particular para el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, DDR, de más de 5.700 jóvenes que de manera individual o colectiva se han matriculado en los procesos de DDR de la Oficina de Paz y Reconciliación del Municipio de Medellín. Esta información se ampliará más adelante.

Después de hacer estas consideraciones previas, se presentan las que han sido las políticas públicas y la oferta de programas oficiales en Medellín, dirigidos a la población juvenil en cuanto población, sin analizar las políticas sectoriales que como dijimos, no ha sido transversalizada por otros agentes del Estado que impactan a esta población.

Periodos:

1990 – 1996

El año de 1990, el gobierno de Cesar Gaviria crea dos consejerías presidenciales que van a ser el motor de la creación de políticas de juventud y de la institucionalidad pública en la ciudad: la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, CPJMF y la Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana, CP-MAM.

La CPJMF fue la encargada de empezar a confeccionar la política nacional de juventud. Esta Consejería, en la ciudad de Medellín tuvo la responsabilidad de orientar la construcción de una dependencia local sobre el tema. En 1993, suscribió un convenio con la Alcaldía de Medellín para desarrollar la Oficina de la Juventud, como

un proyecto especial de la Secretaría de Bienestar Social. La Oficina comenzó, básicamente con la orientación de proyectos para el fortalecimiento de organizaciones de jóvenes y el acompañamiento a procesos de paz entre jóvenes de bandas y pandillas armadas. Además impulsó el fondo de iniciativas juveniles, dinamizó la formulación del Consejo de Juventud, así como la elección y el acompañamiento al mismo. Igualmente, empezó a liderar un proceso de construcción de políticas públicas en el ámbito local. Además, impulsada por esta instancia, se crea la Mesa de la Juventud que durante algunos años fue el escenario para el debate, la reflexión y participación social y política de los y las jóvenes de la Ciudad. Allí, no solo participaban jóvenes, también ong's interesadas en el tema y entidades públicas.

Por su parte, la CPMAM, también tuvo aportes significativos generando programas de apoyo directo a las organizaciones juveniles y a los procesos de paz y desmovilización de las milicias urbanas de la época. Desde esta perspectiva impulsó fuertemente la construcción de casas juveniles (la CPJMF también apoyo algunas), la construcción de núcleos de vida ciudadana, y en general una oferta que buscaba fortalecer el tejido organizativo comunitario, incluyendo el juvenil. De otro lado, promovió el fortalecimiento de la institucionalidad oficial y de otras instituciones, gracias a su gestión para el año 1994 siguiente se crea Paisajoven, como una corporación mixta (público-privada) encargada de asesorar y acompañar técnicamente el desarrollo y construcción de los programas y proyectos para jóvenes en la ciudad, y fomentar el trabajo en red. Esta instancia contó con la cooperación técnica y económica del gobierno alemán a través de la GTZ.

En el anterior contexto, y con el fin de frenar la violencia juvenil y la articulación de jóvenes en combos delictivos, algunas de

las políticas implementadas por la administración municipal fueron: en 1993 se crea la Asesoría de Paz y Convivencia; concomitante con lo anterior se crean los Acuerdos de Paz bajo la dirección de la Asesoría de Paz y Convivencia; entre las acciones que tienen como finalidad atender el delito se constituye la Red de Seguridad y Convivencia; se conforma también la Red Radial de Seguridad, en la que los vehículos oficiales se interconectaban mediante un sistema de radar.

Para 1995, en la ciudad se elige el Consejo Municipal de la Juventud⁷ - CMJ -, primero en Colombia, y para ese entonces primero en el mundo por votación popular.⁸ Allí, los y las jóvenes mayores de 14 y menores de 26 años, pudieron elegir sus representantes para este espacio de participación política juvenil, que según lo plantea la normatividad es un cuerpo consultor, asesor de la Administración Municipal en los programas y proyectos para la población joven. De igual manera, en este año, la Administración Municipal en convenio con ong's de la Ciudad, impulsó la creación de los Planes Zonales de Desarrollo Juvenil, buscando generar los insumos para la creación de un Plan Municipal de Desarrollo Juvenil. En similar período, en ciudades como Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín, se crean unos Comités de Impulso para la creación de la Ley Nacional de la Juventud; en Medellín funcionó integrando jóvenes, organizaciones sociales y privadas hasta 1997; estos comités pueden ser vistos como un hecho sin precedentes en la construcción de una política pública en el país.

7 El primer CMJ de Medellín se conformó el 28 de septiembre de 1995.

8 OFICINA DE LA JUVENTUD-SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL. "Mecanismos de Participación Juvenil en Medellín". 1999. Pág 21.

1997 – 2002

En 1997, es creada en Colombia la Ley 375 de 1997 (Ley Nacional de la Juventud), con el propósito de brindar los lineamientos para la construcción, gestión y desarrollo de los planes, programas y proyectos para jóvenes en el País. Esta ley sirve como sustento para la creación de un Sistema Nacional de Políticas de Juventud, oficinas locales de juventud, consejos de juventud, y la promoción y apoyo a la participación juvenil en los diferentes territorios que conforman la nación. Además, describe oficialmente a los y las jóvenes, como la población entre los 14 y 26 años de edad, y los ubica como sujetos de derechos y deberes, que pueden asumir funciones y responsabilidades para el progreso del país. Un año después, en 1998 entra en funcionamiento en Medellín la Escuela de Animación Juvenil – EAJ -, mediante una Alianza Estratégica de instituciones públicas, privadas y ong's, con el propósito de impulsar la construcción de jóvenes sujetos políticos y con capacidad de gestión política y ciudadana; igualmente, en el mismo año, se crean los Clubes Juveniles por iniciativa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- que se consolidan tras la posterior aprobación del Acuerdo 02 de 2000, en el que se establece como criterio estratégico el fortalecimiento de la participación y la promoción de experiencias de organización y participación juvenil.

Para el año 2000 se afianza en la ciudad una Política Pública Municipal de Juventud, creada mediante el Acuerdo 02 de 2000, que plantea las líneas y criterios estratégicos de actuación, al igual que mecanismos para su efectiva gestión y desarrollo. Reconoce a los y las jóvenes como actores estratégicos del desarrollo. Para este mismo año es elegido el segundo Consejo Municipal de la Juventud, igualmente por votación popular.

En Medellín desde el año 2002, en reemplazo de la Oficina de la Juventud, fue creada la Subsecretaría Metrojuventud, encargada de coordinar políticas de atención a la juventud, como grupo poblacional de mayor vulnerabilidad, buscando el fortalecimiento de la oferta de servicios estatales bajo enfoques estratégicos de actuación, y la transversalidad en la proyección institucional como eje central. Labor en la que esta nueva dependencia también fracasó.

2003 – 2011

Para el año 2003, la ciudad establece como prioridad la creación de un Plan Estratégico Municipal de Juventudes 2003- 2013. Aunque en ese entonces el Plan no fue promovido por Acuerdo Municipal, algunos de sus proyectos quedaron recogidos en el Plan de Desarrollo de Medellín 2004 – 2007. Dicho Plan avanza en reconocer a los y las jóvenes cómo: actores sociales, sujetos de derechos y responsabilidades, sujetos estratégicos para el desarrollo, sujetos promotores de vida y protagonistas en la construcción de lo público. En este mismo año fue elegido el tercer CMJ, y en Antioquia se formuló la Política Pública Departamental de Juventud – Ordenanza 16 de 2003.

En el año 2004, por primera vez un Plan de Desarrollo Municipal incluye un Programa específico para la población joven Medellín Ciudad Joven, con la inclusión de tres proyectos claves para su desarrollo, lo que permitió activar escenarios contemplados en el Acuerdo 02 de 2000 y el Plan Estratégico Municipal de Juventudes, como el Comité Técnico Municipal de Juventud y la Red de Concertación de Políticas de Juventud.

En el ámbito departamental es creado un año después (2005), el Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil de Antioquia 2005 – 2015.

Para finales del 2006, y después de la conformación de un comité de acompañamiento al Proyecto de Acuerdo del Plan Estratégico de Juventudes Metrojuventud lidera la creación del Acuerdo 076 de 2006, mediante el cual el Concejo Municipal establece el Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil 2007 – 2015; así mismo, del Acuerdo 012 de 2007, el cual convierte al programa cultural Altavoz en política municipal, y del Acuerdo 013 de 2007, que promueva en Medellín el desarrollo de la Semana de la Juventud. De igual forma, durante este año se realizaron las nuevas elecciones del Concejo Municipal de la Juventud, que finalmente fueron citadas para el mes de Junio de 2007.

En el 2006 Colombia cuenta con un nuevo Código de Infancia y la Adolescencia, expedido mediante la Ley 1098 de 2006 (Ley de Infancia y la Adolescencia), con el cual se deroga el Decreto 2737 de 1989 que establecía el Código del Menor. A través de esta ley se reconoce a los niños, las niñas y a los y a las adolescentes como sujetos titulares de derechos.

Pero durante este cuatrienio de gobierno municipal, se tuvo que desarrollar una oferta particular para los jóvenes desmovilizados del conflicto armado. En 1994, con la desmovilización de varios cientos de milicianos en la Cooperativa de Seguridad Privada, Coosercom, no se generó una experiencia ni una capacidad instalada desde la Administración Municipal. Por el contrario, estos procesos estuvieron conducidos por el Gobierno Nacional, a través de la Consejería Presidencial para la Reinserción. Para el año 2004, la Alcaldía de Sergio Fajardo debió implementar los procesos de reincorporación, después de las negociaciones con el Gobierno Nacional el año 2003.

El 25 de noviembre, se desmovilizaron alrededor de 870 integrantes del Bloque Cacique Nutibara y el 1 de agosto se desmo-

vilizaron más de 2000 hombres del Bloque Héroes de Granada, ambos al mando de Diego Fernando Murillo, alias Don Berna. La mayoría de estos desmovilizados no tenían cuentas relevantes con la justicia, por lo que siempre se pensó que Don Berna ocultó a los hombres que operaban entre el paramilitarismo y el narcotráfico, haciéndole trampa al proceso. A pesar de que se entregaron menos de la mitad de las armas que hombres, la Consejería Presidencial de Reincorporación y la Alcaldía de Medellín, aceptaron los cerca de 2900 hombres en programas de reinserción. Según el acuerdo estos debían ser orientados por la Oficina de Paz y Reconciliación y Secretaría de Gobierno de Medellín.

Pero además de estas dos desmovilizaciones colectivas, el Programa de Paz y Reconciliación, PPR, del Municipio también atiende a desmovilizados individuales, particularmente de las guerrillas que prefieren Medellín como sitio de residencia. En total, el PPR ha vinculado en 8 años a 5696 (Informe DDHH Personería, 2011). Pero el programa de Reincorporación adelantado por el PPR y la Agencia Presidencial para la Reincorporación tiene muchos cuestionamientos sobre si realmente está generando alternativas para sacar a la población joven de la violencia, ya que a la fecha solo el 54% de esta población atendida aparece como activos.

Pero lo más preocupante es el dato de desmovilizados asesinados, que según la Personería de Medellín, a la fecha suman más de 500 personas. Más de 400 personas han sido detenidas por reincidir en conductas delictivas, y por no honrar sus compromisos 220 han perdido los beneficios y cerca de 350 son investigadas para los mismos fines. Realmente son bastante negativas las cifras oficiales en materia de mantener a los jóvenes por fuera de las armas con verdaderas alternativas económicas y sociales, que se han limitado a una

oferta de educación media vocacional y técnica, a subsidios y planes de empleo poco remunerados, en donde delinquir sigue siendo más atractivo, por lo menos en materia de ingresos.

A la par que se estructura una oferta de servicio para la población desmovilizada del conflicto armado nacional, la Administración Municipal desde el año 2004 ha venido configurando una oferta de servicios para prevenir la delincuencia juvenil y arrebatarle jóvenes a los combos, bandas y oficinas criminales de la ciudad. Esta oferta no pasa por Metrojuventud, ni por los órganos de deliberación institucional y ciudadana construidos alrededor de las políticas de juventud. Los principales programas están en la esfera de la Seguridad y la Convivencia, se implementan desde la Secretaría de Gobierno y desde estos enfoques. Estamos hablando de Programas Fuerza Joven, desde el cual se implementan los proyectos de Atención a jóvenes en alto riesgo, asistencia a la población carcelaria y Delinquir no Paga, como programa de promoción de la cultura de la civilidad, todos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, en las líneas 1 y 6.

El proyecto de jóvenes en alto riesgo de pertenecer a grupos al margen de la ley, va dirigido a jóvenes que por condiciones sociales, familiares y personales habitan los sectores de la ciudad que han sido territorio donde históricamente se han asentado formas de organización que promueven la violencia y la ilegalidad, con acceso a armas, que buscan reconocimiento y demarcación de territorios con fines delictivos haciendo uso de la fuerza y agrupándose, para ejercer mayor intimidación.

La intervención del Proyecto de jóvenes en alto riesgo contempla como compromiso de los participantes el desarrollo de actividades relacionadas con su formación escolar y en artes y oficios, el desarrollo de actividades

de trabajo social comunitario, actividades artísticas y culturales, el cumplimiento de labores de ornato y mejoramiento del entorno en la ciudad y la vinculación a la estrategia de empleo de choque de la Alcaldía. A cambio de ello el compromiso de la administración municipal es facilitarles los recursos materializados en un apoyo en manutención para asistir a clases y a las actividades de trabajo social, también el acompañamiento de profesionales del área social y la intervención psicológica necesaria.

En Medellín, como en otras ciudades del país, existen jóvenes en riesgo de pertenecer a organizaciones delincuenciales y según datos de la Policía Metropolitana y de la Secretaría de Gobierno, en la ciudad existen al menos 150 sitios de la ciudad denominados cuadrantes que albergan al menos a 5.000 jóvenes entre los 14 y los 28 años con algún grado de vinculación a actividades ilegales y transgresoras de la norma y a otros muchos en una condición de alto riesgo de vinculación (Mapa 1). Estos territorios y estos jóvenes son motivo de atención por parte de la Administración Municipal para evitar su vinculación a estas organizaciones, mediante el Proyecto de Jóvenes en Alto Riesgo.

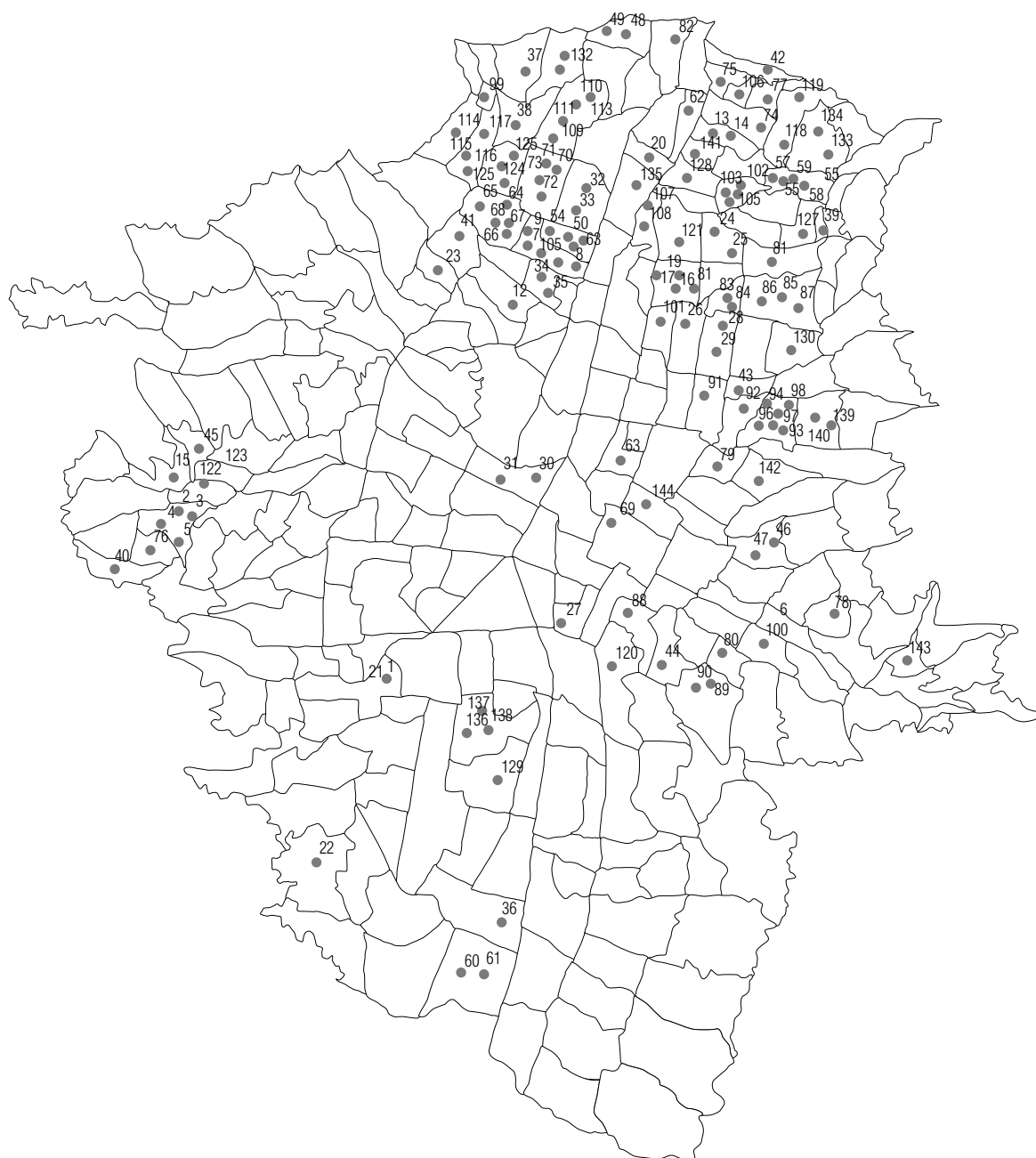
En el año 2007 dentro del Programa Paz y Reconciliación se comenzaron a desarrollar acciones de prevención del reclutamiento y atención a personas en alto riesgo de ser vinculados a grupos armados al margen de la ley, tomando como plan piloto la Comuna 13, en donde participaron 153 jóvenes del barrio las Independencias 1, 2 y 3, dando origen al Proyecto Jóvenes en Alto Riesgo.

En junio de 2008 se vincula la primera cohorte de jóvenes al Proyecto mediante la selección de 1200 participantes de 40 sitios de la ciudad, y en diciembre de 2008 y enero de 2009 se vinculan 200 escaperos.

La intervención, utilizada en sus comienzos, para atender a esta población toma como base un modelo con los siguientes enfoques: Vinculación al sistema educativo, Acompañamiento Psicosocial (indivi-

duo – familia - comunidad), Asesoría Jurídica Asesoría para la vinculación al sistema general de seguridad social Seguridad, Convivencia y Desarrollo Fortalecimiento Institucional.

Mapa 1:
Sitios de presencia de organizaciones que se asocian con violencia



Por otro lado, desde la Secretaría de Gobierno también se implementó El Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado, iniciativa municipal que trabaja por el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado y por el reconocimiento de su dignidad. Su labor se realiza desde áreas como:

Reparaciones

Objetivo: Contribuir a la reparación de las víctimas del conflicto armado en la ciudad de Medellín teniendo en cuenta la participación activa de las mismas, favoreciendo procesos de reconciliación en articulación con los diferentes sectores sociales y oficiales del orden local, regional, nacional e internacional.

Psicosocial

Objetivo: Aportar a la rehabilitación de los daños ocasionados por los hechos violentos que afectaron los vínculos sociales en los ámbitos personales, familiares y culturales de las víctimas del conflicto armado, mediante un acompañamiento grupal e individual.

Memoria Histórica

Objetivo: Promover acciones que contribuyan a la transformación de los hechos violentos en aprendizajes sociales para la convivencia ciudadana, mediante la generación de espacios que posibiliten la reconstrucción y difusión de la memoria histórica del conflicto armado, con la participación de diversos sectores sociales.

La verdad enunciada por las víctimas tiene muchas dimensiones: para ellas es reparadora e integradora y sanadora; para los públicos que la escuchan es pedagógica y esclarecedora; para la historia de los pueblos y las naciones es una condición necesaria e irremplazable y para los estados,

los gobiernos y los ciudadanos, una lección sobre lo que no debe volver a ocurrir y sobre la naturaleza de las acciones que deben adoptarse para remover las determinaciones de diversa naturaleza que llevaron a tal situación de desgarramiento y horror.

Lecturas y Propuesta de los y las Jóvenes

Luego de hacer los análisis del contexto y el balances de la respuesta institucional, los y las jóvenes construyeron sus propuestas y expectativas acerca de la Seguridad y la Convivencia en Medellín. Las mismas son resultado de la reconstrucción de la memoria del conflicto armado que se realizó.

La juventud participante del proyecto Memoria y paz ha descrito un contexto de alta conflictividad y violencia en los diferentes territorios de la ciudad de Medellín. Reconocen una presencia de bandas armadas representadas en combos y otras expresiones que generan intimidación frente a los diferentes habitantes de los barrios, siendo la población juvenil y adolescente la más afectada. A su vez, cuestionan que la respuesta oficial ha privilegiado la militarización de los barrios y en general una respuesta represiva por parte de la Administración municipal. Señalan que las medidas preventivas de las expresiones armadas del conflicto no son las más presentes y que la presencia de la fuerza pública no está acompañada de alternativas pedagógico preventivo respecto a las medidas de seguridad implementadas.

Observan que se vienen implementando programas por parte de la Secretaría de Gobierno para la desmovilización de jóvenes que han hecho parte del conflicto armado, principalmente de grupos paramilitares y de otros que han estado en prisión por similares circunstancias. Sin embargo

cuestionan el impacto de estos programas y señalan que se benefician a jóvenes que apuestan por la guerra y no por la paz. Igualmente, cuestionan la forma como se entregan subsidios, becas y trabajo de choque a jóvenes que no cumplen con sus compromisos de dejar el uso de violencia, resaltando que no hay controles efectivos a los programas de prevención y resocialización de la Secretaría de Gobierno, como Fuerza joven y Delinquir no paga, evidenciando también la falta de control ciudadano frente a estos.

De otra parte, manifiestan muchos adolescentes, cada vez desde edades más tempranas, empiezan a hacer parte del conflicto armado, evidenciando lo equivocado del enfoque de las políticas públicas que no generan alternativas de prevención eficaces y que por el contrario solo se enfocan en la resocialización y reinserción, señalando que esta percepción de la Administración lo que invita es a que un joven coja las armas para poder ser observado por la oferta de empleo y de subsidios del estado.

En contraposición, señalan que las alternativas artísticas, comunicativas y las expresiones estéticas no son reconocidas como mecanismos importantes para la prevención y la solución pacífica de conflictos, denunciando que se dedica poco presupuesto y atención de la Administración para estas iniciativas, que manifiestan, han sido muy importantes para la recuperación espacios que en este momento los ha ganado la violencia y el terror. En general, Las iniciativas de la Administración municipal para promover la participación de los jóvenes y construir alternativas colectivas con la base comunitaria tienen muchos problemas en la concepción y la ejecución, como es el caso del presupuesto participativo.

Las personas que participaron en el proceso reconocen que existen muchas violacio-

nes de los derechos humanos de los y las jóvenes. La señalan no solo como producto del conflicto territorial entre bandas y narcotraficantes, denuncia que la fuerza pública es una de las principales vulneradoras de los derechos humanos. Denuncian que además de la discriminación y los excesos de los que son víctimas por el hecho de ser jóvenes de barrios populares, manifiestan que también existe mucha corrupción en la fuerza pública, que varios de sus elementos en diferentes niveles participan o tienen connivencia con expresiones delincuenciales ampliamente reconocidas por la opinión pública, sin que la ciudadanía ni los organismos públicos hayan adoptado mecanismos para el control efectivo de miembros de la policía. Hay temor en la ciudadanía para denunciar y hacer veedurías a la policía.

A lo anterior se suma que los y las jóvenes no tienen un conocimiento suficiente sobre sus derechos humanos y los mecanismos de defensa. La escuela no ha cumplido un papel significativo en esta labor ni en la difusión de los valores constitucionales. Los programas de la Administración y las ONG han sido muy reducidos y de bajo impacto y tampoco han implementado pedagogías pertinentes para la comprensión de los mismos por parte de infantes y adolescentes.

De otro lado los participantes en el proceso cuestionaron los discursos contradictorios de la sociedad y el Estado respecto a la paz y la guerra. Dicen que la sociedad quiere la paz pero solo está dispuesta a buscarla por medio de las armas. Cuestionan seriamente el mantenimiento del servicio militar obligatorio, tanto como el reclutamiento de adolescentes por parte de grupos armados ilegales, por eso señala que no hay un reconocimiento de la objeción de conciencia y la libre expresión en contra de la violencia y de la guerra, y que a pesar de los mandatos de la Corte Cons-

titucional, ni el gobierno ni la fuerza pública quiere reconocer este derecho que es de carácter fundamental para ellos.

Finalmente, plantean que la conflictividad violenta en la escuela cada vez se agudiza más, al interior entre alumnos que hacen parte de diferentes combos, pero también en la forma violenta de tramitar las diferencias que no son respetadas. Igualmente, reconocen que las llamadas fronteras invisibles, les impiden el desplazamiento de un barrio otro lo que genera mucha deserción escolar o incluso la muerte. Señalan que los profesores y directivos también son víctimas de la intolerancia y de las amenazas y manifiesta que no se aplican mecanismos de tramitación del conflicto pertinentes para esto contextos, en especial los señalados en la Ley General de Educación.

Alternativas propuestas por los jóvenes frente a los Derechos Humanos, la seguridad y la convivencia

Con relación a las principales problemáticas en relación a los derechos humanos, la seguridad y la convivencia de los jóvenes en las diferentes comunas en donde se desarrolló el proyecto Juventud, memoria y paz, los jóvenes plantearon las siguientes acciones como necesarias para incidir dentro de las políticas públicas locales:

- Consideran que se debe privilegiar el carácter pedagógico-preventivo en las medidas de seguridad implementadas por la administración municipal sobre la represión.
- Plantean que a través de espacios de diálogo y comunicación se debe exhortar a la Administración municipal para que la única respuesta ante momentos críticos de conflicto armado y violencia no sea solo militarizar las comunas, se debe acompañar de otras alternativas sociales, que no impliquen un tratamien-

to estrictamente armado, que en muchos casos estimula nuevas vulneraciones de los derechos humanos.

- Proponen que ante las debilidades que se perciben en la concepción y ejecución de programas de la Secretaría de Gobierno como el programa Fuerza Joven, y principalmente en su componente Delinquir no paga se le debe hacer una veeduría ciudadana.

Frente a la participación de niños, niñas y jóvenes entre los grupos armados protagonistas del conflicto que vive la ciudad, los y las jóvenes participantes del proyecto piden que antes que seguir ampliando alternativas punitivas se piensen en otras sociales que puedan generar un impacto más estructural como: la formación en valores políticos, democráticos, solidarios y de no violencia para niños y jóvenes, como una opción diferente que los aleje de los combos y bandas; mejorar la calidad de la educación básica con contenidos más pertinentes y atinados respecto a los contextos de la ciudad y la realidad juvenil; ampliar la cobertura y calidad de la educación superior pública gratuita, permitiendo mejores oportunidades para el ingreso de la juventud de barrios populares.

- Son enfáticos en solicitar la generación de mayores oportunidades de empleo para la población juvenil que se encuentra sin alternativas productivas. Para ello proponen apoyar las iniciativas de emprendimiento de los y las jóvenes, así proponen rediseñar participativamente el programa de cultura “E”, en especial, los criterios de selección de las iniciativas que se financian.
- Los participantes en los talleres del proyecto plantean que es necesario un reconocer y estimular las manifestaciones artísticas y culturales juveniles que resisten al conflicto y para ello plantean

que es necesario recobrar y resignificar algunos espacios históricamente asociados a la violencia como lugares de referentes artísticos y de convivencia.

- En este orden de ideas proponen discutir y rediseñar el programa de Presupuesto Participativo verdaderamente de forma participativa con las comunidades, con el fin de mejorar el impacto del mismo. Y de contrarrestar sus consecuencias negativas (divide a las organizaciones de base, pues en la competencia por los recursos se generan disputas; en ocasiones, un proyecto pensado para un año de ejecución se debe desarrollar en 4 meses, o por negligencia de la administración o por la forma de contratación que existe.
- Es necesario continuar con el apoyo a las escuelas de “formación política” y a las escuelas de “formación artísticas” en las que vienen trabajando los y las jóvenes en las comunas de la ciudad. No obstante, se debe hacer una revisión crítica de sus contenidos, de su apuesta pedagógica y política a si como de los impactos generados. En este orden de ideas, es necesario dinamizar más procesos formativos sobre los derechos humanos de la ciudadanía y contextualizados a las condiciones juveniles.
- Es necesario que la Administración municipal y los agentes de la fuerza pública hagan un pacto con los jóvenes de la ciudad de respeto de los derechos de la objeción de conciencia, la libertad de pensamiento y la libertad de expresión. Este reconocimiento y la difusión de estos derechos dentro de toda la población juvenil tiene el objeto de que esta no haga más parte de la guerra, desde ningún bando, porque consideran que hasta las armas legales matan y lo que se requiere es ganar jóvenes para la

vida y no para la guerra. Además, consideran que es un mínimo respeto a las estipulaciones constitucionales.

- Ante las denuncias de corrupción y violación de los derechos humanos por parte de elementos de la policía y el ejército, los y las jóvenes proponen la aplicación y desarrollo de mecanismos de control ciudadano y estatal a la fuerza pública. Estos pueden ser veedurías, control desde la alcaldía, observatorios, entre otros, pero siempre brindando garantías públicas desde la institucionalidad, ya que hay muchos temores por la inseguridad que estas acciones pueden generar para los que las realicen.
- Frente a las diferentes violencias que se están presentando en la escuela o alrededor de estas, los participantes del proceso plantean la activación de las alternativas de prevención y tramitación de los conflictos, contempladas en la Ley 115 de 1994, y otras alternativas que pretendan un impacto similar. Igualmente, insisten en la Implementación de procesos de formación en derechos humanos y DIH con los y las jóvenes en las instituciones educativas y población en general de las comunas de Medellín, teniendo en cuenta la aplicación de pedagogías amigables que consulten los aprendizajes instalados en los colectivos de jóvenes de la ciudad.

Estrategias y Escenarios de incidencia

En este momento de la ruta se definen las estrategias y los escenarios donde se es necesario incidir y la forma de hacerlo en cada uno de ellos, entre las estrategias más comunes están el Cabildeo, La Generación de Opinión Pública y la Movilización. En este punto el proyecto logró realizar una serie de actividades de incidencia que se

señalan a continuación. Además, en la idea de continuar y fortalecer lo realizado se proponen otras acciones.

Las acciones realizadas

- El pasado 28 de abril el Comité Municipal de Derechos Humanos, del cual hace parte el IPC, presentó en una sesión del Concejo de Medellín un informe sobre la “*Situación de niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Medellín*” en el que se llama la atención sobre los casos de reclutamiento, uso y vinculación forzada que se viene registrando en algunas zonas de la ciudad, especialmente en la 13, así como el asesinato de niños, niñas y jóvenes; además señala la preocupación por las situaciones que se vive al interior y exterior de las instituciones educativas, principalmente en aquellas ubicadas en barrios de alta confrontación armada, entre otros asuntos.
- En el marco del Observatorio de Seguridad Humana de Medellín, escenario integrado por la Personería de Medellín, La Universidad de Antioquia y el Instituto Popular de Capacitación IPC, desde el proyecto se ha participado en la planeación y ejecución de dos seminarios Internacionales: el primero El “Laberinto de las violencias”, realizado los días 18, 19 y 20 de agosto de 2010, el IPC⁹ facilitó la realización de los talleres previos al Seminario (julio 26, 27, 28 y 29 de 2010) implementados en los territorios donde tiene incidencia el proyecto.

El segundo seminario internacional “Buscando Salidas al Laberinto de las Violencias”, realizado el 10 y 11 de Noviembre de 2011 en Medellín. Comenzó el 10 de Noviembre con 4 conversatorios descentralizados, realizados en las Comunas 1,6,8 y 13 de Medellín, cada uno de ellos contó con la participación de un invitado internacional y uno local,

quienes intercambiaron con los y las asistentes percepciones, reflexiones y propuestas en torno al contexto y las políticas estatales en el tema de seguridad y convivencia.

El 11 de Noviembre en el evento central, se presentaron los expositores internacionales: Teresa Almada de México, con la ponencia “Juventud, Exclusión y Violencias: reflexiones y experiencias desde Ciudad Juárez”; Esteban Rodríguez de Argentina, con la ponencia “Despolicializando la seguridad: la experiencia de las Mesas Barriales de la Ciudad de Buenos Aires”; Marcos Aurelio Martins de Brasil con la ponencia “Masculinidades involucradas, perspectivas de género en las propuestas de seguridad pública”; y Alexandra Abello de Colombia, con la ponencia “El rol de la gente en la construcción de ciudades más seguras: reflexiones a partir de las iniciativas públicas y ciudadanas en Ciudad del Cabo”

Además de las ponencias internacionales un representante de la Secretaría de Gobierno de Medellín presentó la Política de Seguridad del Municipio y La Coordinadora del Observatorio de Seguridad Humana realizó la ponencia “Seguridad Humana con y desde las comunidades de Medellín” resultado del trabajo del Observatorio.

Este evento permitió comparar y reconocer las diferentes problemática que viven algunas ciudades de Latinoamérica en términos de Seguridad y Convivencia; las respuestas estatales que buscan solucionar dichos problemas, y las

9 Cfr. El IPC hace parte del Observatorio de Seguridad Humana de Medellín, el cual es conformado también por la Personería de Medellín y el INER, de la Universidad de Antioquia.

iniciativas comunitarias que resisten a la violencia. Todo esto en perspectiva de construir y fortalecer propuestas alternativas y mejorar la efectividad y pertinencia de la Políticas Estatales.

Para el proyecto estos dos Seminarios Internacionales fueron una oportunidad perfecta para conectar las reflexiones y propuestas que entorno al tema de Seguridad y Convivencia han construido los y las jóvenes del Kolectivo Memoria Joven, con las lecturas, contextos, experiencias y propuestas de países como Argentina, Brasil y Mexico.

Otro evento internacional en el que participó el proyecto fue: El Seminario Internacional “La Escuela en Contextos Armados. Educación Libre de Violencias” realizado 17,18 y 19 de Noviembre de 2011. Esta actividad se hizo en articulación con la Fundación Mi sangre, Corporación Paz y Democracia. Las ponencias estuvieron orientadas al abordaje de las afectaciones del derecho a la educación a causa de la violencia, contando con la participación de invitados internacionales como, Greta Papadimitriou Cámara de México, cuya intervención estuvo orientada a las afectaciones del conflicto armado (caso México), Edgardo Álvarez del PIIE, se refirió al derecho a la educación en el marco de la educación para todos, movimientos en la defensa del derecho a la educación (caso Chile), Anderson Sa de Afroregae, resistencias y movimientos musicales como alternativa a la violencia en las favelas de Brasil. (caso Brasil), entre otros. De otro lado en la Feria Pazalobien, los chicos y chicas tuvieron la oportunidad de visibilizar sus experiencias infantiles y juveniles de resistencia a la violencia en el contexto de ciudad.

Fue un espacio de intercambio de conocimiento y experiencias, a la luz de

los temas de conflicto armado, jóvenes y educación. Este Seminario sirvió para volver a ubicar en el escenario de lo público las reflexiones, lecturas y propuestas que se han construido al interior del Kolectivo Memoria Joven.

Además, generar discusiones, reflexiones y aprendizajes acerca de la afectación directa que tiene el Conflicto Armado en la Escuela y por ende en los y las jóvenes que asisten a ella. Para los y las chicas fue bastante enriquecedor reconocer e identificarse con las experiencias alternativas de otros países que tienen como centro el arte para transformar las realidades sociales.

La tercera iniciativa redunda en los esfuerzos que se realizaron para establecer los acuerdos con la Secretaría de Gobierno municipal, especialmente con el área de memoria, en el sentido de establecer articulaciones pertinentes; gestión que no arroja los resultados deseados para el año en mención, toda vez que el cruce de agendas del Secretario de Gobierno, por atender la delicada situación de violencia que padece la ciudad, así como la fluctuación de algunos funcionarios pertenecientes al Área de Memoria, ha dilatado la concreción de acuerdos.

Acá es importante tener en cuenta el nivel, los ritmos y posibilidades de acuerdo según el tipo de gobierno local o el compromiso de los funcionarios encargados de las secretarías de la administración, y que en esta medida es fundamental leer e interpretar la estructura de oportunidad política para lograr la incidencia esperada.

Habría que sumar a estas iniciativas, la participación que el proyecto ha tenido en espacios de ciudad convocado por organizaciones amigas que vienen tra-

bajando los temas de memoria, juventud y paz. Así por ejemplo, fuimos invitados a participar en el Seminario Internacional Itinerante en Memoria histórica “Diálogos, desafíos y abordajes de la memoria histórica en Colombia” (mayo 10 y 11 de 2010); en igual medida se participó en el Foro público sobre la situación de las juventudes en medio de la guerra (mayo 14 de 2010), convocado por la Red Juvenil de Medellín, en el cual se socializó el *“Diagnóstico rápido participativo. Los sueños de los jóvenes no se pueden camuflar. Situación de los DDHH de los jóvenes en Medellín durante el 2009”*. También se apoyó y participó del evento de Casabierta realizado por el colectivo de jóvenes de Platóhedro entre los días 6 al 20 de julio de 2010, especialmente en la Calle de la Memoria.

- Una de las actividades más significativas fue: el Foro con Candidatos a la Alcaldía de Medellín, realizado el 6 Octubre de 2011, en el Auditorio de Comfama de San Ignacio. Este evento se realizó en el marco de la Red de Concertación de Políticas Públicas de Juventud de Medellín, contó con la participación de todos los candidatos a la Alcaldía de Medellín y una asistencia de más de 200 jóvenes.
- El foro fue una oportunidad para que los y las jóvenes dialogaran con los candidatos acerca de las propuestas que tenían para la juventud en los temas de Seguridad, Educación, Salud, y Trabajo. A la luz de dichos temas se construyeron las preguntas y las propuestas. Al final los candidatos firmaron un pacto político donde se consignan las ideas, reflexiones y propuestas que tienen los y las jóvenes para la ciudad.

Varias de los interrogantes y propuestas que se han construido al interior del Ko-

lectivo Memoria Joven se incluyeron en las preguntas y el acuerdo político que firmaron los candidatos.

Acciones de Memoria en los Territorios: desde el 2010 el proyecto viene apoyando acciones de memoria en los territorios donde se tiene presencia. Entre las más significativas se encuentran. La **Lunada de Resistencia** programada por los y las chicas de la Articulación Juvenil de la Comuna 1 y **La Jornada por la Paz, La Memoria y la No Violencia** realizada por la Red Uniendo Sueños y la Red Elite Hip Hop. Además, se apoyó la muestra artística de la Escuela de Hip Hop “Kochacho: Pasos que no son en Vano” Estos tres eventos tuvieron como objetivo promover la Memoria y Construcción de la Paz a través del arte.

- Acompañamiento al Consejo Municipal de Juventud de Medellín, Agosto 20 y 21 de 2011. El CMJ es un espacio de elección popular, que tiene como función principal ser un puente entre los y las jóvenes y la administración municipal. Desde principios del año 2011 el proyecto comienza una interlocución directa con los Consejeros, con el fin de acompañar su labor de incidencia política y generar sinergias con el trabajo del Colectivo Memoria Joven.
- En este taller se logró planear con el CMJ los Encuentro Zonales y la Mesa de Ciudad que los consejeros deben realizar para socializar los resultados de su labor y recoger las percepciones de los y las jóvenes frente a las principales problemáticas de la ciudad y las propuestas que tienen para transformar las mismas. Además, se realizó un acuerdo de acompañamiento y diálogo directo con el Colectivo Memoria Joven para incidir conjuntamente en el próximo Plan de Desarrollo de la Ciudad.

Propuestas de Continuidad para la Ruta de Incidencia

La Subsecretaría de Metrojuventud, dependiente de la Secretaría de Cultura Ciudadana, solo se ocupa directamente de los asuntos relativos a la participación juvenil y a la promoción de la organización juvenil. Aunque esta afirmación tiene matices, ya que otras dependencias se apoyan tangencialmente en Metrojuventud para la confección de sus proyectos y de otro lado, desde la Política municipal de juventud, se configuran espacios como el Comité técnico municipal de juventud y la Red de apoyo a la política pública, que buscan la coordinación interinstitucional pública y privada. Estos espacios son importantes para que los jóvenes puedan gestionar las alternativas propuestas y por ello siguen ocupando un lugar privilegiado para la incidencia en políticas. Aunque, su papel dentro del entramado administrativo sigue siendo de muy bajo perfil y están integrados por funcionarios con poca capacidad de decisión frente al grueso de iniciativas presentadas por los y las jóvenes participantes del proyecto Juventud, memoria y paz. Así que es importante incidir en ellos pero no es suficiente para impactar integralmente en las políticas, que como se dijo anteriormente siguen observándose de forma sectorial y fragmentada.

Dentro del esquema de incidencia alrededor la participación y la promoción de la organización juvenil, continúan teniendo una significativa importancia los organismos formales de representación juvenil, para este caso es importante conocer y articular las propuestas con el Consejo Municipal de la Juventud, CMJ. A pesar de las debilidades que se le adjudican a este órgano asesor y consultor de la Administración, integrado estrictamente por jóvenes, cuenta con un nivel de reconocimiento dentro

de la estructura municipal y el Concejo de la ciudad. Esta es una buena oportunidad para fortalecer su base representativa con iniciativas que parten de grupos juveniles que estructuran un trabajo en red.

En materia de derechos humanos, en el municipio de Medellín existen espacios de denuncia y promoción que requieren una presencia más activa de la organización juvenil, como es el caso del Comité de derechos humanos y de otros en donde están representadas las organizaciones de víctimas. Estas propuestas también pueden ser articuladas a las agendas de incidencia y debate que tienen estos espacios. En igual sentido, la Personería de Medellín, a través de la delegación para derechos humanos, recibe las quejas y reclamos que pueden ser de mucha utilidad para la promoción y denuncia del estado de los derechos de los jóvenes, en instrumentos tan importantes como el Informe periódico de derechos humanos de la ciudad.

Respecto a la seguridad y convivencia, los principales actores institucionales son la Secretaría de Gobierno y la Policía metropolitana. Es importante explorar alternativas para que la juventud presione la constitución de mesas de diálogo en donde se pueda hacer seguimiento a la ejecución de los programas de prevención, resocialización, desmovilización y otra serie de proyectos que desde Gobierno tienen a la población juvenil como destinataria.

En igual sentido, se puede explorar el acompañamiento de la Personería municipal para la conformación de veedurías ciudadanas a la fuerza pública. Estas veedurías tienen que rodearse de garantías por parte de los actores institucionales ante la gravedad de las denuncia en vulneración de derechos, desprendidas de las reacción de la fuerza pública, como también respecto a las denuncias por corrupción

y abuso de poder que se puedan generar en un mecanismo como este. La veeduría también puede permitir el acceso a información que no tiene reserva legal y que permite un control ciudadano pertinente frente a las autoridades.

Además, considerar la posibilidad de participar en la Veeduría al Plan de Desarrollo de Medellín, analizando la ejecución del mismo en los temas relacionados con la Juventud.

Dependencias como Desarrollo social, Cultura ciudadana, Educación y el Inder tienen unas responsabilidades y programas directos con población juvenil y a su vez, son carteras responsables de varias de las iniciativas propuestas por la juventud participante del proyecto. Con estos secretarios se deben convocar a los espacios ya constituidos de ciudad como la Mesa de juventud, las asambleas zonales, entre otros, para que los y las jóvenes expongan directamente los problemas que encuentran en la oferta institucional actual, así como muchas de las recomendaciones que tienen para hacerles. No tienen sentido abrir un espacio por cada cartera, lo importante es que la juventud pueda hacerles entender a los altos funcionarios que es necesario tener una oferta integral y no fraccionada y que con ese mismo espíritu deben actuar los espacios de interlocución en materia juvenil.

Finalmente, es fundamental que la juventud mantenga sus organizaciones y expresiones artísticas y estéticas de resistencia a la guerra y de promoción de la paz y los derechos humanos. Pero se necesita ganar más vinculación de la Administración y la empresa privada para el apoyo de estas

iniciativas. Igualmente, estas deben ganar más visibilidad en la opinión pública local y general de la ciudad y para ello es importante tener acceso a los medios masivos de comunicación con programas propios, que no solo sean de vitrina de la oferta gubernamental y la incidencia en programas informativos de interés general.

Bibliografía

- Alcaldía de Medellín (2010). *Medellín tiene todo para vos. Conocé los programas y proyectos de la Alcaldía para los y las jóvenes de la ciudad.*
- Boletín Informativo IPC 2/2011, marzo 28.
- Caja de herramientas. Políticas Públicas. Incidencias y opinión pública para la protección de los derechos de la niñez en el marco del conflicto armado. Escuela itinerante. Cartilla 3. Medellín: Instituto Popular de Capacitación -IPC-, 2009.
- GARCÍA HEREDIA, Irma y GUARÍN MARTÍNEZ, Lyda. La incidencia: un mecanismo eficaz de exigibilidad de los DESC. En: Para exigir nuestros derechos. Manual de exigibilidad en DESC. Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Bogotá, julio de 2004.
- La Piragua. Revista Latinoamericana de educación y política. "Sistematización de experiencias: caminos recorridos, nuevos horizontes". N° 23 de 2006.
- LOAIZA BASTIDAS, Hernando, y otros. Mandato ciudadano: vida, convivencia y seguridad. Medellín: IPC, julio de 2011. Mimeo.
- Para exigir nuestros derechos. Manual de exigibilidad en DESC. Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Bogotá, julio de 2004.

Panorámica sobre 20 años de guerras y violencias en la ciudad de Medellín, 1990-2010

Para el joven Julian¹, que participa del proyecto JUVENTUD, MEMORIA Y PAZ², la panorámica de guerras y violencias se debate en la pregunta por el *“cómo hacer para que lo sucedido no se vuelva a repetir, y que nosotros tal vez no tengamos tantos corazones partidos, sino corazones aun latiendo y haciendo tin, tin, tin”*³.

Introducción

En el presente texto se elabora una panorámica sobre las guerras y violencias sucedidas en la ciudad de Medellín, en el periodo comprendido entre los años de 1990 a 2010. Dicha panorámica se inscribe en el marco del proyecto JUVENTUD MEMORIA Y PAZ⁴ que adelanta el Instituto Popular de Capacitación -IPC- con algunas organizaciones juveniles de diferentes zonas y comunas de la ciudad, por lo tanto, se ciñe a los lineamientos propuestos en el mismo.

Se parte de la necesidad de reivindicar al joven como sujeto político, en una perspectiva histórica y cultural, capaz de reconstruir un pasado y un presente que le han negado su condición y alternativas de futuro, para lo cual es necesario que se reconstruya su capacidad de acción, capaz de transformar las dinámicas del conflicto y su intervención en este horizonte. El proyecto “Juventud, Memoria y Paz” busca desde una estrategia pedagógica y política darle este lugar, reconocerlo en su condición de sujeto con capacidad de transformación de una realidad local que históricamente lo ha victimizado o lo ha ubicado en el lugar del victimario. Asumir

una propuesta de jóvenes desde sus memorias individuales y colectivas nos coloca en escenarios de movilización e incidencia en políticas públicas.

Lo anterior requiere que la acción propuesta logre vincular un proceso de reflexión sobre los eventos de violencia que han impactado a los jóvenes y las expresiones juveniles en sus diferentes ámbitos territoriales. Ese es precisamente el objetivo del presente documento, dar cuenta de las múltiples violencias y conflictos armados que han afectado

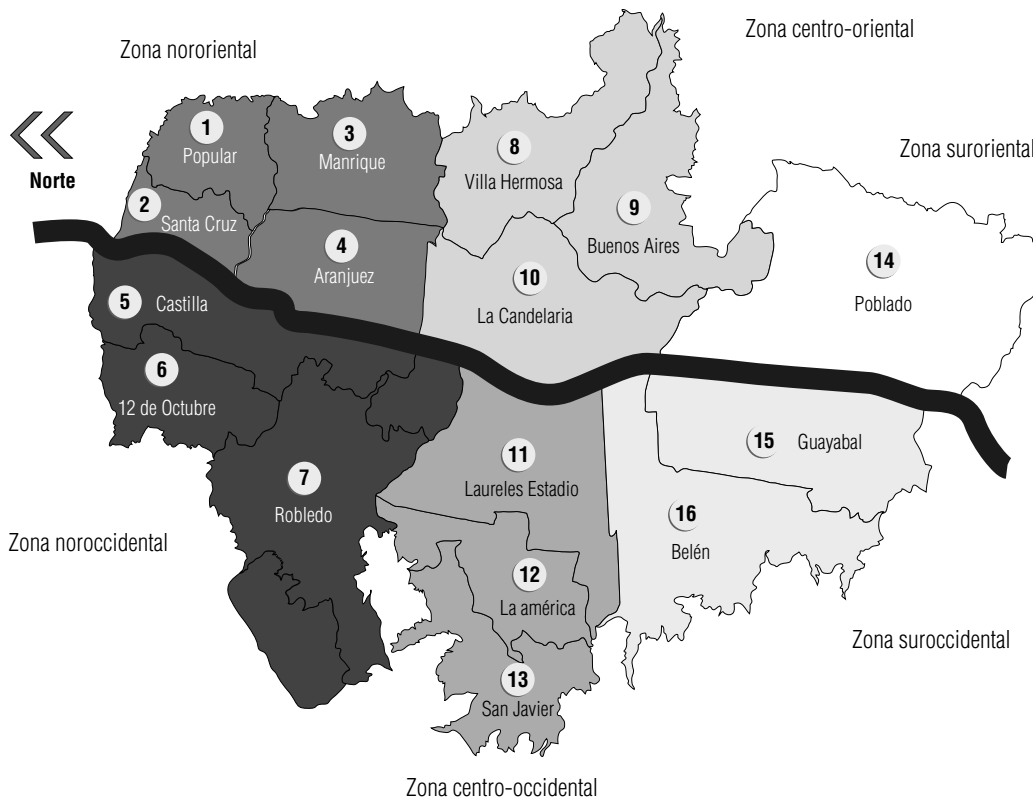
-
- 1 Los nombres referenciados en el texto son cambiados.
 - 2 Esta iniciativa pretende que los y las jóvenes desde sus diferentes lenguajes (la música, el teatro, la literatura, el trabajo audiovisual, lo ambiental, entre otros) participen en la construcción de la memoria histórica de la ciudad. Dicha recuperación del pasado se realizará en clave del conflicto armado que sufre la ciudad de Medellín hace más de 20 años, a la luz de las percepciones que tiene la juventud sobre los efectos de dicho conflicto. Todo ello, en perspectiva de definir una ruta de incidencia política.
 - 3 Entrevista con joven de la zona 3.
 - 4 Esta iniciativa pretende que los y las jóvenes desde sus diferentes lenguajes (la música, el teatro, la literatura, el trabajo audiovisual, lo ambiental, entre otros) participen en la construcción de la memoria histórica de la ciudad. Dicha recuperación del pasado se realizará en clave del conflicto armado que sufre la ciudad de Medellín hace más de 20 años, a la luz de las percepciones que tiene la juventud sobre los efectos de dicho conflicto. Todo ello, en perspectiva de definir una ruta de incidencia política.

a los jóvenes de Medellín en los últimos 20 años, construyendo un panorama que entre las narrativas juveniles y los registros y estadísticas oficiales, permitan identificar las tramas en la configuración territorial del conflicto desde una perspectiva histórica, para luego poder desarrollar un trabajo reflexivo desde la memoria.

De esta forma, este documento se constituye en un insumo para las actividades pedagógicas y formativas desarrolladas con los y las jóvenes de cuatro zonas específicas de la ciudad de Medellín. A continuación se presentan las zonas (ver mapa 1) y colectivos de jóvenes que participan de la propuesta con los cuales se construyó este insumo, importante para el proceso de reflexión sobre la memoria de los impactos de las violencias y los conflictos armados en la juventud medellinense:

- Zona 1 -Nororiental- Grupo de jóvenes Las Esmeraldas, Semillero de Paz, Colectivo Comuna 4 y la Piñuela de la Comuna 4; Articulación Juvenil de la comuna 1.
- Zona 3 -Centroriental- Grupo de jóvenes Corazón Latiente y Jóvenes Activos de los barrios la Sierra y Villa Turbay, respectivamente. Así como los jóvenes de La Corporación para la Comunicación Ciudad Comuna, los colectivos del periódico Visión 8 y el centro de producción audiovisual de la Comuna 8.
- Zona 4 -Centroccidental- Red Elite Hip Hop; Red Uniendo Sueños y Son Bata pertenecientes a la comuna 13.
- Zona 6 -Suroccidental- Rapsodia Negra; Red de Personeros; grupo de la Cooperativa Belén pertenecientes a la Comuna 16, Semillero de Investigación Juvenil de Belén.

Mapa 1. Zonas y comunas de Medellín



El contenido del presente documento se centra, en primer lugar, en señalar una breve descripción de las dos décadas de violencia urbana, desde un trazado cronológico de los hechos de conflicto que han marcado el horror en la ciudad, intentando evidenciar la permanencia histórica y de larga duración del mismo, las principales mutaciones o cambios que tiene y sus efectos sobre la dinámica de una ciudad y sus habitantes, en especial los y las jóvenes.

Partiendo de la premisa de que la juventud es una de las poblaciones más afectadas por las violencias urbanas y el conflicto armado que ha padecido la ciudad, durante el desarrollo del trabajo también fue necesario plantear una pregunta por las acciones institucionales y las políticas públicas que el Estado ha implementado para prevenir y mitigar los negativos efectos que las actividades armadas han tenido en esta población. Por eso, en este texto se hace un breve recuento sobre la institucionalidad pública que se ha construido en los últimos 20 años en la ciudad de Medellín y los principales programas que se han implementado para promover la participación de la juventud en las diferentes esferas, con el ánimo de sacarlo de los diferentes círculos de violencia.

Cabe señalar que, en diversos talleres realizados en el marco del proyecto JUVENTUD, MEMORIA Y PAZ entre los meses de junio a octubre del año 2010 con jóvenes de las comunas 1, 4, 8, 13 y 16, las problemáticas que preocupan se inscriben en la seguridad y la convivencia de sus respectivos territorios, toda vez que identifican los efectos de larga duración que ha tenido la violencia y el conflicto armado y la presencia de diferentes actores armados ilegales que han cambiado en sus formas de actuar en los últimos 20 años. Así mismo,

les inquieta el tema del desempleo y las condiciones económicas, algunos de los y las jóvenes lo asocian como un factor que propicia la generación de otros problemas como la violencia o la presencia de grupos armados, el expendio al menudeo de drogas de uso ilícito y la proliferación de otras actividades ilegales.

Contexto

En materia de juventud y violencia, 1984 es un año hito porque en la historia reciente del país marca el comienzo de las políticas actuales de la lucha contra las drogas en Colombia. Con el asesinato del Ministro de Justicia de la época: Rodrigo Lara Bonilla (<http://www.semana.com/especiales/asesinato-rodrigo-lara-bonilla/23424-3.aspx>), se comenzó a configurar en el imaginario nacional que el tráfico de drogas alucinógenas era algo nocivo para la sociedad, de ésta idea ya estaba convencida la sociedad norteamericana y un hecho como el homicidio de un ministro sirvió para convencer al Estado colombiano de que debía sumarse a la lucha contra ese flagelo y establecer de inmediato una política idéntica a la de Estados Unidos de total prohibicionismo, de persecución policial a toda la cadena de la producción, tratando a los abastecedores y consumidores como criminales.

Este hecho, en 1984, fue la síntesis de las presiones del gobierno americano para que Colombia asumiera una de las posturas más radicales en la lucha antidroga, para dinamizar mecanismos como la extradición y para que el país asumiera el fenómeno desde una perspectiva eminentemente policial y de orden público. No en vano, un par de años después el gobierno expide la Ley 30 de 1986, por medio de la cual el Estado colombiano asumió su última política antidroga, aun vigente.

Es claro que en años anteriores el país ya presenciaba la participación de los jóvenes en un conflicto político armado contra los gobiernos derivados del Frente Nacional y las elites del poder económico, los grupos insurgentes y los jóvenes estudiantes, principalmente de las universidades públicas, se levantaban en armas o justificaban la lucha armada contra el Estado. No obstante, la sociedad no calificaba este fenómeno como una violencia en la que la juventud era víctima y victimaria en primera línea. Pero a partir del homicidio de Lara Bonilla no solo se posicionó ante la opinión pública lo perverso y desestabilizante que podía ser el narcotráfico con su gran aparato de terror, el otro elemento que se resaltó fue que este estaba compuesto por jóvenes. Byron Velázquez Arenas, fue el sicario que sobrevivió ante la respuesta de la escolta del Ministro, su compañero Iván Guizado Álvarez, murió en el lugar de los hechos. La juventud de Byron, quien para ese entonces contaba con apenas 18 años y solo había cursado hasta segundo de bachillerato, impacto al país; la opinión pública sacaba como conclusión que los jóvenes de los barrios populares se estaban convirtiendo en sicarios al servicio de mafia, desde ahí la violencia urbana estimulada por el narcotráfico se vio con ojos juveniles, algo que no fue igual con la violencia política y el conflicto armado.

Otros magnicidios cometidos entre 1985 y principios de la década de 1990 también fueron cometidos por sicarios incluso más jóvenes, como los sicarios que dieron muerte a importantes figuras del periodismo y la política nacional, es el caso de los asesinos de Guillermo Cano Isaza, Jorge Enrique Pulido, Eduardo Pizarro, José Antequera, Bernardo Jaramillo, entre otros. De esta forma se fue configurando en el imaginario social la idea del joven como un su-

jeto con carencias: como un sujeto carente de oportunidades educativas y laborales, como un sujeto carente de participación social y política, un joven que crece sin padres; y por ello, sin apuestas serias en la vida se ha descarrilado y ha terminado al lado del dinero fácil proporcionado por empresas criminales y lo peor, caracterizado como una persona que tiene desprecio por su vida y por la de los demás, y que no le importa hacerse a algunos pesos desde el reprochable lugar de ser mensajero de la muerte violenta.

Desde esta concepción, se sentaron las bases para que las políticas públicas desde 1990 se enfocaran en eso: un joven carente, sin participación, sin razones de vida y agenciando el terror de las organizaciones violentas dedicadas a la criminalidad, en pocas palabras, el Estado y la sociedad definieron al joven como problema y desde ahí empezaron a alimentar el sentido de la construcción de las políticas de juventud en los últimos 20 años en Colombia. Hay que insistir, esto se hace desde el lugar de la violencia urbana, porque respecto al conflicto político armado el Estado nunca se pensó el lugar de los jóvenes, escasamente ofrecía programas de desmovilización sin acudir a otra matriz analítica que planteara una negociación integral de paz y de construcción de nación que los vinculara. Era más fácil generar tímidos programas de choque sobre lo que se consideraban patologías sociales que afectaban a los jóvenes, antes que propiciar renuncias de las elites políticas y económicas para una inclusión efectiva de los jóvenes populares de la ciudad y el campo. Este elemento será determinante en la construcción de las políticas públicas para este grupo poblacional, incluso, esta concepción también será uno de los factores determinantes en el fracaso de las mismas.

A partir de esta consideración, se describe el contexto violento y de conflicto armado que han vivido los jóvenes de los barrios populares de Medellín. Esto desde la principal explicación de la acción institucional y de las políticas públicas como es la de ubicar a la juventud como una de las principales víctimas y participantes como agentes victimarios de las múltiples violencias desatadas en la ciudad, durante las últimas tres décadas. No hay un reconocimiento de la violencia y el conflicto armado como un asunto político de inclusión social y económica, más bien el problema desde las políticas públicas se observa como un fenómeno social, ubicando como principal problema la participación de los jóvenes en estructuras criminales y de muerte. En otras palabras, el conflicto armado no ha logrado reconocer al joven como sujeto político con el que se negocia igualdad e inclusión, esto porque la violencia visibilizó a los jóvenes como sujetos sociales y como objeto de políticas más allá de las educativas y las relativas a la recreación y el deporte y en consecuencia así ha respondido la institucionalidad pública. Por esta razón, el relato que a continuación se presenta se hace desde esa lógica, la institucional, la de ver a una población vulnerable a la violencia sin un reconocimiento como sujeto político, a pesar de que el propósito principal de las políticas ha sido el de la participación, en términos generales y abstractos.

Juventud, violencia y conflicto armado en Medellín

Es en la década de 1980 que se empieza a mostrar el problema de las bandas criminales como una problemática sumamente desestabilizador del Estado y la sociedad, pero este fenómeno tiene raíces más profundas en las décadas anteriores. Medellín conoció fuertemente la violencia interpar-

dista comprendida entre 1948 y 1953, hay ejemplos de la literatura regional que relatan los horrores de esta época de violencia, textos como Bajo el signo de Caín, que a finales de 1950 dan testimonio de que los barrios populares de Medellín ya conocían de estructuras ilegales en armas que con aquiescencia de la fuerza pública sembraban el terror en las comunidades.

A pesar de estos contextos, la ciudad recibió permanentemente migrantes del campo durante las décadas de 1950, 1960 y 1970, muchos de ellos venían también huyendo de la violencia producto del conflicto armado que desde entonces se libra en la ruralidad colombiana. Rápidamente los jóvenes encontraron nichos de reproducción de esas violencias que ya no contaban con una escala política pero sí social y familiar. Varios autores locales señalan que el narcotráfico no creó las bandas sicariales de la década de 1980, sino que repotenció en capacidad organizativa y armada a las galladas que se habían encubado en esos territorios desde hace varios lustros. Pero así como existían combos y galladas para delinquir en los barrios, también se fueron configurando formas de autodefensa que tenían por objeto la protección del barrio y la limpieza social. Al respecto señala Elsa Blair:

“Los primeros conflictos en los barrios hacen parte de los recuerdos asociados a la etapa de poblamiento y estaban relacionados con problemas de sobrevivencia o peleas callejeras con armas blancas. «La violencia» empieza –según testimonios de los mismos pobladores– debido a los robos y violaciones que se venían cometiendo en los barrios, por parte de delincuentes que ingresaban a las casas o asaltaban los colectivos y atracaban a la gente. Muchas de las bandas y grupos que se conformaron entonces y que los pobladores reconocen

como los «actores armados» que tuvieron mayor poder sobre estos barrios, tienen un antecedente en las primeras galladas, combos y grupos de autodefensa conformados en los primeros años. Estos grupos eran formados por «alianzas» entre amigos o familiares y tenían por nombre el apodo, apellido o nombre de alguno de los integrantes. (BLAIR, 2009: P. 41, 42)⁵

Pero durante este periodo también se presentó una violencia política en la ciudad, que se desarrolló a la par de la violencia social. La proliferación de ideas de corte marxista y el apoyo a guerrillas que apelaban a la lucha armada desde estos ideales, provocaron una persecución a sangre y fuego de los sectores más conservadores de la sociedad y el Estado. Cientos de jóvenes fueron torturados, desaparecidos o asesinados en esta persecución que contó con el apoyo de organismos de seguridad del Estado.

Una primera fase, de invasión y bandas, ocurre en los años 1978-1986; con las invasiones que dieron origen a algunos barrios se presentó el fenómeno de la delincuencia -con la llegada de nuevos habitantes, portadores de referentes culturales y de tramitación de conflictos por las vías de hecho- los conflictos vecinales eran resueltos a machete o a bala. La década de los años de 1980 es la de la delincuencia común y el auge del narcotráfico, con presencia indirecta de los paramilitares.

Desde entonces la ciudad ha conocido la hibridación entre violencia social y violencia política, de actores que entran y salen o se sobreponen entre una y otra, en determinados momentos varía, pero hay una constante de más de cincuenta años en los territorios, las formas de organización, incluso transmisión generacional en los sujetos que se organizan para ejercer la violencia como se observará a continuación.

Es indudable que para la década de 1980 el narcotráfico promueve una fortaleza inusitada en el tejido organizativo de la delincuencia. De un lado, aporta recursos nuevos y cuantiosos para que los combos incursionen en nuevas y peligrosas empresas delictivas. De realizar hurtos y extorciones en los barrios, los combos pasaron a vender servicios sicariales de alto nivel, a tener relaciones con rutas de narcotráfico, el manejo de armas automáticas y de alto calibre, incluso, la relación con políticos, empresarios y la infiltración de agentes de la fuerza pública.

*“se conformaron muchos grupos armados, combos, pandillas, bandas. La característica o características que definimos como constantes: en primera instancia el control territorial, la confrontación por el control de los expendios de droga ha sido una constante en todos esos periodos en la comuna 8. Obviamente la confrontación armada”.*⁶

Pero el narcotráfico no solo potenció a las bandas adscritas a sus servicios a unos niveles que tanto entonces como ahora, rebasa la capacidad de respuesta del Estado. El narcotráfico también se ideó el modelo de paramilitarismo que hoy conocemos, que difiere del modelo tradicional de las auto-defensas o ejércitos particulares de los terratenientes desde mediados del Siglo XIX.

5 Con relación a la conformación de bandas en Medellín, Ramiro Ceballos señala: “Bandas de delincuencia común existían ya en Medellín desde los años 60’s. Sin embargo, su número era muy reducido y su modus operandi no implicaba el despliegue de violencia que caracterizaría a las bandas posteriores, en los años ochentas. En tales circunstancias su visibilidad no era mucha y puede sostenerse que el delito y las muertes violentas estuvieron asociados, antes del narcotráfico, a agentes individualizados y no a agentes corporativos; tales agentes individuales pudieron generar asociaciones delictivas, pero nunca con el grado de especialización ni con el carácter masivo que tendrían las bandas del narcotráfico.” (CEBALLOS, 2000: P. 387)

6 Taller intergeneracional preparatorio al Seminario Internacional El laberinto de las violencias, comuna 8, julio 2010.

La diferencia radica en que hay una relación mucho más estrecha con la fuerza pública en un proyecto contrainsurgente, y claro está, la capacidad de operar en red. El invento se configuró con la conformación del grupo Muerte A Secuestradores, MAS⁷.

Durante esta época la principal fuente de financiación de las guerrillas era el secuestro con fines económicos. Ante la impresionante acumulación de capital de los capos del narcotráfico, estos y sus familias, se vieron vulnerables frente al secuestro. Por eso decidieron organizarse, poner a disposición las armas y los guerreros de los que se servían, para responder ante enemigos de tanta envergadura. La tarea del MAS era similar a la de los grupos paramilitares actuales, eliminar a personas de ideas de izquierda bajo el supuesto de que eran colaboradores o simpatizantes políticos de las guerrillas.

Como el secuestro desde entonces se asocio con guerrilla, fácilmente estos grupos asumieron un proyecto contra insurgente que le permitió una relación estrecha con elementos de la fuerza pública que tenían una doctrina muy radical y la vista gorda de sectores importantes de la economía como el de comerciantes o de empresas extractivas, que hasta incluso contrataban sus servicios, o en muchos casos entregaban financiación directa; sobre este particular son de público conocimiento las declaraciones de Ramón Isaza, quien en versión libre reconoció que había recibido financiación de todos los ganaderos del Magdalena Medio, o el caso de la Chiquita brands, quien recibió condena por parte de la justicia norteamericana por financiar grupos paramilitares en el Urabá.

Pero mientras los narcotraficantes fortalecían las bandas criminales y paulatinamente también le entregaban funciones contrainsurgentes, las guerrillas también construían un esquema de copamiento de los territorios a través de los denominados

comandos de milicias. Estas organizaciones se habían desarrollado a partir de grupos de autodefensa de los barrios, por eso, a pesar de participar en el conflicto político, nunca abandonaron las tareas de protección de los vecindarios, incluso las de ajusticiamiento y limpieza social, pero siempre ejerciendo y disputando control territorial.

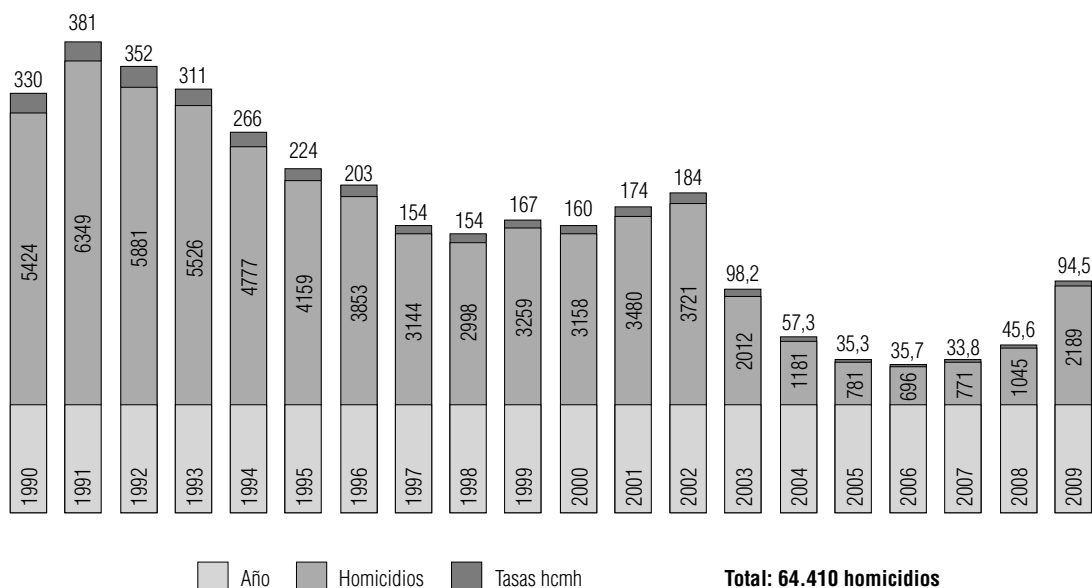
*“La Comuna 13 estaba dividida entre el ELN, las FARC y los CAPs (Comandos Armados del Pueblo). Estos tres grupos se dividían el territorio de la comuna y obviamente entre ellos había disputas pero no eran muy fuertes.”*⁸

Este es el contexto que marca el inicio de los años de 1990, en donde las múltiples violencias se exacerbaban, ocasionando la muerte de muchas personas, en su mayoría jóvenes. Los primeros cuatro años de la década tienen el triste record de ser los años más violentos en la historia de la ciudad. Como se puede apreciar en la gráfica 1, los años de 1990 – 1993 marcan la tendencia de tener más de 300 homicidios por cada cien mil habitantes.

7 En el portal de VERDADABIERTA.COM se lee: “El 1 de diciembre de 1981, los hermanos de Martha Nieves Ochoa convocaron a un encuentro de urgencia que se realizó en el Hotel Intercontinental de Medellín al que asistieron 223 personas, la mayoría jefes de la mafia, entre ellos, Pablo Escobar, Carlos Ledher y Gonzalo Rodríguez Gacha. El objetivo de esta reunión era crear un proyecto que contrarrestara las acciones de los grupos guerrilleros, y en el que los asistentes dieron cada uno 2 millones de pesos y 10 de sus mejores hombres. De esta manera nació el MAS, un ejército privado de 2.230 hombres y un fondo de 446 millones de pesos para “recompensas, ejecuciones y equipo”. Algunas versiones de la época, recogidas en medios de comunicación, aseguran que en este encuentro participaron miembros del ejército, directivos de empresas petroleras y de otras multinacionales, pero sólo hasta la publicación de un informe de la Procuraduría, se demostrarían los alcances reales de los tentáculos de la mafia, principalmente dentro de las Fuerzas Armadas.” Disponible en: http://www.verdadabierta.com/index.php?option=com_content&id=3556

8 Taller con jóvenes de la zona. Juventud, Memoria y Paz. 2010.

Gráfica 1. Número y tasa de homicidios por cada cien habitantes (hcmh) en Medellín, 1990-2010



Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (datos 1990-2007) y Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC)- Secretaría de Gobierno. Alcaldía de Medellín. Datos concertados (SISC, Policía Nacional, Cuerpo Técnico de Investigación, Medicina Legal, Fiscalía General de la Nación) (datos 2008 y 2009).

Tomado de: Personería de Medellín. Análisis Homicidios en Medellín, 1990-2010

La década de 1990 se convierte en un referente de la violencia en la ciudad, toda vez que era una guerra en la que sobresalían actores procedentes de las milicias⁹, los combos¹⁰ y bandas¹¹ que campeaban por la ciudad, con efectos sobre la zona. Es la década en la que se consolida el proyecto miliciano, lo que desata confrontaciones con los combos y bandas orientado a establecer el orden y el control; paralelo a lo anterior la estructura mafiosa y la estrategia paramilitar se hacen sentir, imprimiendo nuevas dinámicas al conflicto, en la que las bandas se transforman en micro empresas armadas que facilitan servicios; y aparecen estructuras del crimen organizado como por ejemplo las bandas “Los Triana” y “La Terraza”.

Estos años también corresponden con episodios muy crudos en la lucha contra el

- 9 “Desde su nacimiento las milicias populares fueron una amalgama ideológica. Sus primeras ideas políticas fueron aprendidas de las organizaciones guerrilleras... El primer ítem retomado fue el método organizativo, la división territorial por células, el establecimiento de niveles de militancia, la división interna de tareas, etc.” MEDINA FRANCO, Gilberto. Una historia de las milicias de Medellín. Medellín: IPC, 2006. Pg. 43.
- 10 “Combos: pequeños grupos armados, con cierto dominio territorial delimitado, pero sin una organización compleja jerárquica, militar y económica”. En: INSUASTY RODRÍGUEZ, Alfonso, y otros. Las víctimas en contexto de violencia e impunidad. Caso Medellín. Medellín: IPC, FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS, UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN, PERSONERÍA DE MEDELLÍN, 2010. Pg. 36
- 11 “Bandas: Con organización jerárquica, militar y económica. El fenómeno de las bandas presentan una jerarquía: las llamadas bandas duras (oficinas), un circuito de bandas para actuaciones delictuales (robos, secuestros) y las bandas blandas dedicadas a delinquir en barrios de origen. Los roces entre estos actores armados hacen prioritaria la seguridad de cada uno y se presenta entonces la llamada limpieza social”. En: INSUASTY RODRÍGUEZ, Alfonso, y otros. Las víctimas en contexto de violencia e impunidad. Caso Medellín. Medellín: IPC, FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS, UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN, PERSONERÍA DE MEDELLÍN, 2010. Pg. 36

narcotráfico. Pablo Escobar después de haber declarado la guerra contra el Estado, se sometió a la justicia en 1991, se fugó en 1992 y fue muerto el 2 de diciembre de 1993. 1991, el año en que estuvo detenido Pablo Escobar fue el año con más homicidios, con un promedio de 381 por cada cien mil habitantes. Durante estos años se detonaron muchas bombas, se asesinaron policías, jueces, políticos, abogados, defensores de derechos humanos, líderes sindicales, policías, pero lo que reporta el índice más alto es el de jóvenes al servicio de los carteles. La guerra entre Pablo Escobar y los PEPES, Perseguidos por Pablo Escobar, aportó demasiados muertos a estas tristes estadísticas que colocaron a Medellín como la ciudad más peligrosa del mundo.

A partir del año 1994 la tasa de homicidios baja el umbral de las 5.000 por año, esto es 266 por cada cien mil habitantes, estableciendo una reducción progresiva de la tasa, que se logra estabilizar en 1997 entre 154 x cien mil, hasta el año 2002 en donde se presenta un incremento comparativo de 184 x cien mil, pero que cae radicalmente para el año siguiente.

Para 1994, año que empieza a marcar el descenso, se presentan hechos particulares que permiten la amplia reducción de las cifras de homicidio. En primer lugar, ya han transcurrido dos años después del deceso de Pablo Escobar y existe una nueva recomposición de las lealtades y servicios a capos de combos, oficinas y bandas criminales.

En segundo lugar, con relación al conflicto político armado que se vivía en la ciudad, para este año se presenta la desmovilización de tres importantes grupos de milicias que operaban en el área metropolitana: Las Milicias Independientes del valle de Aburrá, las Milicias del Pueblo y para el Pueblo,

y las Milicias Populares del Valle de Aburrá; también se llegaron a acuerdos con la Corriente de Renovación Socialista.

Pero la alternativa que se le dio a estos jóvenes después de la desmovilización fue la de hacer parte de un tejido de seguridad privada, también con un matiz contra-insurgente, algo que reforzó la posibilidad, incluso legitimó, la alianza entre Estado y particulares para la persecución de las guerrillas y con este argumento, a muchos líderes sociales, políticos y sindicales, que murieron por manos paramilitares. Desde 1991 ya se promovían las redes de inteligencia; en el año de 1993, con el Decreto 2535 se autorizó la utilización por parte de civiles de armas de uso privativo de las fuerzas armadas; en 1994, con el decreto 356/199418 se crean los grupos de servicios especiales de vigilancia y seguridad privada CONVIVIR para las zonas de alto riesgo.

En 1994, las Milicias Populares que dominaban la comuna nororiental, se desmovilizan, uno de los acuerdos de este proceso fue la conformación de COOSERCOM (cooperativa de seguridad y servicios a la comunidad). Muchos milicianos se integraron a COOSERCOM, con la labor de combatir las milicias que no se habían desmovilizado; esta cooperativa operó por poco tiempo, pues cometían permanentes abusos a los derechos humanos.

Durante el periodo 1994 – 1997 los jóvenes fueron las principales víctimas de la violencia: “En 1994, 1995, 1996, y 1997 los días de la semana en que más se sucede muertes violentas siguen siendo los sábados y domingos, el sexo masculino como víctima de homicidio entre 1994 y 1996 estuvo en un promedio del 92%, en lo que va de 1997 en un 89.6%, los móviles al momento del levantamiento del cadáver siguen siendo desconocidos en un promedio del 83% du-

rante estos últimos cuatro años, las zonas Centro Oriental y Nororiental son los lugares donde más ocurren este tipo de muertes”¹².

El año de 1997 marca un matiz particular en el conflicto armado político en Medellín. Para este año, las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, deciden que es necesario librar una guerra contrainsurgente que destierre definitivamente a la guerrilla de la ciudad. Para ello se conforma el Bloque Metro al mando de alias Rodrigo doble O. Este bloque provenía del oriente antioqueño y estaba adiestrado en tácticas irregulares rurales.

Le costó mucho trabajo a este bloque abrirse un espacio en Medellín, de hecho solo pudo generar un equilibrio ligero con el entramado de bandas y combos que como *modus operandi* tenían en común los caprichos del mundo del narcotráfico. Situación bastante complicada para un grupo armado de disciplina castrense que condenaba los vínculos de un proyecto paramilitar contrainsurgente y el tráfico de drogas, pero que se vio obligado a realizar subcontrataciones y transacciones con poderosas organizaciones de mafiosos como la Banda La Terraza.

Ante la imposibilidad del Bloque Metro de ejercer pleno control en el Valle de Aburrá, manifestado en las disputas entre grandes organizaciones narcotraficantes como la Oficina de Envigado y la Terraza y a que todavía existían bastiones muy fuertes de la insurgencia, como el caso de la Comuna 13; las AUC decidieron entregar una franquicia a Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna, para establecer el Bloque Cacique Nutibara, BCN, con el fin de emprender una táctica más urbana que le permitiera a los paramilitares tener el control pleno de la ciudad¹³.

Hasta ese momento, es decir, entre 1995 y 2000, la ciudad convivía con una hegemonía mafiosa marcada por la banda La Terraza y la denominada Oficina de Envigado. De otro lado, un frente de violencia paramilitar que tenía como principal nicho la zona centro oriental de Medellín. Por eso, con el ingreso del BCN en 2001, la estrategia fue la de empezar un proceso de copatación mafiosa, que hibridara plenamente las dinámicas de las bandas al servicio del narcotráfico con el de la lucha contrainsurgente.

El primer paso, fue el sometimiento de todas las bandas a un poder central representado en la figura de alias Don Berna. Para ello se realizó un proceso de eliminación de las cabecillas que detentaban un poder superior como fue el exterminio de los líderes de La banda La Terraza en una finca en Córdoba en 2002 y la persecución a la Banda de Frank. Una vez se enfiló toda la causa mafiosa en el proyecto contrainsurgente, alias Don Berna procedió a preparar el siguiente gran asalto: la eliminación de los grupos de milicias subversivas que aun quedaban en la ciudad.

Durante la fase de presencia y hegemonía miliciana (1986-1998) en la comuna 13, estos grupos fueron quienes instauraron dominio territorial desde finales de la década de 1980 y principios de 1990, configurando

12 Balance Plan de Desarrollo de Medellín, 1995-1997: pág. 182.

13 “Las confrontaciones que subyacen a todas las organizaciones delincuenciales que operan en mercados ilegales, más o menos monopolizados, enfrentaron a La Terraza con sectores vinculados a las oficinas, con los frentes paramilitares liderados por Carlos Castaño Gil, y, por supuesto, con la fuerza pública. Esta confrontación rompió con ese equilibrio inestable sobre el cual se sustentaba la acción del Bloque Metro e hizo fracasar la estrategia de urbanización del conflicto bajo el modelo de copamiento territorial a través de la acción armada de una organización contrainsurgente típicamente rural.” ALONSO et. al., 2007: P. 126.

con ello el fortalecimiento de la insurgencia del ELN y las FARC; dicho dominio se ejercía en razón de que era un sector estratégico como ruta de salida hacia el Urabá, en este sentido los dos grupos guerrilleros -con cierta visión política- logran un control del territorio haciendo uso de métodos drásticos como el reclutamiento forzado y asumiendo el rol de “jueces”, imponiendo “juicios populares”.

Por eso el gran golpe se debía producir en la Comuna 13, San Javier, ubicada en la zona centro occidental. Una Comuna de muy reciente poblamiento, con gran hacinamiento y un nivel alto de Necesidades Básicas Insatisfechas, eso permitió que los Comandos Armados Populares, CAP, una organización adscrita al Ejército de Liberación Nacional, hubiera tenido un fuerte arraigo en ese territorio. Por eso, este era el último bastión de una milicia insurgente, con mucha más fortaleza que las otras que habían erradicado de otros sectores de la ciudad, y por tanto, se requería la mayor movilización de recursos posibles para exterminarla, por ello fue necesario juntar fuerzas entre bloques paramilitares, bandas criminales con móviles al servicio de la mafia, las cuales ya estaban coptadas, y la fuerza pública.

“Cuando empieza a entrar los paramilitares por el lado de La Loma, El Salado, El Corazón, las partes de arriba, lo que hacen estos tres grupos es unirse y formar un ejército; el ELN y Los CAPs hacen un ejército para poder repeler ese combate con los paramilitares, pero ellos no contaban que el ejército estaba unido con los paramilitares y cuando ellos se fueron hacía allá entró el ejército por este lado, por la parte de San Michel.”¹⁴

Las disputas por el control territorial y de “guerra total” en la comuna 13 se identifican entre los años de 1999-2002, periodo

en el que los jóvenes participantes del proyecto Juventud, Memoria y Paz, vinculan la mayoría de los horrores de la guerra. Los aspectos que coinciden para que el conflicto se intensifique son tres, a saber: “1) *el incremento de la incursión paramilitar*; 2) *las acciones defensivas de las milicias*, y 3) *la decisión del Ejército y la Policía de “entrar para quedarse”, cuestión que llevó a reiterados operativos militares con el objetivo de ponerle fin a la hegemonía miliciana*”¹⁵.

Las operaciones militares en la Comuna 13 contaron con el concurso de integrantes del DAS, la Cuarta Brigada, la Policía Metropolitana, el CTI y la Fiscalía, ellas fueron: La Operación Otoño, llevada a cabo el 24 de febrero de 2002; Operación Contrafuego, realizada el 29 de febrero de 2002; Operación Mariscal, realizada el 21 de mayo de 2002; Operación Potestad, realizada el 15 de junio de 2002.; Operación Antorcha, realizada el 20 de agosto de 2002.

La Operación Orión, cuya iniciación se dio el 16 de octubre de 2002, ordenada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez; durante los tres días que duró este operativo militar fueron detenidas aproximadamente 450 personas que fueron conducidas a instalaciones policiales y militares.

Aunque a los ojos de la opinión pública y la comunidad internacional esta fue una operación legal efectuada por la fuerza pública y otros organismos de seguridad del Estado, la realidad es que fue una operación soportada en procedimientos ilegales, con actores oscuros y plenamente violatoria del DIH y el derecho internacional de los

14 Taller con jóvenes de la zona. Juventud, Memoria y Paz. 2010.

15 Cfr. ANGARITA CAÑAS, Pablo Emilio y otros. Dinámicas de guerra y construcción de paz. Op. Cit. Pg 83.

derechos humanos, con altos impactos en la población civil, que agolpada en laderas empinadas tuvo que soportar enfrentamientos con armas largas y despliegue de fuerza aérea, representada en helicópteros artillados.

“...incluso el helicóptero artillado del ejército empezó a disparar indiscriminadamente... fueron varias casas totalmente destruidas por las balas de este helicóptero y ahí fue donde las personas por el cansancio dejaron atrás el miedo y salieron a expresarse que ya no más con banderas blancas, con trajes blancos, fueron a decir no más, YA, basta”¹⁶

“Cuando llega el helicóptero disparando indiscriminadamente balas punto cincuenta, la población armada era aproximadamente dos mil y en la Comuna trece hay más de dos mil personas, ellos no miraban si habían ancianos, si habían jóvenes, si habían madres cabezas de hogar, disparaban sobre los techos de zinc, las casas quedaron vueltas mierda. Fueron más los muertos inocentes que los que estaban en los combos porque inclusive los que estaban en los combos en la actualidad salieron a otras comunas, ellos se fueron, ellos siguieron con su conflicto en otro lado.”¹⁷

El resultado de esta operación fue la muerte de cientos de personas, la desaparición forzada de decenas y un tejido social con profundas heridas que aun no cicatrizan. Pero en materia de estrategia militar también tuvo como resultado la expulsión del último reducto miliciano y con ello la imposición de un triunfo contrainsurgente, que se prometía como un modelo a implementar en otras ciudades del país.

Con Don Berna controlando la red de bandas, oficinas y combos criminales, y con la derrota de la insurgencia, gracias a un trabajo mancomunado con la fuerza pública, este cobró los réditos de convertirse en el amo y señor de la ciudad. Solo le quedaba

un escollo, su antiguo socio, alias Rodrigo Doble cero, no aprobaba esa mixtura de organización contrainsurgente y narcotraficante a la vez. Don Berna, con todo el poder de la criminalidad de la ciudad y el apoyo de elementos de la fuerza pública, rápidamente logro someter a los pocos hombres que le quedaban al Bloque Metro, y con la eliminación de la resistencia en el Barrio La Sierra, en el centro oriente de la ciudad, obtuvo la victoria en cuatro confrontaciones armadas en menos de tres años, posicionándose como el capo máximo de toda la expresión paramilitar y criminal organizada de la ciudad y sus inmediaciones; porque la otra guerra que le gano al Bloque Metro fue el pleno control del oriente antioqueño y el nordeste, con el Bloque Héroes de Granada, BHG.

Como corolario de todo esto, se observa que entre los años de 2001-2003 se definen cuatro guerras¹⁸ que cierran los enfrentamientos entre grupos de autodefensa. Cabe resaltar que *“la fuerte influencia del narcotráfico, terminó generando rupturas, por ello los frentes Élder Cárdenas y el Bloque Metro se declaran en rebeldía por distanciarse de las prácticas mafiosas que se iban apoderando de todas las AUC, estas expresiones de rebeldía que contaron con el apoyo de Carlos Castaño Gil fueron las que desembocaron en las 4 guerra”¹⁹.*

16 Taller con jóvenes de la zona. Juventud, Memoria y Paz. 2010.

17 Taller con jóvenes de la zona. Juventud, Memoria y Paz. 2010.

18 Entre Autodefensas Campesinas de Casanare y el Bloque Centauros de ACCU; entre la alianza del BCB y BCN contra Bloque Metro; la dirección del BCB contra el frente Isidro Carreño en el Magdalena Medio santandereano; y la dirección de las AUC contra el grupo de Hernán Giraldo en la Sierra Nevada de Santa Marta.

19 Cfr. INSUASTY RODRÍGUEZ, Alfonso, y otros. Las víctimas en contexto de violencia e impunidad. Caso Medellín. Medellín: IPC, FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS, UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN, PERSONERÍA DE MEDELLÍN, 2010. Pg. 47-48

Debido a estas confrontaciones, en el departamento de Antioquia, para el año 2002, se registra la concentración del 25% de los actos del conflicto armado registrados en el país, sobre saliendo el Oriente Antioqueño y la ciudad de Medellín como el mayor índice de homicidios y masacres. Los años de 2001 con 174 homicidios por cada cien mil habitantes y el 2002, con 184 marcaron los picos más altos de la década.

Para el año 2002, las AUC anunciaron una tregua y en diciembre declaran el cese de actividades. En el marco de los acuerdos de Rialito, la mayoría de frentes de las autodefensas deciden empezar un proceso de desmovilización. Don Berna, que controlaba toda la estructura criminal de la ciudad, solo desmoviliza un poco más de 850 hombres, presentándolos como todo el ejército a su servicio en el Valle de Aburrá. El gobierno nacional permitió al entonces alcalde de Medellín Luis Pérez empezar el proceso de negociación, que entregó como resultado la supuesta dejación de armas de más de 850 combatientes, el 25 de noviembre de 2003.

A partir de este momento se empieza a observar una nueva forma de comportamiento de los paramilitares a través de los reinsertados, la combinación de acciones públicas de promoción y liderazgo social y político a la vez que se mantenían acciones de control territorial mediante la intimidación del tejido social y político que se oponía. No obstante, el nuevo objetivo era ganar en niveles de legitimidad que aseguraran ese control territorial en diferentes ámbitos.

“Hay otro hecho histórico que marcó una tendencia en apariencia diferente que fue el experimento que hizo la administración municipal sobre el tema de reinserción y desmovilización... después fue la Ley de justicia y paz. Qué cambió ahí? Que estos

actores armados después de que se desmovilizaron comenzaron a conformar agrupaciones sociales, corporaciones porque eran muy buenos, comenzaron a trabajar por la juventud, por la niñez, se comenzaron a vincular dentro de las acciones comunales dentro de la comuna 8, se tomaron el territorio de la comuna 8 como el Campo santo... y digamos que se concentró mucho una característica y fue ejercer más control social sobre los procesos sociales, obviamente con métodos coercitivos pero medio escondidos. Y una característica es que comenzaron a sacar mucha gente de la comuna 8 para matarla en otras partes, en otros municipios y todo el tema de la coerción social, las amenazas a los líderes sociales que denunciaban los hechos que estaban cometiendo los grupos desmovilizados y todo eso”²⁰

Pero el papel de Don Berna no solo estuvo ligado a la desmovilización de sus bloques paramilitares, BCN y BHG, dentro de las muestras que había que dar de desarme, desmovilización y reinserción, demandas por la Ley 975 de 2001; el otro papel fundamental de Don Berna fue el de ejercer su enorme poder para controlar a todas las estructuras criminales y bajar así los índices de homicidios, dando curso a una expresión popular denominada “Donbernabilidad”. Expresión que hacía alusión a que la gobernabilidad de la seguridad y convivencia de la ciudad no se lograba gracias a la gestión del Estado sino a la voluntad del capo de capos: Don Berna.

Aunque este argumento es atacado con vehemencia por funcionarios de esa y la Administración de Alonso Salazar, hay dos elementos que no pueden contradecir, el

20 Taller intergeneracional preparatorio al Seminario Internacional El laberinto de las violencias, comuna 8, julio 2010.

por qué se vuelven a disparar las tasas de homicidio después de la extradición de este mafioso y por qué, en el año 2004, cuando iba a ser trasladado a la cárcel de combita, Don Berna en menos de una hora fue capaz de paralizar la ciudad, intimidando el transporte público de los barrios.

El efecto de la “Donbernabilidad” fue significativo. Para el año 2003 la tasa de homicidios se había reducido casi en un 100%, cayendo de 184 a 98 homicidios por cada cien mil habitantes. Para el año siguiente, la reducción fue igual de importante, ya que se bajó la cifra a 57. Los restantes años de la Administración Fajardo gozaron con la cifras de homicidio más bajas en las últimas tres décadas, los años de 2005 a 2007 lograron estabilizar las estadísticas en 33 muertes por cada cien mil habitantes, parecía que la Medellín había salido definitivamente del ranking de las ciudades más peligrosas.

Pero no fue así, Luego de la extradición a Estado Unidos de los principales cabecillas del narcoparamilitarismo, entre ellos alias Don Berna, desde el año 2008, la ciudad comienza de nuevo a experimentar un aumento en los índices de criminalidad. En el año 2009 fueron asesinadas 2189 personas en la ciudad, lo que significó 1144 personas más que en el año 2008; y en los primeros seis meses del año 2010 fueron asesinadas 1057, lo que significa un incremento del 19% en comparación con el mismo periodo del año anterior”²¹.

Dichos momentos, han tocado lo que va corrido de la primera década del siglo XXI. La amenaza a la vida y la integridad de los y las jóvenes es un problema de la ciudad; así por ejemplo tenemos que entre enero de 2009 y febrero de 2011, han perdido la vida 1.982 personas entre los 11 y los 25 años. La vulnerabilidad de la población joven está en aumento, especialmente de

los menores de edad. Los datos comparados de los primeros meses de 2009 y 2011 muestran que entre estos años, las muertes de la población entre 11 y 17 años han aumentado en 478%²².

En esta crisis de violencia, en la que los y las jóvenes entre los 18 y 25 años son la población más afectada (ver gráfica 2), los espacios de socialización en los que concurren para celebrar el aquelarre de la vida entre pares, se ve acechado y afectado también por los combos y bandas que siembran el horror, delimitando “*fronteras invisibles*” en los barrios²³ y administrando justicia por cuenta propia.

Las fronteras invisibles, es decir, los límites territoriales que imponen los grupos armados al margen de la ley, los cuales impiden la libre circulación de los habitantes, es una de las problemáticas que más afecta a los y las jóvenes. Lo más común donde se presentan estas limitaciones es la prohibición de transitar de un barrio a otro, no obstante en ocasiones se prohíbe pasar de una cuadra a otra, convirtiéndose en un obstáculo para que ellos y ellas estudien, trabajen y fortalezcan el tejido social con sus labores comunitarias. Varios de los jóvenes que han desconocido u olvidado la “orden” de no transitar por algún lugar, en algunas oportunidades han sido desplazados y/o asesinados.

21 Seminario Internacional El Laberinto de las Violencias. Documento síntesis de relatoría de los talleres por comunas. Medellín, agosto 11 de 2010. Pg. 2-3. Mimeo.

22 Cfr. Boletín Informativo IPC 2/2011, marzo 28.

23 La disputa territorial por el control económico, político y social de grupos armados postdesmovilización de las autodefensas, se evidencia en el hecho de que han logrado tener control territorial en los barrios, con lo cual han creado fronteras invisibles entre los barrios, que cuando son cruzadas por sus habitantes sufren represalias, amenazas y hasta la muerte. Esto lo hacen para mantener el control del negocio del narcotráfico, así como de las vacunas que aplican al sector comercial y al transporte público.

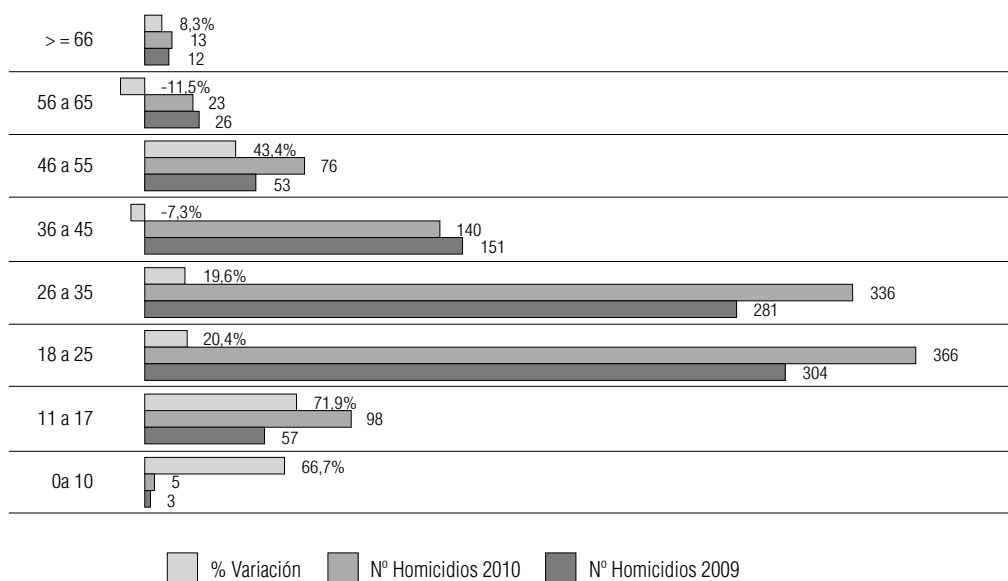
Los jóvenes que apuestan por el trabajo comunitario y la resistencia a la violencia desde el arte y la educación, son hostigados, amenazados y en ocasiones asesinados por los combos y bandas. Muestra de ello son los asesinatos, entre otros, de los raperos y líderes comunitarios: Héctor Enrique Pacheco Marmolejo 'Colacho', el 24 de agosto de 2009; Andrés Medina, el 3 de julio de 2010; Marcelo Pimienta Sánchez 'Mc. Chelo' el 5 de agosto de 2010; David Fernando Romero Galindo el 'Gordo', el 13 de marzo de 2011; Daniel Alejandro Sierra Montoya el 26 de marzo de 2011. Todos ellos integrantes de organizaciones juveniles.

La Escuela por supuesto no esta exenta de las dinámicas que vive la ciudad. En las Instituciones Educativas y Colegios se presentan amenazas de muerte a los profesores y estudiantes, expendios de droga, hurtos, enfrentamientos armados, agresiones físicas permanentes, entre otras. En sus alre-

dedores y con incidencia directa en ellas, son comunes los enfrentamiento entre combos, quedando la I.E en medio del conflicto. Algunas I.E. son abiertas y por tanto quedan expuestas a que cualquier persona que lo desee pueda buscar refugio en ellas ante una situación violenta, involucrándolos directamente en el conflicto.

*"El impacto de esta violencia últimamente y de los hechos que se han presentado siempre desde los paramilitares, el momento de los milicianos y ahora los combos con jóvenes del mismo sector, del mismo barrio ha incidido en que los jóvenes no pueden transitar libremente en el sector, igualmente en el sector hay un colegio e incidió mucho porque hubo una época, como dos o tres meses, que tenían que salir temprano, tener vigilancia permanente de la policía por el conflicto que se tenía y se tiene todavía, en la parte comercial ha incidido bastante por tener que cerrar temprano, las vacunas"*²⁴

Gráfica 2. Homicidios por grupos de edad en Medellín. Comparativo Enero - Junio 2009 / 2010.



Fuente: INML

24 Taller con jóvenes de la zona. Juventud, Memoria y Paz. 2010.

“Medellín vive crisis humanitaria por cuenta de la violencia urbana”, es un mensaje al unísono enviado desde la sociedad civil, así como desde la agencia del Ministerio Público, toda vez que el informe presentado por la Personería de Medellín²⁵, indica que en efecto

“en los primeros cinco meses del año se presentaron 884 homicidios, y se multiplicaron los eventos en que personas de diferentes sectores de la ciudad ven restringidos sus derechos por el accionar creciente de grupos armados ilegales, que por medio de sus acciones criminales, generan una grave afectación a los Derechos Humanos de miles de personas en Medellín, sin distinción de ninguna índole...”²⁶.

La explicación de este recrudecimiento de la violencia en la ciudad la dan los propios jóvenes en los talleres realizados desde el proyecto Juventud, Memoria y Paz. “Por eso es que las bandas y combos se volvieron a sacudir a partir de 2008, porque ya no había un amo y señor que organizara la violencia. Pero si saltaron dos lugartenientes que se sentían los herederos naturales de tal poder: Maximiliano Bonilla, alias Valenciano y Erik Patiño, alias Daniel. Las Bandas y combos se organizaron en estos dos bandos y con las coyunturas particulares de cada comuna y corregimiento de Medellín. Por eso, en el imaginario de los habitantes de los barrios populares se piensa que es mejor volver a la época de un solo patrón para poder vivir tranquilos”²⁷

Al desaparecer el capo de capos de la escena, se ha conformado una estructura jerárquica que varios subalternos creen que se encuentra en capacidad de ocupar. Pero la realidad nunca ha habido una organización vertical central. Las bandas, combos e incluso oficinas, se comportan de una manera autónoma, aparecen, mueren y se reproducen en los mismos territorios

desde hace más de tres décadas. Solo se someten a un poder cuando este es mucho más grande que ellas y guardarán lealtad solo hasta que vuelva a cambiar la correlación de las fuerza criminales en los micro territorios o en toda la ciudad.

“Cuando termina todo esto lo que pasa es que se quedan los paramilitares mandando el barrio pero se desmovilizan todos y las secuelas de la violencia hacen que en una esquina haya un combo, en otra esquina haya otro combo, incluso amigos que se separan y forman combos, en este momento en la comuna en un mismo barrio pueden haber hasta cinco combos, entonces no puedes pasar y si quedas en medio de un combo no puedo pasar para ningún lado e inclusive piensan que sos del combo por la forma de vestir.”²⁸

La política de darle una salida militar al problema de la seguridad y el conflicto armado en Medellín ha tenido ese problema, se concentra en acabar con la cabeza de lo que se cree una estructura organizada, pero lo que se ataca realmente es un poder que somete a otros, cuando este es eliminado, los demás nodos se sienten libres de actuar, de competir y de derivar los recursos por cualquier medio ilícito, sin permiso de nadie. Esta es la variante de la violencia que hoy está viviendo la ciudad y que nos muestra que acabar militarmente con cabezillas no es acabar con el problema de raíz, que por el contrario, estas están muy arraigadas a la cultura de sobrevivencia de las comunidades, que históricamente

25 Personería de Medellín (2010). Informe semestral. Situación de los derechos humanos en Medellín. I-2010.

26 Personería de Medellín. Informe semestral. Ob. Cit. Pg. 6

27 Testimonio, taller con jóvenes de la zona. Juventud, Memoria y Paz. 2010.

28 Taller con jóvenes de la zona. Juventud, Memoria y Paz. 2010.

han aprendido a convivir entre la legalidad y la ilegalidad para encontrar oportunidades de desarrollo, por eso es que toda respuesta militar va a ser inocua.

*“Yo qué les digo de mi barrio... en parte en los lugares que estamos siempre va a haber conflicto, para mí en todo el barrio hay conflicto casi siempre, porque puede ser por la mañana y se prendió una balacera, qué métanse para las casas o que el colegio, eso busque dónde meterse; es más, a uno le dicen: ey, váyanse para la casa, pero ahí uno tampoco está seguro, y lo digo porque a mi papá lo mataron en mi casa. Ha habido muchos problemas, a veces se levantaba uno para irse al colegio a las seis y tocaban la puerta, tiraban todo, volteaban el colchón buscando un arma... o sea, que uno nunca está seguro en su casa tampoco, por eso digo que yo me quiero ir de ese barrio; sí, más de uno quiere irse”.*²⁹

Políticas públicas de juventud

La respuesta de la institucionalidad pública

Mientras los jóvenes se visibilizaban para el Estado y la sociedad como sujetos de políticas públicas por su participación directa en hechos que desestabilizaban la seguridad y la convivencia nacional, la comunidad internacional se encontraba debatiendo alternativas comunes para ofrecerles a la juventud. Se hicieron conferencias internacionales, la ONU declaró 1985 como el año internacional de la juventud, para 1989 se había conformado la Organización Iberoamericana de la Juventud, y la comunidad internacional proponía a todos los Estados la construcción de políticas públicas y una institucionalidad oficial de juventud. El “problema de la juventud” colombiana se definió como de urgente acción, en un contexto internacional en el que se buscaban

alternativas de inserción social, política y económica de los jóvenes a nivel mundial. Por eso no es extraño que las supuestas soluciones para esta población hayan sido adoptadas en el país, simplemente copiando recetas mágicas de otros contextos, con otros diagnósticos.

Pero la institucionalidad de juventud se desarrolló solo a partir de eso, de crear políticas para la participación, la organización, el uso del tiempo libre y la promoción de algunas organizaciones culturales y artísticas. Pero la institucionalidad y las políticas construidas para la juventud a partir de 1990 no lograron intervenir en el resto de la agenda del Estado dirigida a la población juvenil, mostrando desde los diferentes componentes una acción desarticulada, y en muchos casos hasta esquizofrénica.

Es el caso de la política de seguridad y convivencia. La política de relacionamiento de la fuerza pública con los jóvenes se le ha dejado completamente a la libre disposición de los agentes del orden, sin ningún control, vigilancia o injerencia de otros estamentos del poder ejecutivo y administrativo. Por eso, mientras los entes encargados de juventud les hablan a los jóvenes de participación, organización y derechos, las fuerzas del Estado aplican una política de intimidación y discriminación de la población joven. Mientras la institucionalidad de juventud habla de paz, la institución militar los conduce a la guerra con la imposición del servicio militar obligatorio y las terribles batidas donde son detenidos administrativamente, desobedeciendo la Constitución. Mientras las ONG hablan de libertad de pensamiento y expresión la policía retiene, maltrata y registra abusivamente a jóvenes

²⁹ Taller con jóvenes de la zona. Juventud, Memoria y Paz. 2010.

por determinada apariencia. La estigmatización de los jóvenes de barrios populares, la represión y la búsqueda de la mano dura, con incremento de penas para la población adolescente que aun no cumple la mayoría de edad, ha sido el enfoque de tratamiento desde esta perspectiva, que carece de controles sociales y de participación ciudadana. Esta situación tiene un fuerte agravante y es que los jóvenes denuncian la complicidad de los miembros de la fuerza pública con los combos y la comisión de diferentes delitos.

“la principal violencia se relaciona con el enfrentamiento armado de grupos ilegales, de los cuales hacen parte grupo de reinsertados, no reinsertados, que se apropian de sitios públicos, e incluso vinculando a menores de edad; en relación con esta problemática se identifica también la vinculación de policías corruptos que promueven la criminalidad”³⁰.

“Otra de las cosas que pasan es que el ejército, hay por ahí siete u ocho bases militares en esa parte de la Comuna, casas y hay una base militar en el Veinte y hay varios sectores donde caben hasta cien soldados, ¿qué hacen ellos?; los mismos manes de los combos piden permiso para matar a alguien y ellos dicen que sí, se los matan encima de ellos, cuando cobran vacuna ellos van y le llevan plata al ejército, tengan para ustedes y no digan nada. Hace un mes mataron un pelado al lado del ejército y el ejército ahí con los fusiles y no hacían nada, la comunidad salió nuevamente a protestar: lo vas a dejar morir, lo vas a dejar morir y ahí si los soldados reaccionaron”³¹

El otro elemento central, que empieza a configurar el sentido de estas políticas es la propia lucha antidroga. Los jóvenes no solo son vistos como el instrumento de terror del narcotráfico, también son observados como el grupo más vulnerable en

materia de consumo de sustancias psicoactivas. Como la política también enfocó sus esfuerzos en el consumidor, esto hizo que el discurso institucional posicionara en la opinión pública al consumidor como un criminal. Es claro que el grupo de jóvenes es el más inquieto en el conocimiento de nuevas sustancias, pero la estigmatización provocada por el Estado y la sociedad, han reducido a este segmento de jóvenes consumidores al nivel de criminales y en el mejor de los casos al de parásitos sociales, el parche de esquina es absolutamente censurado socialmente. Así se acaba de constituir esa visión del joven como sujeto problemático, sin más alternativas que la delincuencia, violento y parásito de cuenta del consumo de drogas.

Pero la pregunta que subsiste es ¿Por qué la institucionalidad pública que se construye sobre una clara preocupación por el efecto de la violencia y las drogas en la juventud, se dedica a construir estrategias de participación juvenil? ¿Qué tiene que ver el reconocimiento atrasado del sujeto político joven, vía la habilitación de canales de participación, con la problemática social y de violencia que padecían los jóvenes de la ciudad y el país?

Para nada se condena que el Estado genere programas que busquen la participación integral de la juventud, aunque aun muy tímido en sus logros, este reconocimiento es vital para el ejercicio integral de derechos de un colectivo poblacional muy grande. Pero lo que se cuestiona es que el Estado quiera terminar con la violencia y criminalidad de jóvenes pertenecientes a bandas

30 Taller con jóvenes de la zona. Juventud, Memoria y Paz. 2010.

31 Taller con jóvenes de la zona. Juventud, Memoria y Paz. 2010.

juveniles con estrategias de promoción de la participación, como única alternativa integral para esta población. Tal vez, sobre esta variable se pueda explicar el fracaso de las políticas de juventud en los últimos 20 años.

Como se decía anteriormente, esto no implicó un reconocimiento como tal del sujeto juvenil como actor político que negocia un escenario de paz, igualdad e inclusión social, derivado de un proceso de reconocimiento y de generación de políticas afirmativas derivadas de un conflicto armado, por el contrario, lo que se observa es un proceso de instrumentalización de la participación juvenil con el que simplemente se quería refrendar el estatus quo del orden económico, político y social que siempre lo había excluido. Este elemento a la postre ha significado un fracaso en los impactos de las políticas públicas que pretenden desvincular a la juventud de las actividades violentas y garantizar su plena participación en la sociedad, desde inicios de la década de 1990 la institucionalidad oficial empezó a desarrollar alternativas para promover la desmovilización de los jóvenes, a cambio de espacios de organización, participación y algunas alternativas de empleo de choque o de educación no formal.

“Yo aporté unos hechos históricos que pueden ayudar a puntualizar esos periodos, hablamos que en el año 91 Consejería Presidencial se hizo un primer proceso en la comuna 8, que en ese tiempo llamaban de reconciliación y lo que hizo fue entregar a la comunidad unos espacios con el fin de que los jóvenes se desmovilizaran, dejaran las pandillas, los combos y se dedicaran a hacer proyectos de carácter social; en este caso recordamos que en Villatina está la Casa de la Juventud que se entregó en el año 91, que hoy es un lugar de reciclaje, se lo tomó una familia, eso está un poquito tenaz. Está la casa de la Cultura y el deporte que en la actualidad está en la administra-

ción de la inspección 8B, la idea era que se concentraran los focos donde más estaba concentrado el tema de la confrontación de pandillas que era todo este sector de las Estancias, Villatina, 13 de noviembre, los Mangos. Ese proceso se quebró, o sea que las pandillas y los combos siguieron operando de esa misma manera hasta el año 96.

Pero además de participación y organización, las últimas dos alcaldías tuvieron que generar una oferta particular para el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, DDR, de más de 5.700 jóvenes que de manera individual o colectiva se han matriculado en los procesos de DDR de la Oficina de Paz y Reconciliación del Municipio de Medellín. Pero esta información se ampliará en el acápite correspondiente a las políticas en los últimos 8 años de periodos administrativos.

Después de hacer estas consideraciones previas, vamos a ver cuáles han sido las políticas públicas y la oferta de programas oficiales en Medellín, dirigidos a la población juvenil en cuanto población, sin analizar las políticas sectoriales que como dijimos, no ha sido transversalizada por otros agentes del Estado que impactan a esta población.

Pero lo más preocupante es el dato de desmovilizados asesinados, que según la Personería de Medellín, a la fecha suman más de 500 personas. El otro dato preocupante es que más de 400 personas han sido detenidas por reincidir en conductas delictivas, y por no honrar sus compromisos 220 han perdido los beneficios y cerca de 350 son investigadas para los mismos fines. Realmente son bastante negativas las cifras oficiales en materia de mantener a los jóvenes por fuera de las armas con verdaderas alternativas económicas y sociales, que se han limitado a una oferta de educación media vocacional y técnica, a

subsidios y planes de empleo poco remunerados, en donde delinquir sigue siendo más atractivo, por lo menos en materia de ingresos.

A la par que se estructura una oferta de servicio para la población desmovilizada del conflicto armado nacional, la Administración Municipal desde el año 2004 ha venido configurando una oferta de servicios para prevenir la delincuencia juvenil y arrebatarse jóvenes a los combos, bandas y oficinas criminales de la ciudad. Esta oferta no pasa por Metrojuventud, ni por los órganos de deliberación institucional y ciudadana contruidos alrededor de las políticas de juventud. Los principales programas están en la esfera de la Seguridad y la Convivencia, se implementan desde la Secretaría de Gobierno y desde estos enfoques. Estamos hablando de Programas Fuerza Joven, desde el cual se implementan los proyectos de Atención a jóvenes en alto riesgo, asistencia a la población carcelaria y Delinquir no Paga, como programa de promoción de la cultura de la civilidad, todos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, en las líneas 1 y 6.

No obstante, esta oferta para la desmovilización no es bien vista por muchos jóvenes que no han tomado las armas y que consideran que la única forma de tener la atención del gobierno para generar programas de inclusión social y desarrollo es esa, la de primero delinquir para esperar un subsidio o la vinculación a un programa que les de alternativas.

“...nosotros a veces decimos: tenemos que matar a alguien para que nos paguen; porque es muy difícil encontrar trabajo como jóvenes, porque no tenemos experiencia laboral, por muchas cosas, entonces surgió un problema que los jóvenes piensan que para conseguir dinero tienen que meterse a ese grupo y después desmovilizar-

se porque le van a pagar por mantenerse en el esquina cuidando supuestamente el barrio.”³²

“Si como joven estoy participando y estoy viendo que hay proceso juveniles y el Estado los está dejando morir de hambre porque están haciendo un bien para la comunidad y el joven hace la comparación con el que está matando, está robando, está consumiendo vicio, está vendiendo drogas, ese mismo Estado le está dando cuatrocientos mil pesos mensuales más estudio y viáticos para que se transporte, ¿qué hace el joven?; ese le está haciendo daño a la comunidad y le están pagando y a este lo están dejando morir porque le está haciendo un bien, pues vámonos a matar.”³³

Bibliografía

- Alcaldía de Medellín (2010). *Medellín tiene todo para vos. Conocé los programas y proyectos de la Alcaldía para los y las jóvenes de la ciudad.*
- ALZATE G. José Ricardo. Narrativa y expresiones juveniles. Ponencia presentada en el marco de la Cátedra de comunicación juvenil. Medellín: Corporación Región, agosto 16 de 2003.
- ANGARITA CAÑAS, Pablo Emilio y otros. Dinámicas de guerra y construcción de paz. Estudio interdisciplinario del conflicto armado en la Comuna 13 de Medellín. Medellín: U de A, U de M, Corporación Región e IPC, 2008.
- Balance Plan de Desarrollo de Medellín, 1995-1997

³² Taller con jóvenes de la zona. Juventud, Memoria y Paz. 2010.

³³ Taller con jóvenes de la zona. Juventud, Memoria y Paz. 2010.

Censo 2005. distribución elaborada por convenio entre el DANE y el Municipio de Medellín entre septiembre 2009 a junio 2010.

Evaluación y seguimiento al trabajo social y comunitario de los beneficiarios del fondo de presupuesto participativo destinado a cursar estudios de educación superior, Comuna 1, Medellín. Resultados. Medellín: Secretaría de Educación de Medellín, Universidad de san Buenaventura (Medellín), Comisión de Educación Comuna Uno Medellín. Agosto de 2010.

GÓMEZ MOLINA, Giovanny. GARCÍA CORRRALES, Martha Eugenia. Desde las juventudes, una realidad que pugna por ser y estar. Procesos de formación sociopolítica en los y las jóvenes en la zona Nor-Orienttal, al caso de la Articulación Juvenil. Medellín: Universidad de Antioquia, facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Trabajo Social. Trabajo de grado. 2009.

INSUASTY RODRÍGUEZ, Alfonso, y otros. Las victimas en contexto de violencia e impunidad. Caso Medellín. Medellín: IPC, FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS, UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN, PERSONERÍA DE MEDELLÍN, 2010.

MEDINA FRANCO, Gilberto. Una historia de las milicias de Medellín. Medellín: IPC, 2006.

NARANJO GIRALDO, Gloria. Medellín en zonas. Monografías. Medellín: Corporación Región, 1992. Ver en. <http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://cdcb-5d48c1556202c3d04fe3ccd915e9>

OFICINA DE LA JUVENTUD-SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL. "Mecanismos de Participación Juvenil en Medellín". 1999.

Personería de Medellín (2010). Informe semestral. Situación de los derechos humanos en Medellín. I-2010.

Plan de desarrollo Comuna 1, 2005-2015. Municipio de Medellín. Fase de divulgación y gestión. Medellín: Corporación Con-vivamos, marzo de 2009.

Plan de Desarrollo Local Comuna 4 de Medellín, 2008-2015.

QUICENO TORO, Natalia y otros. Memoria cultural Comuna 13. Medellín: Red Cultural Expresarte; Comfenalco; ACJ; Corpades; Corporación Recreando; Realizadores de Sueños; Secretaría de Cultura Ciudadana; Subsecretaría de Metrocultura; Programa Memoria y Patrimonio Cultural. S.f.

Realidad hoy de las organizaciones juveniles. Zona Noro-riental de Medellín, 2008. Medellín: enero de 2009.

Seminario Internacional El Laberinto de las Violencias. Documento síntesis de relato-ria de los talleres por comunas. Medellín, agosto 11 de 2010.

Talleres de formación con el Kolectivo de Memoria Joven, 2010-2011.

CIBERGRAFIA

- www.ipc.org.co/agenciadeprensa
- <http://www.youtube.com/watch?v=MZzVZ8xusxE>
- Periódico comunitario de la comuna 8. <http://www.comuna8.org/spip/spip.php?article9>
- Periódico El Mundo: <http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=173897>

Experiencias juveniles de construcción de paz: Rutas de incidencia política

Introducción

Presentación del proyecto

Los procesos de juventud que adelanta el Instituto Popular de Capacitación, IPC, corresponden a una apuesta social y política de la institución para promover la Paz, la Democracia y los Derechos Humanos. Desde el 2006, gracias a la financiación de la agencia holandesa Cordaid, el IPC propició, a la luz de las nuevas visiones y retos de la sociedad, el desarrollo de un proceso político, social y cultural con jóvenes, que posibilitara avanzar en la consolidación de alternativas organizativas, comunicativas y artísticas, con el objeto de contrarrestar las acciones militaristas, la violencia provocada por el conflicto y las prácticas guerreristas y corruptas que se desarrollan en el país y que afectan directamente a la población infantil y juvenil¹.

Este espíritu también acompaña el último proyecto financiado por Cordaid y ejecutado por el IPC, que se denomina Juventud, Memoria y Paz. Su objetivo principal es que los y las jóvenes, desde sus propios lenguajes (la música, la literatura, el trabajo audiovisual, las expresiones ambienta-

les, entre otras) participen activamente de la reconstrucción de la memoria histórica que ha determinado el devenir de la actual ciudad. Dicha recuperación del pasado no puede olvidar ni lo positivo ni lo negativo, todo ello es material de aprendizajes de convivencia de las generaciones presentes y futuros. Aquí radica la importancia de realizar una recuperación de la memoria de las personas que han sido testigos del conflicto armado y otras expresiones de violencia² que sufre Medellín hace más de 20 años, para así poder incidir políticamente en las estrategias de tratamiento de la problemática de violencia que aun sacude a la ciudad.

1 Cfr. CANO, Juan Alexander. Lecciones aprendidas y pistas del trabajo con jóvenes. IPC, marzo de 2010. Mimeo.

2 En el texto se utiliza el enunciado conflicto armado y expresiones de violencia, en vista de que toda la violencia que soporta la ciudad no tienen estrictamente un componente de conflicto político armado, por lo menos en los términos concebidos por el derecho internacional humanitario en lo referido al *ad bellus* y *el in bellus* (normas sobre el derecho a hacer la guerra y la obligaciones humanitarias en medio de la guerra). Conscientes de que hay un fenómeno de diferentes violencias que se superponen y que no todos tienen móviles políticos preferimos utilizar las dos nociones para aproximarnos al objeto que tratamos el impacto de estas agresiones en la ciudad desde la mirada de los jóvenes organizados en la actualidad.

Así mismo, esta iniciativa surge de la necesidad de reivindicar al joven como sujeto político y sus acciones de resistencia al conflicto armado, en particular, visibilizando las iniciativas de paz que se promueven desde las diferentes comunas de Medellín. Desde una perspectiva histórica, política y cultural, los jóvenes narran y comprenden un pasado y un presente que les ha negado su participación social y escenarios de alternativas de futuro, para lo cual, reconstruyen su subjetividad política con capacidad de acción y transformación³.

De otro lado, el presente texto pretende, fortalecer e incluir las voces y lecturas de los y las jóvenes en los procesos de reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado, en aras de superar las categorías Víctimas / Victimarios en las que históricamente han sido encasillados. Para tal efecto, se les ha considerado sujetos con capacidad de oxigenar los movimientos sociales y construir propuestas alternativas que aporten a la superación del conflicto armado. Siendo coherentes con este propósito, se retoman varias de las lecturas y apreciaciones que tienen los chicos y las chicas que participaron del proyecto.

“para que la voz de los y las jóvenes sea escuchada; compartir con otros como el conflicto armado nos ha afectado; que las huellas que ha dejado la guerra sean narradas desde un lenguaje juvenil; que los y las jóvenes aportemos a los procesos de construcción de la paz; reconocer que hubo un pasado de dolor que los y las jóvenes no tenemos por que volver a repetir; construir un camino de incidencia política que permita reconocer que lo público es un espacio donde los y las jóvenes también podemos decidir; reconocer y apropiarnos de nues-

tro territorio; participar e incidir en nuestro territorio desde prácticas y experiencias no violentas”⁴.

La estructura del presente texto se desarrolla a partir de cinco apartes. En el capítulo introductorio, se presenta el marco, sentido e intención del ejercicio; en el segundo capítulo se hace un breve recuento del contexto de la ciudad de Medellín desde el impacto del conflicto armado y las expresiones de violencia en la juventud; posteriormente en el tercer aparte, se describen las estrategias y acciones del proyecto; en un cuarto capítulo se presentan los aportes a la paz y los obstáculos encontrados en el desarrollo del proyecto; y por último, se presentan los principales aprendizajes y las recomendaciones más relevantes que entrega el proceso.

Objetivo general, enfoque y metodología de la sistematización

Este documento se realiza con el fin de hacer un análisis crítico de la ejecución de la primera fase del proyecto Juventud, Memoria y Paz. Esta se desarrolló entre los meses de Febrero de 2010 y Diciembre de 2012 con Organizaciones, Redes y Colectivos Juveniles de las Comunas 1, 4, 8, 13 y 16 de Medellín. Para ello, se miden sus alcances, se reconocen los obstáculos y dificultades, se valoran los aprendizajes y aciertos, a la luz de los propósitos con que fue formulado y en la idea de fortalecer la segunda fase de esta iniciativa y/o aportar a procesos con objetivos similares.

3 Marco lógico del Proyecto Juventud, Memoria y Paz.

4 Percepciones recogidas de talleres con jóvenes, entre los meses de junio a septiembre de 2010, de las comunas 1, 4, 8, 13 y 16 de Medellín en el marco del proyecto JUVENTUD, MEMORIA Y PAZ que desarrolla el IPC, con el apoyo de la agencia holandesa CORDAID.

La sistematización realiza una descripción y un análisis de las estrategias y rutas utilizadas para la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado y sus aportes a la construcción de la Paz, de cara a la incidencia en las políticas públicas de Seguridad y Convivencia en la ciudad de Medellín, en la idea de generar, circular y aprehender conocimiento.

Por último, pretende registrar de forma ordenada y analítica la ejecución del proyecto, con el fin de construir una memoria de la iniciativa. No podría entenderse un trabajo por la memoria que no deje un recuerdo y registro ordenado del proceso.

El enfoque pedagógico, del que se parte para realizar el proceso de sistematización, está en estrecha relación e inspirado en la pedagogía crítica, la cual parte de los intereses emancipatorios de los y las jóvenes, en perspectiva de construcción de sujetos políticos. De manera particular, aprehende los elementos del modelo pedagógico problematizador propuesto por Abraham Magendzo⁵, que induce la reflexión por la libertad y la autonomía.

El concepto de sistematización no tiene un significado único y su riqueza radica en la gran diversidad de enfoques⁶. Para efectos del presente documento, se acoge la tendencia que destaca el propósito de la sistematización como proceso permanente y acumulativo de creación de conocimientos. En tal sentido, se retoma la concepción propuesta por el Taller Permanente de Sistematización (TPS) del Perú, entendiendo la sistematización;

“como un proceso permanente y acumulativo de creación de conocimientos a partir de nuestra experiencia de intervención en una realidad social, como un primer nivel de teorización sobre la prác-

tica. En este sentido, la sistematización representa una articulación entre teoría y práctica [...] y sirve a objetivos de los dos campos. Por un lado, apunta a mejorar la práctica, la intervención, desde lo que ella misma nos enseña [...]; de otra parte [...], aspira a enriquecer, confrontar y modificar el conocimiento teórico actualmente existente, contribuyendo a convertirlo en una herramienta realmente útil para entender y transformar nuestra realidad”⁷.

El proceso de sistematización de la experiencia Juventud, Memoria y Paz, pasa por cuatro momentos centrales. En el primero, transita por la recuperación histórica; el segundo se relaciona con el ordenamiento de la información; el tercero se refiere a la interpretación crítica, identificación y análisis de las estructuras lógicas que entran en juego en la dinámica de la experiencia; en el cuarto y último momento, se elaboran recomendaciones y conclusiones enfatizando en una selección de las lecciones aprendidas más significativas.

5 El modelo pedagógico problematizador se fundamenta en el paradigma de la teoría crítica de la cual es tributaria la educación y la pedagogía crítica. La educación -en su versión crítica- investiga la relación entre *esta y la ideología, la producción y el poder*. MAGENDZO, Abraham. Cuadernos de educación en derechos humanos (3). Chile: Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación, 1992. MAGENDZO, Abraham. Coordinador Cátedra UNESCO/EDH. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Julio 2005.

6 Una refrescante y actualizada aproximación histórica a la sistematización de experiencias, así como nuevos horizontes teóricos y metodológicos se pueden apreciar en: Sistematización de experiencias: caminos recorridos, nuevos horizontes. La Piragua. Revista Latinoamericana de Educación y Política, N° 23 de 2006.

7 Cfr. COPPENS, Federico. VEN DE VELDE, Herman. Sistematización. Texto de referencia y de consulta. Nicaragua: octubre de 2005, pg. 13. Curso E.DC.6.1. CURN/CICAP. Esteli, Nicaragua.

Los momentos y los apartes definidos para desarrollar el presente proceso de sistematización, tienen como objetivo fundamental, responder la pregunta **¿Cómo los y las jóvenes desde la reconstrucción colectiva de la memoria histórica del conflicto armado aportan a la construcción de la Paz?**

Marco teórico

En este ítem no se pretende profundizar en conceptos amplios, complejos y polisémicos como la Paz, la Memoria y la Juventud. La intención es describir brevemente unas nociones básicas desde las cuales se concibió y ejecutó la primera fase del proyecto y cuya comprensión orienta el desarrollo de los textos de esta sistematización:

Memoria

La memoria, entendida como proceso cognitivo de carácter selectivo que está presente en la cotidianidad de las personas, funciona como una cualidad individual y se fundamenta en los recuerdos que quedan de la interacción que se tiene con otros y con lo otro. En la medida que esos procesos se socializan se van configurando los recuerdos comunes.

La memoria colectiva es una construcción social por ello, está activa, se puede trabajar, complementar, moldear, cercenar o manipular. Se puede entender como las valoraciones y lecturas individuales que se suman, anteponen, superponen, articulan o eliminan, en el proceso de una construcción común. En dicha elaboración subsisten intereses e interpretaciones diferentes que dependen del tiempo y el lugar desde el que se vivieron diferentes situaciones.

La memoria es clave para definir la identidad tanto de una persona como de un colectivo o nación, sus recuerdos y olvidos configuran lo que son y la forma como ven y se relacionan con el mundo, por ello,

aunque su lugar más común es el pasado, tiene una relación constante y directa con el presente y el futuro. La memoria siempre ha sido un seductor botín a conquistar, por eso, muchos vestigios del pasado terminan siendo exitosamente eliminados. Por lo tanto, si la memoria es determinante en los procesos de dominación también lo será para los procesos de emancipación.

La Paz positiva: Construcción social y Derecho humano

La paz positiva va más allá del cese de acciones directas o actos de violencia física. Es considerada como la ausencia de violencia estructural o indirecta, o dicho de otra manera, de aquella violencia que procede de unas estructuras sociales que propician desigualdades de todo orden (económicas, políticos, sociales, y culturales), que configuran una sociedad injusta y colocan en una condición de indignidad a las personas⁸. Cuando se habla de dignidad, no se está diciendo nada distinto a la plena vigencia de los derechos humanos, por ello, paz y derechos humanos podrían ser, al final de cuentas, las dos caras de una misma moneda.

Desde 1948 se ha intentado observar la paz como un derecho, como un estado intrínseco a la condición humana, por lo menos, esta ha sido la misión de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración de los Derechos Humanos. La Unión de las naciones tiene un propósito primordial y es el mantenimiento de la paz y la seguridad mundial, no solo de los Estados, también de las personas. Este derecho a que las personas vivan tranquilas es un propósito que quedó consignado en la Constitución Política colombiana en el artículo 22.

⁸ Galtung, Johan. *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz, 2003.

La paz también es una construcción social, que va desde la tranquilidad individual, y el respeto por la diferencia, hasta la construcción de una cultura de paz que impacte las mentalidades de los sujetos en sus múltiples dimensiones del ejercicio ciudadano de la convivencia. De esta forma, se concibe que el ciudadano político democrata y convencido de la paz y la igualdad como proyecto social posible, debe buscar el pleno beneficio de la comunidad en el ejercicio del poder, que el ciudadano social debe tramitar sus conflictos pacíficamente y sin autoritarismo y que el ciudadano comunitario propende por el desarrollo colectivo.

Juventud

Más allá de un grupo etario definido por la ley colombiana entre los 14 y 30 años, los y las jóvenes son sujetos políticos capaces de generar transformaciones sociales, con grandes habilidades para innovar e incidir en la sociedad a partir de prácticas y experiencias estéticas, académicas, musicales, literarias y ambientales. Sus acciones, lecturas y lenguajes particulares van configurando una forma de estar, ver y sentir el mundo, unas maneras de relacionarse con el otro y con lo otro.

No obstante, los y las jóvenes no son “los salvadores del mundo”, ni los únicos responsables del cambio. Por ello, es necesario que estén en constante relación con diferentes poblaciones y sectores, con el fin de articular esfuerzos orientados a promover, defender y exigir las libertades y derechos de toda la ciudadanía, en aras de generar transformaciones estructurales en el conjunto de la sociedad.

Las juventud no es un grupo homogéneo, se expresa de múltiples formas, construye distintos significados y tiene diversos procesos identitarios, no existe una sola juventud. Las juventudes como población plural

y diversa, que está en constante movimiento se convierten en un reto y una posibilidad permanente de reflexión y aprendizaje.

Memoria Joven, una propuesta en ciernes

En el proceso de ejecución del proyecto Juventud, Memoria y Paz, se presentaron varias discusiones en torno al enfoque de memoria desde la juventud, es decir, una memoria joven, qué se entiende por esta y como debería ser. Con la intención de hacer un breve resumen de las discusiones y sin pretenden oficializar un enfoque, se exponen las siguientes ideas.

Una memoria joven, entendida como los ejercicios de reconstrucción de memoria que realizan los y las jóvenes, requiere que ellos y ellas, reconociendo su lugar de víctimas, exijan sus derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. También se precisa que en los procesos de reconstrucción de la misma se promueva en la juventud el reconocimiento y fortalecimiento de su rol como actores políticos, sujetos que con sus prácticas y acciones trascienden la condición de víctimas para ejercer plenamente el conjunto de libertades y derechos que les asisten como ciudadanos.

Ciudadanos que participan en lo público con posiciones y propuestas de cambio para reclamar, promover y exigir su inclusión, en condiciones dignas, en el desarrollo del País. Empoderándose y asumiendo el compromiso de aportar a la paz reconstruyendo la memoria histórica, no solo para el reconocimiento de su condición de víctimas, sino también para celebrar y defender la vida, reivindicar la solidaridad, la justicia, la alegría, el respeto por la diferencia y el arte como un medio válido y efectivo para expresar sus propuestas, las cuales surgen a partir del conocimiento de los fenómenos y sucesos que marcaron sus vidas y el devenir de sus comunidades.

En el trabajo con los y las jóvenes se puede evidenciar una comprensión integradora de la memoria que trasciende la relación víctima-victimario, y emergen elementos como el territorio, las prácticas y narrativas juveniles, una visión de futuro y paz, en la que irrumpe una memoria que no se queda anclada en la condición de víctima, es decir, que no copia el discurso ni las prácticas del victimario; por el contrario, se resignifica a través de la música, el trabajo audiovisual, los procesos formativos, la danza, las acciones de incidencia política, entre otros.

El accionar de los y las jóvenes con sus prácticas, lenguajes e interpretaciones se orientan más al establecimiento de una memoria que rechaza la violencia como la mejor forma de resolver los conflictos o sanar los dolores. Los y las jóvenes por sus características particulares son capaces de reconocer y recrear su condición de víctimas, trascendiendo con facilidad del lugar de víctimas al de ciudadanos y ciudadanas que promueven, defiende y exigen sus derechos y libertades.

Los procesos de memoria orientados a la construcción de la paz no deben, bajo ninguna circunstancia, promover o banalizar la violencia y la venganza. Se requiere una memoria que no fomente las prácticas del victimario, sino que le permita a las víctimas y a la sociedad en su conjunto instaurar en su cotidianidad valores como el respeto por la diferencia, la solidaridad, la justicia, la inclusión, entre otros tantos principios que se precisan en la construcción de una cultura de paz.

Contexto

Solo se empezó a hablar de políticas públicas para el grupo poblacional de la juventud colombiana a partir de la década de 1990. En años anteriores se diseñaron políticas sociales con enfoques más sectoriales que poblacionales, como en el caso

de la educación, que a partir de la segunda mitad del siglo XX cobró cada vez mayor relevancia en la educación secundaria, que hasta entonces no era de obligatoria prestación por parte del Estado. A partir de 1969, como efecto de los cambios de contexto de la movilización juvenil en varios países y de la progresiva ampliación de la doble jornada en las instituciones educativas, se crea el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, Coldeportes. Su preocupación era que los jóvenes ocuparan el tiempo libre, por eso no se dedicó más que al deporte. Hasta finales de los años de 1980, para el Estado los y las jóvenes colombianas no eran más que estudiantes y/o deportistas.

Para el segundo lustro de 1980, la juventud se empezó a visibilizar ante el Estado y la sociedad colombiana desde dos elementos que le otorgaban un lugar como colectivo peligroso y desestabilizador del orden y la moral social, se comenzó a señalar a la juventud, principalmente urbana de barrios populares, como criminales y drogodependientes. La relación entre juventud y narcotráfico es lo que estimula la construcción de una institucionalidad pública y la construcción de políticas públicas específicas para la juventud. Para la institucionalidad pública y privada ésta es vista como un grupo vulnerable, expuesto a la violencia, a su ejercicio y victimización a través de las bandas sicariales al servicio de mafia, a las guerrillas de izquierda, al consumo de narcóticos, a cometer delitos en estados de enervación. Los de pensamiento más progresista planteaban que a la exclusión social y política, a la pobreza y a la falta de oportunidades.

Estas preocupaciones que motivaron a la institucionalidad pública a construir políticas específicas de juventud, coincidieron con planteamientos que se venían desarrollando a nivel internacional. Varios paí-

ses latinoamericanos y europeos ya venían adoptando programas y espacios de interlocución política con la población juvenil. Este auge llegó a espacios universales como la Asamblea de las Naciones Unidas, que 1985 lo consagró como el Año internacional de la juventud. Los Estados se vieron comprometidos con las iniciativas globales y en los años siguientes comenzaron a implementar políticas, instituciones, programas y espacios de participación social y política juvenil. Se destaca la OIJ, Organización Iberoamericana de la Juventud, que en 1989 comenzó a emitir directrices técnicas para la adopción de políticas por parte de gobiernos nacionales y locales. El consenso que se adoptó en los espacios intergubernamentales era que el tema de juventud debería trabajarse desde tres ejes: participación y promoción de la organización, ocupación del tiempo libre y educación e inserción laboral.

Colombia no fue la excepción, y para la década de 1990 comienza a adoptar una réplica de las directrices internacionales en materia de juventud, pero comprendiendo su visibilización desde problemas con efectos muy locales, como fueron la violencia, la relación con la mafia y en general con el mundo de las drogas. Aunque estas problemáticas eran justificadas en la falta de oportunidades sociales las respuestas fueron participación, organización juvenil y un precario empleo de choque. La pregunta que debe hacerse es ¿Qué relación tienen los problemas diagnosticados con las soluciones adoptadas en las políticas públicas? y en caso de encontrarla nos subsiste al menos otra pregunta ¿Qué tan eficaces han sido las alternativas adoptadas para que los jóvenes de ahora no padezcan los problemas de los de hace 20 años?

Aunque estas premisas se formulan en el ámbito nacional, son plenamente aplicables a la ciudad de Medellín, ya que en 1990 era el municipio sobre el que más

se asentaban estos diagnósticos y sobre el que se ensayaron en primer momento, alternativas de política pública que luego se replicaron en otras ciudades de país, no en vano, la institucionalidad pública de la ciudad se comenzó a desarrollar desde la Presidencia de la República. A continuación, desarrollaremos el contexto desde dos elementos: la violencia y el conflicto armado en la ciudad de Medellín, y estado actual de la juventud medellinense de cara a los impactos de esa violencia

20 años de violencia y conflicto armado en Medellín

Realmente el problema de violencia en la ciudad no comenzó en la década de 1980, ni se debe exclusivamente al fenómeno del narcotráfico ni de la confrontación contra-insurgente. La ciudad recibió permanentemente migrantes del campo durante las décadas de 1950, 1960 y 1970, muchos de ellos venían también huyendo de la violencia producto del conflicto armado que desde entonces se libra en la ruralidad colombiana. Rápidamente los y las jóvenes encontraron nichos de reproducción de esas violencias que ya no contaban con una escala política pero si social y familiar. Varios autores locales señalan que el narcotráfico no creó las bandas sicariales de la década de 1980, sino que las potenció en capacidad organizativa y armada, esto permitió el crecimiento de la capacidad delictiva de galladas que se habían encubado en esos territorios desde hace varios lustros. Pero así como existían combos y galladas para delinquir en los barrios, también se fueron configurando formas de autodefensa que tenían por objeto la protección del barrio y la limpieza social. Al respecto señala Elsa Blair:

“Los primeros conflictos en los barrios hacen parte de los recuerdos asociados a la etapa de poblamiento y estaban relacio-

nados con problemas de sobrevivencia o peleas callejeras con armas blancas. «La violencia» empieza –según testimonios de los mismos pobladores- debido a los robos y violaciones que se venían cometiendo en los barrios, por parte de delincuentes que ingresaban a las casas o asaltaban los colectivos y atracaban a la gente. Muchas de las bandas y grupos que se conformaron entonces y que los pobladores reconocen como los «actores armados» que tuvieron mayor poder sobre estos barrios, tienen un antecedente en las primeras galladas, combos y grupos de autodefensa conformados en los primeros años. Estos grupos eran formados por «alianzas» entre amigos o familiares y tenían por nombre el apodo, apellido o nombre de alguno de los integrantes”⁹.

Durante este periodo también se presentó una violencia política en la ciudad, que se desarrolló a la par de la violencia social. La proliferación de ideas de corte marxista y el apoyo a guerrillas que apelaban a la lucha armada desde estos ideales, provocaron una persecución a sangre y fuego de los sectores más conservadores de la sociedad y el Estado. Cientos de jóvenes fueron torturados, desaparecidos o asesinados en esta persecución que contó con el apoyo de organismos de seguridad del Estado.

Desde entonces la ciudad ha conocido la hibridación entre violencia social y violencia política, de actores que entran y salen o se sobreponen entre una y otra, en determinados momentos varía, pero hay una constante de más de cincuenta años en los territorios, las formas de organización, incluso la transmisión generacional en los sujetos que se organizan para ejercer la violencia.

Pero el narcotráfico no solo potenció a las bandas adscritas a sus servicios a unos niveles que tanto entonces como ahora,

rebasaba la capacidad de respuesta del Estado. También se ideó el modelo de paramilitarismo que hoy conocemos, que difiere del modelo tradicional de las autodefensas o ejércitos particulares de los terratenientes hasta mediados del Siglo XX. La diferencia radica en que hay una relación mucho más estrecha con la fuerza pública en un proyecto contrainsurgente, y claro está, la capacidad de operar en red. El invento se configuró con la conformación del grupo Muerte a Secuestradores, MAS, en diciembre de 1981.

Como el secuestro desde entonces se asoció con guerrilla, fácilmente estos grupos asumieron un proyecto contrainsurgente que le permitió una relación estrecha con elementos de la fuerza pública que tenían una doctrina muy radical y la vista gorda de sectores importantes de la economía como el de comerciantes o de empresas extractivas, que hasta incluso contrataban sus servicios, o en muchos casos entregaban financiación directa.

Pero mientras los narcotraficantes fortalecían las bandas criminales y paulatinamente también le entregaban funciones contrainsurgentes, las guerrillas construían un esquema de copamiento de los territorios a través de los denominados comandos de milicias. Estas organizaciones se habían desarrollado a partir de grupos de autodefensa de los barrios, por eso, a pesar de participar en el conflicto político, nunca abandonaron las tareas de protección de los vecindarios, incluso las de ajusticiamiento y limpieza social, siempre ejerciendo y disputando control territorial.

9 Blair, Elsa, et. alt., “Conflictividades urbanas vs. «guerra» urbana: otra «clave» para leer el conflicto en Medellín”, *Universitas humanística*, Bogotá, No.67, enero-junio de 2009, pág. 41-42.

Este es el contexto que marca el inicio de los años de 1990, en donde las múltiples violencias se exacerbaban, ocasionando la muerte de muchas personas, en su mayoría jóvenes. Los primeros cuatro años de la década tienen el triste record de ser los años más violentos en la historia de la ciudad. Entre los años de 1990 – 1993 marcan la tendencia de tener más de 300 homicidios por cada cien mil habitantes.

Con relación al conflicto político armado que se vivía en la ciudad, en 1994, se presenta la desmovilización de tres importantes grupos de milicias que operaban en el área metropolitana: Las Milicias Independientes del Valle de Aburrá, las Milicias del Pueblo y para el Pueblo, y las Milicias Populares del Valle de Aburrá; también se llegaron a acuerdos con la Corriente de Renovación Socialista.

Pero la alternativa que se le dio a estos jóvenes, después de la desmovilización fue la de hacer parte de un tejido de seguridad privada, también con un matiz contrainsurgente. Para 1994, las políticas del Estado refuerzan este enfoque con la legalización de las llamadas Convivir, que eran grupos de seguridad y autodefensa privada, muchos de sus integrantes pasaron después a pertenecer desde la ilegalidad a los grupos paramilitares.

El año de 1997 marca un hito particular en el conflicto político armado en Medellín. Las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, deciden que es necesario librar una guerra contrainsurgente que destierre a la guerrilla de la ciudad. Después de la incursión del Bloque Metro, el segundo paso, fue el sometimiento de todas las bandas a un poder central representado en la figura de Diego Murillo Bejarano, alias Don Berna. Para ello se realizó un proceso de eliminación de las cabecillas que detenían un poder superior. El siguiente gran asalto fue la eliminación de los grupos de

milicias subversivas que aun quedaban en la ciudad, siendo la operación Orión en la Comuna 13 de Medellín, el golpe mixto entre paramilitares y fuerza pública más contundente, en materia de estrategia militar y que tuvo como resultado la expulsión del último reducto miliciano y con ello la imposición de un triunfo contrainsurgente, que se prometía como un modelo a implementar en otras ciudades del país.

El 25 de noviembre de 2003, se desmovilizaron alrededor de 868 integrantes del Bloque Cacique Nutibara y el 1 de agosto se desmovilizaron 2033 hombres del Bloque Héroes de Granada, ambos al mando de Diego Fernando Murillo, alias Don Berna. La mayoría de estos desmovilizados no tenían cuentas relevantes con la justicia, por lo que siempre se pensó que Don Berna ocultó a los hombres que operaban entre el paramilitarismo y el narcotráfico, haciéndole trampa al proceso. A pesar de que se entregaron menos de la mitad de las armas en relación a los hombres, la Consejería Presidencial de Reincorporación y la Alcaldía de Medellín, aceptaron los cerca de 2900 hombres en programas de reinserción. Según el acuerdo, estos debían ser orientados por la Oficina de Paz y Reconciliación y la Secretaría de Gobierno de Medellín. A pesar de la desmovilización de tantos hombres, Don Berna seguía siendo el señor de la guerra y el que controlaba todas las actividades delincuenciales de la ciudad, las que se podían hacer y las que no.

El efecto de la “Donbernabilidad”¹⁰ fue significativo. Para el año 2003 la tasa de homicidios se había reducido casi en un 100%, cayendo de 184 a 98 homicidios por cada

¹⁰ Fenómeno nombrado por algunos sectores sociales y políticos de la ciudad para referirse al poder ejercido por Diego Murillo, alias “Don Berna”, sobre el control y hegemonía de la criminalidad en la ciudad que permitió bajar las tasas de homicidio y mejorar la percepción de seguridad

cien mil habitantes. Para el año siguiente, la reducción fue igual de importante, ya que se bajó la cifra a 57. Los restantes años de la Administración Fajardo gozaron con las cifras de homicidio más bajas en las últimas tres décadas, los años de 2005 a 2007 lograron estabilizar las estadísticas en 33 muertes por cada cien mil habitantes, parecía que Medellín había salido definitivamente del ranking de las ciudades más peligrosas del país y del mundo.

Pero no fue así. Luego de la extradición a Estado Unidos de los principales cabecillas del narcoparamilitarismo, entre ellos alias “Don Berna”, en el año 2008, la ciudad comienza de nuevo a experimentar un aumento en los índices de criminalidad. En el año 2009 fueron asesinadas 2189 personas en la ciudad, lo que significó 1144 personas más que en el año 2008; y en los primeros seis meses del año 2010 fueron asesinadas 1057, lo que significa un incremento del 19% en comparación con el mismo periodo del año anterior¹¹.

Al desaparecer el capo de capos de la escena, varios subalternos creen que se encuentran en capacidad de ocupar su lugar. Pero en realidad no se trata de una organización vertical central. Las bandas, combos e incluso oficinas, se comportan de una manera autónoma, aparecen, mueren y se reproducen en los mismos territorios desde hace más de tres décadas. Solo se someten a un poder cuando este es mucho más grande que ellas y guardarán lealtad solo hasta que vuelva a cambiar la correlación de las fuerza criminales en los micro territorios o en toda la ciudad.

La política de darle una salida militar al problema de la seguridad y el conflicto armado en Medellín ha tenido como inconveniente que se concentra en acabar con la cabeza de lo que se cree una estructura organizada, pero lo que se ataca realmente es

un poder que somete a otros, cuando éste es eliminado, los demás nodos se sienten libres de actuar, de competir y de derivar los recursos por cualquier medio ilícito, sin permiso de nadie. Esta es la variante de la violencia que hoy está viviendo la ciudad y que muestra que acabar militarmente con cabecillas no es terminar con el problema de raíz, que por el contrario, estas están muy arraigadas a las cultura de sobrevivencia de las comunidades, que históricamente han aprendido a convivir entre la legalidad y la ilegalidad para encontrar oportunidades de desarrollo, por eso es que toda respuesta estrictamente militar va a ser inocua.

La situación actual de la juventud en Medellín

En honor a la verdad, los datos sobre las diferentes problemáticas que afectan a la población juvenil se han reducido significativamente con relación a los diagnósticos de hace 20 años. No obstante, se debe advertir que estos no han sido sostenidos y que fluctúan según diferentes coyunturas que atraviesa la ciudad.

Es el caso de las vulneraciones y amenazas a la vida y la integridad de los y las jóvenes. Si bien es cierto, ya no se presentan los 384 homicidios por cada cien mil habitantes de 1991, entre enero de 2009 y febrero de 2011, perdieron la vida 1.982 personas entre los 11 y los 25 años, cifra aun muy preocupante, más si se tiene en cuenta la vulnerabilidad de la población menor de edad, los datos comparados de los primeros meses de 2009 y 2011 mues-

11 Seminario Internacional El Laberinto de las Violencias. Documento síntesis de relatoría de los talleres por comunas. Medellín, agosto 11 de 2010. Pg. 2-3. Mimeo.

tran que entre estos años, las muertes de la población entre 11 y 17 años han aumentado en 478%¹².

Las fluctuaciones en las cifras de homicidios son evidentes, mientras para 2007 se tenían 33 por cada cien mil habitantes, para el periodo entre enero y octubre de 2011 se tienen 60 por cada cien mil habitantes. A pesar que en último año se presentó una reducción del 20% con relación al mismo periodo del año anterior, lo preocupante es que al final de la anterior administración no descendieron los homicidios contra infantes y adolescentes, que por el contrario crecieron en un 3%, siendo las principales víctimas de la violencia en la ciudad¹³.

Entre enero de 2008 y octubre de 2011, 6663 muertes violentas se produjeron en la ciudad, la mayoría jóvenes entre los 11 y 35 años. La explicación de este recrudescimiento la dan los propios jóvenes en los talleres realizados desde el proyecto Juventud, Memoria y Paz: “Por eso es que las bandas y combos se volvieron a sacudir a partir de 2008, porque ya no había un amo y señor que organizara la violencia desde la Oficina de Envigado. Pero si saltaron dos lugartenientes que se sentían los herederos naturales de tal poder: Maximiliano Bonilla, alias Valenciano y Erik Vargas, alias Sebastián. Las Bandas y combos se organizaron en estos dos bandos y con las coyunturas particulares de cada comuna y corregimiento de Medellín. Por eso, en el imaginario de los habitantes de los barrios populares se piensa que es mejor volver a la época de un solo patrón para poder vivir tranquilos, lo particular es que la fuerza pública tenga una visión similar”¹⁴.

A pesar de la reducción de homicidios en el último año – 2011 -, aun está muy dis-

tante la extinción de las estructuras armadas al margen de la ley. Según datos de la Policía Metropolitana y de la Secretaría de Gobierno, en Medellín existen al menos 150 sitios de la ciudad denominados cuadrantes que albergan al menos a 5.000 jóvenes entre los 14 y los 28 años con algún grado de vinculación a actividades ilegales y transgresoras de la norma y a otros muchos en una condición de alto riesgo de vinculación.

Un significativo número de jóvenes que aún siguen participando de la violencia y el conflicto armado de la ciudad, han pasado por procesos de reincorporación y desmovilización desde la supuesta dejación de armas de los bloques paramilitares Cacique Nutibara y Héroes de Granada. Según el Informe de Derechos Humanos de 2011 de la Personería, el Programa de Paz y Reconciliación ha vinculado en 8 años a 5696 integrantes de grupos armados por fuera de la ley.

El programa de Reincorporación adelantado por el PPR y la Alta Consejería para la Reincorporación tienen muchos cuestionamientos sobre la generación de alternativas para sacar a la población joven de la violencia, ya que a la fecha solo el 54% de esta población atendida aparece como activa. Pero lo más preocupante es el dato de desmovilizados asesinados, que según la Personería de Medellín, a la fecha de octubre 30 de 2011 sumaban más de 500 personas. También preocupa que más de 400 personas hayan sido detenidas por reincidir en conductas delictivas, y por no

12 Cfr. Boletín Informativo IPC 2/2011, marzo 28.

13 Personería de Medellín. Informe sobre la Situación de Derechos Humanos 2011.

14 Registro memorias talleres_Joven integrante del proceso Juventud, Memoria y Paz.

honrar sus compromisos; 220 han perdido los beneficios y cerca de 350 son investigadas para los mismos fines. Realmente son bastante negativas las cifras oficiales en materia de mantener a los y las jóvenes por fuera de las armas con verdaderas alternativas económicas y sociales, que se han limitado a una oferta de educación media vocacional y técnica, a subsidios y planes de empleo poco remunerados, en donde delinquir sigue siendo más atractivo, por lo menos en materia de ingresos.

El informe de derechos humanos de la Personería de Medellín, entrega unas estadísticas que dan cuenta del estado de vulneración en que se encuentran los infantes y adolescentes de la ciudad de Medellín. Llama la atención el alto número de jóvenes que se encuentran en situación de calle, entre los años 2009 y 2011 cerca de 11.400 infantes y adolescentes salieron de sus hogares para situarse en una deplorable situación de calle. La violencia sexual ejercida contra esta población también es impactante, la Fiscalía conoció de 3679 denuncias durante este periodo de tiempo, de las cuales el 85% eran agresiones contra niñas y adolescentes del sexo femenino. Esta situación también tiene una relación directa con la violencia intrafamiliar, según el informe citado, solo entre enero y octubre de 2011 se presentaron 1.557 denuncias de maltrato sobre menores de 18 años.

Pero no solo preocupa el alto número de infantes y adolescentes víctimas de algún tipo de violencia, intranquiliza las cifras sobre la participación de adolescentes e infantes que a temprana edad cometen diferentes tipos de delito. El sistema de responsabilidad penal juvenil, expedido a la luz del Código de infancia y adolescencia y que se empezó a aplicar en la ciudad de Medellín prácticamente a partir de 2010,

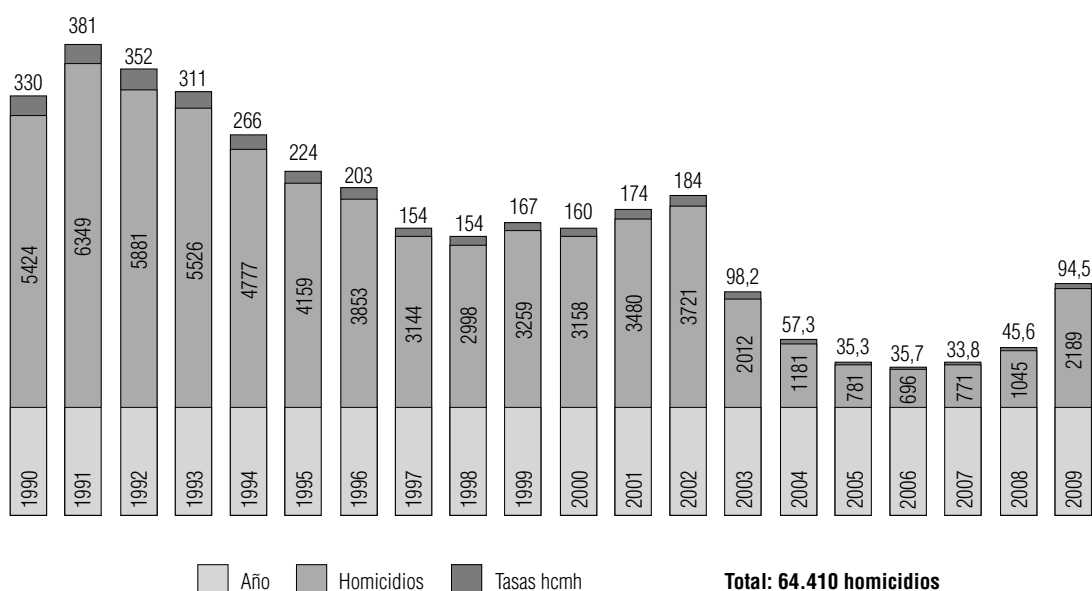
da cuenta de 12.150 adolescentes procesados en tan solo dos años, de los cuales el 90% son hombres. No obstante, la mayoría de delitos son menores, 75% tienen relación con hurto y tráfico o posesión de estupefacientes, este último representa casi el 30% de los procesos.

Finalmente, la expresión territorial de las violencias y el conflicto armado de la ciudad ha tenido una manifestación en un fenómeno que se ha denominado de “fronteras invisibles”. Esto consiste en que hay unos límites que pueden ser quebradas, calles o cualquier mojón por el cual se prohíbe el tránsito de las personas y en especial de los y las jóvenes de un barrio controlado por una banda a otro controlado por otra. Esta situación ha afectado considerablemente a la escuela y según la Personería, 23 instituciones educativas han padecido los efectos del conflicto. A esto se suma la difícil situación de los docentes, que desde 2009 han reportado 333 amenazas contra su vida.

A continuación, se presentan las tasas y valores absolutos de homicidios en la ciudad de Medellín de 1990 al 2009. Estos son datos que el Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia –SISC– de la Secretaría de Gobierno de Medellín compila, después de conciliar diversas fuentes como el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Policía Nacional, Cuerpo Técnico de Investigación y Fiscalía General de la Nación¹⁵.

15 Los mecanismos de recolección de información de las fuentes citadas hacen que la información que cada uno de los sistemas de seguimiento arroja sea divergente. El SISC, ha procurado realizar un ejercicio de conciliación de cifras.

Gráfico N° 1



Tomado de: Personería de Medellín. Análisis Homicidios en Medellín, 1990-2010

Experiencias juveniles en construcción de paz

Respuestas de las y los jóvenes frente a la violencia

El largo recorrido de conflictividades y violencias que ha soportado la ciudad de Medellín, y en el que los y las jóvenes han colocado la mayor cuota de sacrificio y dolor, ha tenido un correlato que ha permitido la construcción de esperanzas en cada una de las coyunturas bélicas que han atravesado la ciudad.

Se trata de experiencias de organización juvenil que desde diferentes manifestaciones le han dicho “no a la guerra” y han construido alternativas de paz en territorios hostiles, en donde los violentos han sembrado la bandera de muerte. Esta juventud no se ha dejado amilanar, y a muchos líderes les ha costado la vida la promoción de procesos de resistencia frente a las armas y el conflicto. Algunas expresiones juveniles han crecido solas, sin el apoyo de nadie. Otras, han

contado con el apoyo del Estado, de ONG, incluso, algunas experiencias han tenido la oportunidad de contar con recursos de la cooperación internacional. Pero en todos los casos, han sido expresiones organizativas de juventud para los y las jóvenes, con un propósito muy marcado en la promoción de la paz y la resistencia a la guerra.

Es imposible, en estas pocas páginas, describir cada uno de los procesos organizativos que con estos propósitos, se han desarrollado en los últimos 20 años en Medellín. No obstante, y con el problema de ser arbitrarios en su selección y en la forma minimalista de describirlos, se procederá a mencionar al menos una decena de los más significativos en diversos territorios de la ciudad.

Una de las experiencias más antiguas y más significativas que ha tenido la ciudad es la Red Juvenil. Como su nombre lo indica, la Red no es un grupo juvenil como tal, sino la articulación de varias organizaciones juveniles ubicadas en diferentes comunas y corregimientos de la ciudad. En ella

confluyen decenas de grupos desde diferentes propósitos, como el teatro, la música, la danza, los medios de comunicación alternativos, la participación política, el feminismo, el ecologismo, entre otros. Tienen elementos en común como su rechazo contundente a las armas y a cualquier tipo de ejércitos, incluyendo los estatales. Bajo el lema “Ningún ejército defiende la paz” se han hecho famosos en la ciudad, entre otras cosas, por la realización anual del Festival Antimili Sonoro. Es una red de jóvenes completamente autónoma, no está financiada por el Estado ni por ONG, aunque a veces hacen acciones conjuntas con estas y poseen una personería jurídica propia que les ha permitido recibir aportes directos de ONG vinculadas con la cooperación internacional.

A finales de la década de 1990, tuvo mucha resonancia una red de grupos juveniles del barrio Trinidad, también conocido como barrio Antioquia, ubicado en la Comuna 15 al Sur occidente de la ciudad. Estas organizaciones se articularon en un proyecto denominado La Piel de la Memoria. Durante varias décadas este barrio estuvo particularmente golpeado por la violencia, conocido injustamente como cuna de sicarios y como uno de los principales expendios de drogas de la ciudad. Con el apoyo de la Corporación Región desarrollaron un proyecto que pretendía exorcizar los demonios de la violencia y transformar los estigmas en apuestas estéticas y lúdicas por la vida. A través de la memoria y las cosas más significativas de los habitantes del barrio, los y las jóvenes con la participación de un tejido social más amplio, lograron armar un bus museo con el que le mostraron a la ciudad que querían perdonar, que querían transformar, pero que no querían olvidar ni a sus muertos, ni los momentos difíciles, porque solo así construían convivencia. Esta iniciativa ha sido una de

las más importantes en materia de memoria y juventud que se han visto en la ciudad, y claro, fue mucho más que un museo rodante, fue un espacio de diálogo y construcción permanente de lecciones de paz.

Otra de las iniciativas importantes apoyada por la Corporación Región y también desarrollada al final de la década de 1990 fue la Fábrica de proyectos juveniles. Este espacio permitió articular organizaciones juveniles de diferentes zonas de la ciudad, como las comunas 15 y 16 en el sur occidente, grupos juveniles de la zona centro oriental e incluso de municipios aledaños como el municipio de Bello al norte de Medellín. La Fábrica posibilitó que las organizaciones se formaran en formulación de proyectos y otras herramientas técnicas para el fortalecimiento de la organización juvenil, así como el intercambio entre grupos de diferentes sectores para el desarrollo de festivales, encuentros y acciones más estratégicas de forma conjunta.

En la comuna 13, San Javier, una zona que ha pasado por diferentes tipos de violencia, o que incluso, ha padecido la conjunción de diversas formas de expresión de los conflictos armados, también se han presentado varias alternativas de paz y resistencia provenientes desde sus jóvenes. Una de las iniciativas más sólidas ha sido la Red de jóvenes de la Comuna 13, que en su mejor momento llegó a articular más de 30 grupos juveniles de la comuna. Esta Red contaba con el apoyo de la Asociación Cristiana de Jóvenes, ACJ. También con el acompañamiento del IPC, varias de estas organizaciones pasaron a hacer parte de Realizadores de Sueños, una organización de segundo nivel que articulaba el tejido social más amplio de la comuna y que tenía como propósito la construcción de un Plan de desarrollo que brindara alternativas de paz y desarrollo para los diferentes barrios de la Comuna.

También en la comuna 13, mención especial merece una red de jóvenes comprometidos con la cultura y el arte urbano, denominada Elite hip-hop. En ella se encuentran articulados grupos musicales, de grafiteros y en general de jóvenes que se expresan a través de esta cultura popular. Sus líricas y mensajes, se han pronunciado fuertemente contra la guerra y la violencia y esto le ha representado un alto costo en vidas de sus compañeros. Solo desde año 2008, han sido asesinados al menos 7 cantantes de rap en la comuna 13. A pesar de la adversidad, los grupos de rap siguen componiendo y entonando rimas donde se denuncian las injusticias sociales cantando a la vida.

De otro lado, hay varias expresiones juveniles que han resistido al conflicto armado en sus barrios y han preferido sembrar alternativas de paz a través de prácticas, mensajes ambientales y de una cultura agroecológica. Es el caso del grupo Arteambigua, que proponen y practican acciones de convivencia con la naturaleza básicamente desde el desarrollo de actividades de autosuficiencia como la siembra de cultivos agroecológicos para su consumo propio. A su vez, hacen parte de redes que promueven la paz a través del respeto al planeta. Este grupo se ha desarrollado en el Corregimiento de San Antonio de Prado, territorio muy golpeado por la violencia a razón de las confrontaciones entre bandas juveniles y la presencia del paramilitarismo que se ha asentado en el barrio El Limonar.

Desde los y las jóvenes de estratos socio económicos más altos también se han generado alternativas organizativas que promueven la paz y escenarios de equidad social. Es el caso de un grupo que se constituyó a finales de la década de 1990 denominado Colegios por Medellín. La organización reunía estudiantes de varios colegios privados de secundaria de la ciudad, y a la vez que realizaban actividades internas para la formación y el intercambio

entre estos colegios, también configuraban acciones de proyección con jóvenes de instituciones educativas y organizaciones juveniles en condiciones de marginalidad social y pobreza. A través de valores humanistas y en algunos casos influenciados por la religión católica, inculcaban un mensaje de paz y de tolerancia.

En materia de comunicación alternativa juvenil, la ciudad ha sido muy rica en experiencias. Solo la realización de los seminarios anuales de periodismo juvenil, que ya han tenido más de 20 ediciones, dan cuenta de ello. Son centenares los procesos de comunicación alternativa juvenil que han pasado por este escenario y que ha contado con el apoyo de diferentes organizaciones públicas y privadas comprometidas con procesos de juventud. Solo por citar uno de los colectivos juveniles dedicados a la comunicación, se puede mencionar el grupo Platóhedro. Esta organización se desarrolló como uno de los grupos aliados a la organización juvenil. Se ha especializado en la producción de medios audiovisuales y nuevas tecnologías de la información. Ha sido un apoyo a otros grupos juveniles que en clave de memoria y expresión estética han proyectado sus trabajos locales.

En la zona noroccidental de la ciudad también se han presentado iniciativas importantes de construcción de paz, que partiendo de los y las jóvenes, han logrado jalonar al resto del tejido asociativo comunitario en función del desarrollo y los derechos humanos. Es el caso de la Red Enredos, la cual se articula actualmente desde unas organizaciones que comenzaron a trabajar con jóvenes desde hace 20 años, como son: Mundo Nuevo, Picacho con futuro, Simón Bolívar, entre otras, y que hoy en día tienen una propuesta de planeación y de desarrollo local. También se debe destacar el papel de Mesa de Derechos Humanos de la Comuna 6, que actualmente cumple una significativa función de denuncia frente

a la vulneración de los derechos de los y las jóvenes que son víctimas de un intenso conflicto, tanto en la escuela como en el fenómeno de fronteras invisibles.

Otra de las experiencias que acompaña y promueve procesos juveniles es la Corporación Con-Vivamos. Es una organización comunitaria que desde 1990 trabaja con los y las jóvenes el desarrollo local en perspectiva de Educación Popular. Actualmente acompaña iniciativas juveniles como la Articulación Juvenil de la Comuna 1.

Los grupos artísticos y culturales, con expresiones juveniles también han aportado mucho a las experiencias de resistencia contra el conflicto armado y las diferentes formas de violencia. Se pueden señalar varias iniciativas que durante 20 años se han logrado mantener como dinamizadoras de la cultura popular. Es el caso de la Corporación Nuestra Gente, ubicada en el barrio Santa Cruz de la zona nororiental, que ha logrado articular diversos grupos de teatro y otras propuestas escénicas y culturales de la comuna 2. También se puede mencionar a Barrio Comparsa, que desde comienzos de la década de 1990 ha integrado a comparsas, chirimías y otras expresiones que han encontrado en la cultura popular alternativas a la guerra.

Juventud, Memoria y Paz, una experiencia que aporta a la construcción de la Paz

Juventud, Memoria y Paz, en su primera fase fue una iniciativa que fortaleció el rol de los y las jóvenes en la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado en la ciudad de Medellín, en aras de aportar a la construcción de la paz, entendida esta desde su concepción positiva, como una construcción social y un derecho humano fundamental.

Así mismo, vinculó la expresión juvenil de diferentes ámbitos territoriales de la vida

local, permitiendo con ello identificar las tramas en la configuración territorial del conflicto desde una perspectiva histórica -de la memoria- con los y las jóvenes de cuatro zonas, que si bien no fue la totalidad de la población joven, si constituyó una muestra representativa para abordar el tema. Las zonas y colectivos de jóvenes que participaron de la propuesta fueron los siguientes:¹⁶

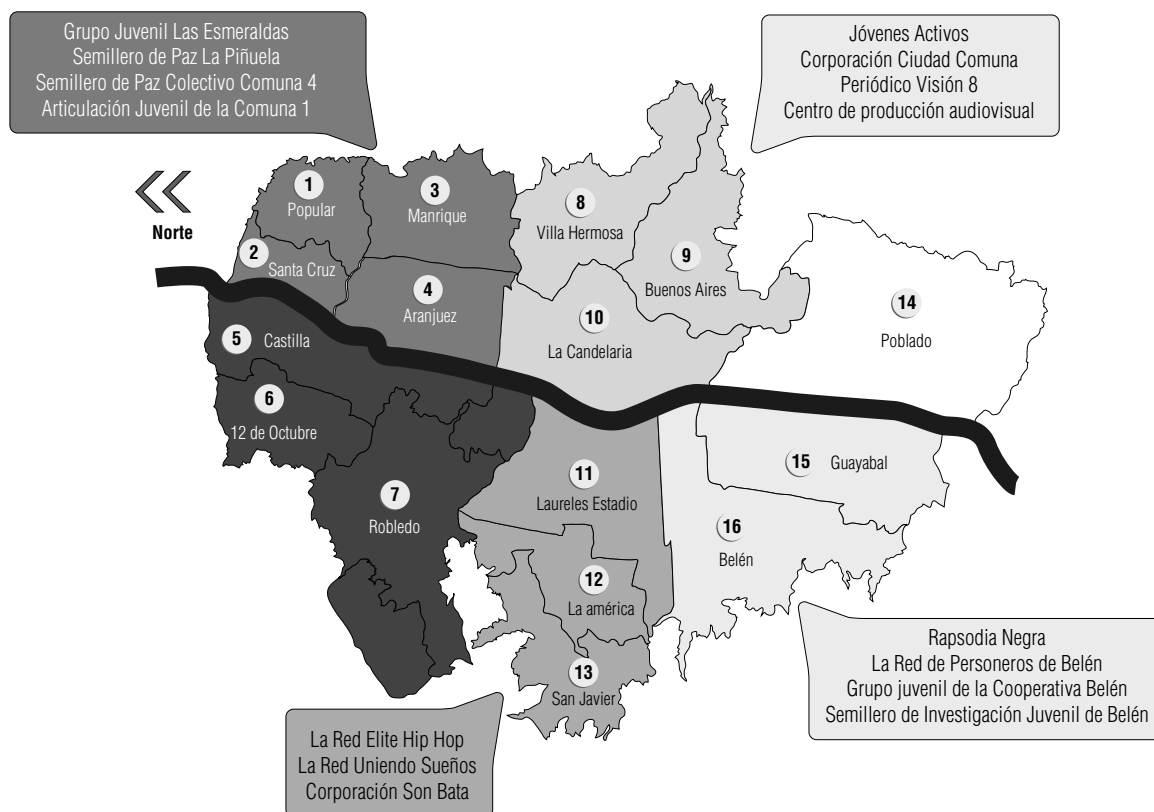
Actores directos que participaron del proceso:

Cuadro N° 1
Colectivos de Jóvenes Beneficiarios Directos
Juventud, Memoria y Paz - Primera Fase

ZONA	COLECTIVOS DE JÓVENES
1. Nororiental	Grupo Juvenil Las Esmeraldas, Semillero de Paz, Grupo Juvenil La Piñuela, Colectivo Comuna 4, Articulación Juvenil de la Comuna 1.
3. Centroriental	Grupo de jóvenes Corazón Latiente, Jóvenes Activos de los barrios la Sierra y Villa Turbay, La Corporación para la Comunicación Ciudad Comuna, Periódico Visión 8, Centro de producción audiovisual de la Comuna 8.
4. Centroccidental	La Red Elite Hip Hop, La Red Uniendo Sueños, la Corporación Son Bata.
6. Suroccidental	Rapsodia Negra, La Red de Personeros de Belén, Grupo juvenil de la Cooperativa Belén, Semillero de Investigación Juvenil de Belén.

¹⁶ Segundo Informe Narrativo del proyecto Juventud, Memoria y Paz.

Mapa N° 1 Distribución Territorial de los Beneficiarios Directos Juventud, Memoria y Paz - Primera Fase



La mayoría de las organizaciones y colectivos que hicieron parte de la primera fase del proyecto cuentan con una experiencia significativa en el trabajo comunitario con jóvenes. Los tiempos y fortalezas de cada una son distintos, pero tienen en común la apuesta por mejorar las condiciones de vida de la juventud, la formación y transformación desde el arte y la intención de resistir a la guerra y construir la Paz.

Para ellos y ellas, su trabajo por la paz lo realizan desde diferente lugares: Las acciones simbólicas de resistencia a la guerra, los eventos masivos donde exponen sus propuestas y denuncias, las Escuelas de Hip Hop, las Escuelas de Formación Política, las Investigaciones en temas de Juventud, los Talleres y Seminarios que realizan con sus organizaciones, las expo-

siciones artísticas, los Periódicos que producen, entre otras. Estas son actividades que pretenden aportar a mejorar la calidad de vida de sus comunidades y sensibilizar a los y las jóvenes frente a la importancia de participar activamente en la transformación de sus realidades.

“...Estamos en ese proceso de reconocer que los jóvenes que hacemos el bien somos más y que si a nosotros nos dan un sustento le podemos arrancar tantas vidas a esa guerra, como ellos no se alcanza a imaginar...”¹⁷

¹⁷ Joven integrante del proceso Juventud, Memoria y Paz.

En todas las zonas, las organizaciones que participaron de la ejecución de la primera fase del proyecto han tenido diferentes acercamientos con el tema de la memoria. Con desarrollos distintos, en cada comuna se han realizado trabajos por la reconstrucción colectiva de la memoria histórica. Entre los más significativos se encuentran: la Jornada por la Memoria, La Paz y la No Violencia, realizada en la comuna 13 desde hace siete años, y el concierto “Revolución sin Muertos” planeado y ejecutado por la Red Elite Hip Hop en el marco de estas jornadas.

“No solo como canto, baile y danza, también es un movimiento político que propone de una forma diferente la construcción de un país y de una ciudad que los jóvenes están soñando, que no excluya, que no hayan diferencias y que se den oportunidades para todos”¹⁸.

Igualmente, al otro lado de la ciudad, la Corporación para la Comunicación Ciudad Comuna 8, alberga en su trabajo un grupo de jóvenes que dinamizan procesos de reconstrucción de la memoria cultural, del territorio y del conflicto armado, articulados a medios como la prensa y la producción audiovisual¹⁹.

Actores indirectos del proceso

Los actores indirectos de Juventud, Memoria y Paz fueron las familias de los y las jóvenes del proceso. Si se tiene en cuenta que los beneficiarios directos suman un total de 179 y que cada familia en promedio está conformada por 4 personas, el resultado aproximado es de 716 destinatarios indirectos, en el ámbito familiar.

Otro nivel de actores indirectos se encuentra constituido por las personas que participaron de los eventos y actividades que

se realizaron desde el proyecto y en articulación con otros actores de ciudad, tales como seminarios, conciertos, exposiciones, recorridos urbanos, entre otros. Si bien es cierto, no fue posible definir con exactitud la cantidad de asistentes, se logró calcular un aproximado de 6.000 personas, teniendo en cuenta la participación masiva en algunos de los eventos de ciudad.

Estrategias

Con los actores directos del proyecto, y en menor medida con los indirectos, se realizaron ejercicios para conocer, recordar y nombrar los actores, los hechos, los territorios, las implicaciones que ha tenido y tiene el conflicto armado en los y las jóvenes en los últimos 20 años, para incidir políticamente en perspectiva de paz, en procura de un horizonte de reconciliación; creando con ello condiciones de no repetición de la violencia. Lo anterior se realizó desde tres estrategias: Formación, Trabajo en Red e Incidencia Política.

Formación

Esta estrategia tuvo como eje transversal los múltiples lenguajes juveniles, la música, la pintura, el comic, entre otros. En general el arte, fue la puerta de entrada para los temas de Memoria y Paz. A partir de ahí se logró formar y sensibilizar a los y las jóvenes frente a la importancia de reconstruir colectivamente la memoria, en aras de generar condiciones favorables para la construcción de la Paz.

La estrategia se desarrolló no solo con los encuentros formativos, sino también, en la lógica de aprender haciendo, desde la implementación y ejecución de los actos sim-

18 Cfr. www.comuna8.org

19 Cfr. www.comuna8.org

bólicos con carácter político y las acciones de reconstrucción de la memoria que fueron concebidas y planeadas precisamente, en los ejercicios formativos. Esta estrategia tuvo tres momentos:

Sensibilización

Este fue el momento de acercamiento inicial con los y las jóvenes destinatarios del proyecto y se realizó en cada uno de los territorios. Se hizo a través de talleres y reuniones de sensibilización en los cuales se presentaba la iniciativa y se trataba de generar conciencia frente a la importancia de recuperar la memoria del conflicto armado y las manifestaciones de violencia en los barrios. El principal objetivo de este momento, era construir lazos de confianza con las organizaciones juveniles.

Encuentros Formativos por Zonas

Estos espacios, buscaban ganar profundidad en las discusiones sobre la paz, la memoria, y el conflicto armado. Se desarrollaron a través de diferentes métodos como la narración oral y audiovisual, la construcción de líneas de tiempo, la cartografía social, entre otros.

Se hicieron ejercicios prácticos de recuperación de la memoria a través del recuerdo y la narración de hechos y situaciones que marcaron las vidas de las y los jóvenes o el devenir de sus comunidades. Estas actividades se acompañaron de información contextual sobre el conflicto armado en la ciudad de Medellín.

Del relato y las narrativas se transitó por la caracterización de referentes identitarios territoriales, donde se entretajeron lo cognitivo, la experiencia, lo subjetivo y lo emotivo. Este recorrido llegó a buen puerto en el momento que los y las jóvenes, actores directos del proyecto, lograron construir diferentes representaciones vivenciales de la memoria del conflicto desde su pro-

pia óptica, lo que finalmente se tradujo, en productos artísticos que fueron expuestos en cada territorio. También, producto de estos ejercicios se construyó el documento panorámico de 20 años de violencia en Medellín, gracias a que cada uno de ellos contaba una historia del conflicto armado que había sido significativa para sí, su organización o su barrio.

En el marco de este momento formativo y con el fin de hacer práctica las reflexiones y los aprendizajes, en cada territorio se elaboró un Plan de Recuperación de la Memoria que consistía en definir un cronograma de actividades cuya intencionalidad era aportar a la reconstrucción de la memoria del conflicto armado y sensibilizar a la comunidad frente a la importancia de recuperar el pasado.

A grandes rasgos, los Planes de Reconstrucción de la Memoria tuvieron dos ejes: uno académico y otro artístico. En el primero, se encuentran los eventos académicos donde los y las jóvenes tuvieron voz y presentaron sus reflexiones, lecturas y propuestas. En el segundo, se incluyen los recorridos urbanos y las exposiciones de las producciones artísticas de los beneficiarios, donde se encuentran videos, comics, collage, murales, foto-historias, entre otros. La finalidad en ambos casos, era que los y las jóvenes participaran directamente de la recuperación de la memoria histórica, haciendo extensiva una invitación a la comunidad para reflexionar acerca de la importancia que tiene la memoria en la construcción de un país mejor para todos y todas.

Teniendo en cuenta que el proyecto centró su trabajo con una población que pertenecía en su mayoría a procesos organizativos, los Planes de Recuperación de la Memoria también se vieron convocados a sumar esfuerzos en las actividades que ya estaban legitimadas por la población juve-

nil en los diferentes territorios. Fue así como el proyecto se articuló a las acciones que los y las jóvenes venían desarrollando en sus comunas para fortalecer sus conteni-

dos y ampliar sus alcances. A continuación se presentan las actividades programadas y desarrolladas en dichos Planes en cada uno de los territorios:

Cuadro N° 2
Planes de Reconstrucción de la Memoria
Juventud, Memoria y Paz - Primera Fase

ZONA	COMUNAS	ACTIVIDADES
1. Nororiental	1y 4. Aranjuez	*Concierto "Voces de resistencia desde la memoria". *Performance "Memoria de la Trata de Personas". *Campamento Juvenil Urbano "Juventudes, Cultura, Arte y Formas de Resistencia" (Apoyo). *Encuentro "Soñarte, una fiesta por la vida y la niñez" (Apoyo). * Lunada "Resistiendo al Olvido".
3. Centroriental	8. Villa Hermosa	*Recorrido urbano de memoria histórica del conflicto armado por la comuna 8. *Intervención mural para la memoria en el barrio La Sierra. *Foro-concierto la Sierra "no más violencias ni fronteras imaginarias en la 8". (Apoyo) *Intercambio de experiencias musicales con la Corporación Son Batá de la Comuna 13. *Montaje y exposición de la muestra fotográfica en el municipio de Itagüí.
4. Centroccidental	13. San Javier	*Concierto "Revolución sin muertos". (Apoyo) *Concierto "Por la Paz". (Apoyo) *Dos intervenciones murales en memoria de los líderes juveniles asesinados de Son Batá y Red Élite Hip Hop. *Marcha Por la Paz (Planeación, promoción y participación). *Intercambio de experiencias musicales con la Corporación Son Batá de la Comuna 13. *Conversatorio "Género, Memoria y Experiencias Juveniles de Resistencia a la Guerra"
6. Suroccidental	16. Belén	*Exposición "Un puente hacia la memoria". *Escuela de Formación Política para Jóvenes (Apoyo). *Exposición "Juventud, Memoria y Paz" productos artísticos. *Programa "Ciudad al Derecho" (participación en el tema Recordar para No Repetir). *Taller con los y las personeros de la Comuna 16 sobre Memoria y Paz.

Encuentros Formativos de Ciudad

En estos momentos participaron los chicos y chicas de todas las zonas para intercambiar sus experiencias, recuerdos, y comenzar a debatir y profundizar en temas específicos como el Conflicto Armado, la Paz, la Verdad, la Justicia, la Reparación, las Garantías de No Repetición, entre otros. Además, a introducir y desarrollar el tema de políticas públicas, con la intención de definir los momentos de la ruta de incidencia del proyecto.

Estos espacios también tenían el propósito de identificar las principales problemáticas que en materia de Seguridad y Convivencia existían en la ciudad, y perfilar un conjunto de propuestas para superar dichas dificultades, esta agenda se fue perfeccionando con el paso del tiempo y el debate.

Principales problemáticas identificadas por los y las jóvenes en este componente

Los y las jóvenes participante del proyecto Juventud, Memoria y paz han descrito un contexto de alta conflictividad y violencia en los diferentes territorios de la ciudad de Medellín. Reconocen una presencia de bandas armadas representadas en combos y otras expresiones que generan muertes, hostigamientos, extorsiones, “fronteras invisibles” desplazamientos forzados intraurbanos e intimidación en los diferentes habitantes de los barrios, siendo la población juvenil y adolescente la más afectada. A su vez, cuestionan que la respuesta oficial ha privilegiado la militarización de los barrios y las acciones represivas para tratar de resolver estas problemáticas.

Y no es que los y las participantes desconozcan los esfuerzos de las institucionalidad oficial, por el contrario, observan que se vienen implementando programas por parte de la Secretaría de Gobierno para la desmovilización de jóvenes que han hecho

parte del conflicto armado. Sin embargo, cuestionan el impacto de estos programas, de un lado, porque consideran que las acciones son insuficientes respecto a la magnitud y problema y del otro, porque señalan un serio problema de enfoque y es que beneficia a jóvenes que apuestan por la guerra y no por la paz, mientras que para estos últimos no se generan propuestas para mejorar sus condiciones de vida. Desde ahí cuestionan la forma como se entregan subsidios, becas y trabajo de choque a jóvenes que no cumplen con sus compromisos de dejar el uso de violencia, advirtiendo que no hay controles efectivos a los programas de prevención y resocialización de la Secretaría de Gobierno, como Fuerza joven y Delinquir no Paga, evidenciando también la falta de control ciudadana frente a estos.

Encuentran así, un problema en la concepción de las políticas públicas que las hace poco efectivas respecto a la dimensión del problema, esta afirmación la apoyan en el argumento de que adolescentes desde edades más tempranas empiezan a hacer parte del conflicto armado y de otras expresiones de violencia, ya que solo se enfocan en la resocialización y reinserción, recalcando que esta percepción de la Administración lo que invita es a que un joven coja las armas para poder ser observado por la oferta de empleo y de subsidios del Estado, sin tener clara una estrategia de prevención.

Este es precisamente el principal cuestionamiento de los y las jóvenes participantes del proceso a la oferta pública institucional, al señalar que las alternativas artísticas, comunicativas y las expresiones estéticas no son reconocidas como mecanismos importantes para la prevención y la solución pacífica de conflictos, advirtiendo que se dedica poco presupuesto y atención de la Administración para estas iniciativas, que han sido muy importantes para la recupe-

ración de espacios que en este momento los ha vuelto a ganar la violencia y el terror. En general, hay un cuestionamiento a las propuestas de la Administración municipal para promover la participación de la juventud y construir alternativas colectivas con la base comunitaria, si bien se valora positivamente las intenciones se advierte que tienen muchos problemas en la concepción y ejecución, como es el caso del presupuesto participativo.

En relación a los derechos humanos de la juventud medellinense, las y los participantes reconocen que hay mucha violación de los mismos. Resaltan que esto no solo es producto del conflicto territorial entre bandas y narcotraficantes, denuncian que la fuerza pública es una de las principales vulneradoras de los derechos humanos. Manifiestan que además de la discriminación y los excesos de los que son víctimas por el hecho de ser jóvenes de barrios populares, existe mucha corrupción en la fuerza pública, que varios de sus elementos en diferentes niveles participan o tienen connivencia con expresiones delincuenciales, sin que la ciudadanía ni los organismos públicos hayan adoptado mecanismos efectivos para el control de estas situaciones. Hay temor de la ciudadanía para denunciar y hacer veedurías a la policía y el ejército.

A lo anterior se suma que los y las jóvenes no tienen un conocimiento suficiente sobre sus derechos humanos y los mecanismos de defensa. La escuela no ha cumplido un papel significativo en esta labor ni en la difusión de los valores constitucionales. Los programas de la Administración y las ONG han sido muy reducidos y de bajo impacto y tampoco han implementado pedagogías pertinentes para la comprensión de los mismos por parte de infantes y adolescentes.

En este contexto de vulneración de los derechos, las y los jóvenes plantean que los escenarios sociales de respeto de los vio-

lentos son cada vez más reducidos, muestra de ello es que la conflictividad violenta en la escuela cada vez se agudiza más, al interior entre alumnos que hacen parte de diferentes combos, pero también en la forma violenta de tramitar las diferencias que no son respetadas. Igualmente, reconocen que las llamadas fronteras invisibles le impiden el desplazamiento de un barrio a otro lo que genera mucha deserción escolar o incluso la muerte. Señalan que los profesores y directivos también son víctimas de la intolerancia y de las amenazas y manifiestan que no se aplican mecanismos de tramitación del conflicto pertinentes para estos contextos.

Finalmente, los participantes en el proceso cuestionaron los discursos contradictorios de la sociedad y el Estado respecto a la paz y la guerra. Dicen que la sociedad quiere la paz pero solo está dispuesta a buscarla por medio de las armas. Cuestionan seriamente el mantenimiento del servicio militar obligatorio, tanto como el reclutamiento de adolescentes por parte de grupos armados ilegales, por eso señalan que no hay un reconocimiento de la objeción de conciencia y la libre expresión en contra de la violencia y de la guerra, y que a pesar de los mandatos de la Corte Constitucional, ni el gobierno ni la fuerza pública quieren reconocer este derecho que es de carácter fundamental para ellos y ellas.

Trabajo en red

Luego de la sensibilización en los territorios y con la intención de fortalecer las relaciones entre las organizaciones de las diferentes zonas, se realizaron varias actividades y reuniones periódicas con el conjunto de los representantes de los grupos y colectivos juveniles de las 4 zonas.

La articulación de esfuerzos, el intercambio de experiencias, la posibilidad de apoyar las debilidades propias en las fortale-

zas del otro(a), ampliando el impacto y la efectividad de la acción; son algunas de las ventajas del trabajo colectivo. “Hay que unirse, no para estar juntos, sino para hacer algo juntos”, como dijo Juan Donoso Cortés.

Por ello, se privilegió la modalidad del **Taller Permanente de Jóvenes con Memoria**, nombre con el que comenzó este espacio de construcción colectiva. Concebido como un escenario propicio para la participación continua de todos y todas las representantes de las organizaciones de jóvenes beneficiarias del proyecto; como un medio para que circularan y se debatieran saberes y como un laboratorio de producción colectiva de sentidos. Para facilitar lo anterior, el taller se dotó de mecanismos de exposición permanente de objetivos, logros y productos, de estrategias didácticas, audiovisuales y comunicativas, con el fin de garantizar la coherencia de los contenidos con relación a los objetivos de la propuesta.

Los intercambios permitieron que los y las jóvenes identificaran en los otros, no solamente las diferencias, sino también un objetivo en común, la reconstrucción colectiva de la memoria del conflicto armado desde los lenguajes juveniles. Esto generó que los y las participantes sintieran que no estaban solos en este reto, que existen otras organizaciones en la ciudad que trabajan por lo mismo y generan esperanza de cambio, otras experiencias que podían iluminar el camino o necesitan ser acompañadas, otros talentos que debían estar al servicio de la memoria y la paz en territorios distintos a los que regularmente habitan.

Lo que en un comienzo se llamó Red Taller Permanente de Jóvenes con Memoria, luego de varias discusiones acerca del sentido y objeto del espacio, terminó nombrándose como **Kolectivo Memoria Joven**.

Desde este espacio se concertaban los actos simbólico/políticos de ciudad, los eventos académicos, los ejercicios formativos y las acciones de reconstrucción de la memoria que articulaban las 4 zonas.

Fue así, como los Planes de Reconstrucción de la Memoria dejaron de ser actividades pensadas para cada territorio y se convirtieron en acciones de ciudad, donde participaban los y las jóvenes de todas las organizaciones que hicieron parte del proyecto.

Con el objetivo de configurar el Kolectivo Memoria Joven como un actor político de ciudad, al interior del mismo se definieron las instituciones y organizaciones con los que se debía relacionar, los escenarios estratégicos donde se participaría y las propuestas que se deberían promover en cada uno de ellos. Esto se desarrollará más adelante en la estrategia de Incidencia Política.

Incidencia política

Esta estrategia tenía como objetivo principal diseñar y ejecutar las rutas de incidencia política del proyecto, de cara a fortalecer el Kolectivo Memoria Joven como un actor político de ciudad, que aporte a la construcción de la paz.

Para construir las rutas se realizaron varias reuniones donde se discutió con los y las jóvenes del Kolectivo, el concepto de incidencia política, sus diferentes acepciones, objetivos, intenciones, niveles y acciones. Estos espacios de formación y debate fueron acompañados con presentaciones de algunas experiencias de ciudad que tuvieron el mismo objetivo. Es necesario resaltar varias de las interpretaciones que dieron luces al proyecto para definir el lugar desde el cual se entendió la Incidencia Política:

“Cuando hablamos de incidencia nos referimos a una estrategia de largo plazo que,

como dice su nombre, se propone incidir, generar impacto o transformar una situación. El cabildeo o lobby es aquella parte de la incidencia destinada a influir en las personas (funcionarios y funcionarias) y en las entidades que toman decisiones, formulan las políticas y diseñan programas... la incidencia tiene que ver con influir sobre aquellos que tienen el poder de tomar decisiones en asuntos que afectan a los miembros de una comunidad... Es al mismo tiempo una herramienta clave para la promoción y el fortalecimiento de organizaciones democráticas que pueden interpelar y exigir responsabilidades a quienes toman las decisiones”²⁰.

La intención principal de esta estrategia era incidir en las Políticas Públicas –PP-. Por ello, también fue necesario abordar la temática de las PP, lo que se hizo teniendo en cuenta los acumulados teóricos que alberga el Instituto Popular de Capacitación, IPC, con relación a dicho tema:

“un conjunto de acciones planeadas y ejecutadas por actores públicos (Gobierno nacional, gobiernos departamentales, gobiernos municipales, entidades descentralizadas) y por actores privados (comunidades, organizaciones sociales, ONG) que a partir de la lectura, la sistematización y el análisis de las demandas sociales llevan a cabo un desarrollo conceptual, operativo y financiero que permite estructurar planes, programas y proyectos cuya finalidad es mitigar problemas a los cuales la sociedad les confiere el estatus de interés general, es decir, problemas que tienen plena legitimidad y respaldo”²¹

Posteriormente y teniendo las claridades conceptuales necesarias, se definieron los momentos de la ruta de incidencia en las Políticas Públicas de Derechos Humanos, Seguridad y Convivencia en la ciudad de Medellín. Los tiempos de dicha ruta fueron

los siguientes: Definición del o los problemas; análisis de la respuesta institucional frente a la problemática; construcción de propuestas que aporten a resolver los problemas; e identificación de los actores estratégicos, los escenarios de participación y las acciones de incidencia.

Estas claridades permitieron que las estrategias de Formación y de Trabajo en Red, tuvieran un horizonte político. Por ello, en los momentos formativos, cuando se identificaron las problemáticas y se construyeron las propuestas, ya se tenía consciencia que eran dos componentes fundamentales de la ruta de incidencia, lo anterior le dio coherencia al proyecto.

Teniendo en cuenta que las problemáticas se habían identificado y que las propuestas estaban por consolidarse, era necesario terminar de cualificar las mismas, profundizar aún más en el análisis de la respuesta institucional y definir los actores, escenarios y acciones de incidencia. A continuación se presenta el trabajo realizado en estos aspectos:

Construcción del contexto: Este momento comprende la definición de la situación problemática que se pretende resolver, atenuar o transformar; la identificación de los actores involucrados, las causas y consecuencias del problema. Teniendo en cuenta que los principales problemas expresados por los y las jóvenes participan-

20 GARCÍA HEREDIA, Irma y GUARÍN MARTÍNEZ, Lyda. La incidencia: un mecanismo eficaz de exigibilidad de los DESC. En: Para exigir nuestros derechos. Manual de exigibilidad en DESC. Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Bogotá, julio de 2004. pg. 62-63

21 Caja de herramientas. Políticas Públicas. Incidencias y opinión pública para la protección de los derechos de la niñez en el marco del conflicto armado. Escuela itinerante. Cartilla 3. Medellín: Instituto Popular de Capacitación -IPC-, 2009.

tes del proyecto, ya fueron presentados en un acápite anterior se omitirán en el presente. Basta mencionar que cada uno de esos problemas priorizados se convierte en una propuesta de incidencia en materia de políticas públicas de seguridad, convivencia y paz.

Las políticas públicas y la respuesta institucional en Medellín: En los últimos 20 años, frente al contexto problemático que han soportado los y las jóvenes de la ciudad y podría decirse que en general en el país, se han adoptado tres tipos de respuesta desde la institucionalidad oficial y dirigidas a la población juvenil.

En primer lugar, se pueden señalar las que se han construido desde lo que se podría denominar una nueva institucionalidad específica para el tema de juventud. Estos entes han tenido un enfoque más progresista, han incorporado las directrices internacionales de trabajo con jóvenes y la construcción de políticas públicas con la inclusión de diversos actores, incluyendo a los destinatarios. Este es el segmento de las políticas que se ha concentrado en la promoción de la participación política, la organización juvenil, las alternativas de uso del tiempo libre, el estímulo a la producción cultural juvenil, la formación socio política y la prevención en temas como la drogo-dependencia, la sexualidad insegura y la planificación.

De otro lado, se ha mantenido una institucionalidad que trabaja transversalmente con la juventud no en cuanto sujeto de políticas, sino en cuantos destinatarios transversales o directos de una tradicional oferta programática del Estado. Son las instituciones que mueven un importante volumen de recursos, pero que su propósito no es más que la prestación del servicio, en muchos casos negando la condición particular de juventud. Es el caso de la institucionalidad

oficial que presta los servicios de la educación formal, la capacitación y la inserción laboral, los servicios de salud y otras dependencias que prestan servicios sin discriminación de enfoques poblacionales.

Y finalmente, se puede plantear un tercer campo de institucionalidad del Estado que tiene relación con la juventud, y es el que tiene que ver con la reacción policial o en otros casos, el que construye enfoques conductuales de atención o detección de comportamientos delincuenciales. Aquí se encuentra la legislación y las entidades de la fuerza pública que reprimen a los y las jóvenes con el uso de la fuerza, con reacciones violentas o con el reclutamiento forzado, como es el caso de la Policía y el Ejército nacional, entre otras dependencias del Estado encargadas de la represión criminal. A su vez, los programas preventivos o de resocialización de la criminalidad han estado adscritos a secretarías de gobierno o a instituciones que no han contado con la participación ni de los entes técnicos de juventud y mucho menos con la población juvenil, y qué básicamente se mantienen en los tradicionales enfoque conductuales y represivos.

Ahora se pasará a describir en términos muy breves y generales cuáles han sido las principales acciones que se han desarrollado en materia de juventud desde cada uno de estos campos de respuesta institucional.

- **Institucionalidad y políticas específicas para la población juvenil.**

Para 1990, el gobierno nacional crea dos consejerías presidenciales que empiezan a marcar la pauta en la construcción de políticas públicas con grupos poblacionales. Estas fueron la Consejería presidencial para Juventud, Mujer y Familia, CPJMF y la Consejería Presidencia para Medellín y su Área metropolitana, CPMAM.

La CPJMF fue la encargada de empezar a confeccionar la política nacional de juventud. Esta Consejería, en la ciudad de Medellín tuvo la responsabilidad de promover la construcción de una dependencia local sobre el tema. En 1993, suscribió un convenio con la Alcaldía de Medellín para desarrollar la Oficina de la Juventud, como un proyecto especial de la Secretaría de Bienestar Social. Un año después y gracias a las gestiones de la Consejería para Medellín y su Área Metropolitana, se crea la Corporación Mixta Paisa Joven, con apoyo de la cooperación alemana, a través de la GTZ, tenía el propósito de entregar herramientas técnicas para el trabajo de planeación, formación y evaluación de los programas de juventud.

La Oficina comenzó, básicamente con la orientación de proyectos para el fortalecimiento de organizaciones de jóvenes y el acompañamiento a procesos de paz entre jóvenes de bandas y pandillas armadas. Además impulsó el fondo de iniciativas juveniles, dinamizó el proceso de constitución y elección del Consejo de Juventud en 1995, allí, los y las jóvenes mayores de 14 y menores de 26 años, pudieron elegir sus representantes para este espacio de participación política juvenil, que según lo plantea la normatividad es un cuerpo consultor, asesor de la Administración Municipal en los programas y proyectos para la población joven. A su vez, lideró el proceso de construcción de políticas públicas en el ámbito local. Además, impulsada por esta instancia, se crea la Mesa de la Juventud que durante algunos años fue el escenario para el debate, la reflexión y participación social y política de los y las jóvenes de la Ciudad. Allí, no sólo participaban jóvenes, también ong's interesadas en el tema y entidades públicas.

En 1997, es promulgada en Colombia la Ley 375 de 1997 (Ley Nacional de la Juventud), con el propósito de brindar los li-

neamientos para la construcción, gestión y desarrollo de los planes, programas y proyectos para jóvenes en el País. Esta Ley sirve como sustento para la creación de un Sistema Nacional de Políticas de Juventud, oficinas locales de juventud, consejos de juventud, y la promoción y apoyo a la participación juvenil en los diferentes territorios que conforman la nación, rápidamente la Administración local se adecuó a estos lineamientos.

Un año después, en 1998 entra en funcionamiento en Medellín la Escuela de Animación Juvenil – EAJ –, mediante una Alianza Estratégica de instituciones públicas, privadas y ong's, con el propósito de impulsar la construcción de jóvenes sujetos políticos y con capacidad de gestión política y ciudadana; igualmente, en el mismo año, se crean los Clubes Juveniles por iniciativa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– que se consolidan tras la posterior aprobación del Acuerdo 02 de 2000, en el que se establece como criterio estratégico el fortalecimiento de la participación y la promoción de experiencias de organización y participación juvenil.

Para el año 2003, la ciudad establece como prioridad la creación de un Plan Estratégico Municipal de Juventudes 2003-2013. Aunque en ese entonces el Plan no fue promovido por Acuerdo Municipal, algunos de sus proyectos quedaron recogidos en el Plan de Desarrollo de Medellín 2004 – 2007. Avanza en reconocer a los y las jóvenes cómo: actores sociales, sujetos de derechos y responsabilidades, sujetos estratégicos para el desarrollo, sujetos promotores de vida y protagonistas en la construcción de lo público. En el ámbito departamental es creado un año después (2005), el Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil de Antioquia 2005 – 2015.

A finales del 2006, y después de la conformación de un comité de acompañamiento

al Proyecto de Acuerdo del Plan Estratégico de Juventudes, Metrojuventud lidera la creación del Acuerdo 076 de 2006, mediante el cual el Concejo establece el Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil 2007 – 2015; así mismo, del Acuerdo 012 de 2007, el cual convierte al programa cultural Altavoz en política municipal, y del Acuerdo 013 de 2007, que promueve en Medellín el desarrollo de la Semana de la Juventud.

Metrojuventud, en las dos últimas administraciones, ha desarrollado importantes programas y proyectos para la materialización de los instrumentos de política pública adoptados en la ciudad. Pero también se han venido consolidando programas desde otras dependencias municipales que tienen como propósito la participación de la juventud en los asuntos públicos, la formación ciudadana, la difusión de la comunicación y la cultura producida por colectivos juveniles.

Metrojuventud, ejecuta directamente programas como el Observatorio de políticas públicas de juventud, programas culturales como Altavoz (festival de rock y otras expresiones musicales, la formación juvenil (con proyectos como travesías), los clubes juveniles (impulso a la organización juvenil), entre otros. También se destaca que algunas dependencias diferentes a ésta, han implementado programas específicos que consideran a la juventud como único destinatario, es el caso de proyectos como Presupuesto participativo joven, semilleros de participación, jóvenes a las Juntas de Acción Comunal, Jóvenes emprendedores; todos programas direccionados o articulados desde la Secretaría de Desarrollo Social. En el caso del Instituto para el deporte y la recreación, INDER, se destaca que más del 70% de sus proyectos van dirigidos a la población juvenil con una oferta que cubre toda la ciudad y que empieza a incorporar enfoques diferenciales y de fortalecimiento de la ciudadanía en sus procesos.

- **Programas dirigidos a jóvenes que no tienen un enfoque poblacional.**

En primer lugar, se deben señalar los programas que se han implementado para la generación de empleo. Esto que ha sido uno de los principales retos de los gobiernos nacional y locales, en materia juvenil ha tenido una preocupación especial ya que históricamente las estadísticas muestran que la tasa de desempleo de los jóvenes dobla el promedio general, cuando se observan los datos de las mujeres en esta edad las cifras son todavía más dramáticas.

La respuesta gubernamental ha consistido en subsidiar cortos periodos de capacitación de mano de obra poco calificada y estimular la experiencia de la juventud subsidiando la contratación de las empresas privadas con un empleo de choque, absolutamente inestable, mal remunerado y con una seguridad social reducida al mínimo. Esta ha sido la experiencia de Jóvenes en acción, la bolsa de empleo del Servicio nacional de aprendizaje, SENA, el contrato de aprendizaje y recientemente la Ley del primer empleo.

En el ámbito local, las experiencias también han sido poco satisfactorias en cuanto resultados generales. Incluso, las alternativas de crédito, capacitación y financiación de alternativas productivas de micro y fami empresa, como Cultura E, Jóvenes emprendedores y el Banco de las oportunidades son bastante desalentadoras. Más del 95% de las iniciativas construidas bajo este esquema no alcanzan siquiera los 2 años de vida.

En el campo de educación, la relación entre políticas de juventud y escuela es bastante precaria. Si bien, la Ley 115 de 1994 y el Plan decenal de educación trajeron importantes avances en materia de valoración de los logros y participación a través de los gobiernos escolares, la institución

sigue siendo bastante conservadora a la hora de asumir los derechos de infantes y adolescentes, casi que negando la condición de juventud y apelando siempre a la obediencia y el deber. La promesa de un relevo social vía proceso educativo cada vez la creen menos los y las jóvenes y por eso, aunque se amplía la cobertura educativa, en porcentaje también se extiende la deserción. Esta situación también ha provocado que no se haya podido desarrollar una política de planificación y salud sexual y reproductiva más eficiente y por ello una de cada cuatro menores de 20 años ha estado o se encuentra embarazada, la mayoría sin desearlo o con motivaciones que no son propias a la constitución de una familia.

- **Programas de represión o prevención de conductas criminales.**

Frente a los fenómenos de conflicto armado y de delincuencia organizada y común, tanto las respuestas del Estado nacional como local, han colocado fuertemente su acento en salidas de fuerza. La lógica ha sido el desmantelamiento de las estructuras complejas del narcotráfico y la persecución acérrima de los grandes campos. Estas salidas han mostrado su incapacidad de resolver el problema, ya que una vez es capturado o dado de baja algún “pez gordo”, rápidamente se apropia de su lugar un sucesor o también se da el caso de que las estructuras barriales comienzan a operar libremente o generan nuevas estrategias de alianza y disputa del poder territorial. Estas respuestas también han sido muy controversiales, porque detrás de ellas se ha denunciado una fuerte vulneración de los derechos humanos y una estigmatización de los jóvenes de los barrios populares.

No obstante, mientras se apela a la represión policial, a la par se ha estructurado una oferta de servicio para la población desmovilizada del conflicto armado nacio-

nal y la prevención de la reincidencia y la criminalidad juvenil, con programas que tienen antecedentes desde comienzo de la década de 1990, como los de reinserción de grupos armados o como el que se ejecutó a mediados de la década sobre seguridad y convivencia financiados por el BID. Las políticas actuales tienen su antecedente más inmediato en el año 2004.

Esta oferta no pasa por Metrojuventud, ni por los órganos de deliberación institucional y ciudadana construidos alrededor de las políticas de juventud. Los principales programas están en la esfera de la Seguridad y la Convivencia, y se implementan desde la Secretaría de Gobierno y desde enfoques epidemiológicos y policiales. Programas como Fuerza Joven, desde el cual se implementan los proyectos de Atención a jóvenes en alto riesgo, asistencia a la población carcelaria y Delinquir no Paga, como programa de promoción de la cultura de la civilidad, todos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, en las líneas 1 y 6.

En el año 2007 dentro del Programa Paz y Reconciliación se comenzaron a desarrollar acciones de prevención del reclutamiento y atención a personas en alto riesgo de ser vinculados a grupos armados al margen de la ley, tomando como plan piloto la Comuna 13, en donde participaron 153 jóvenes del barrio las Independencias 1, 2 y 3, dando origen al Proyecto Jóvenes en Alto riesgo.

El proyecto de jóvenes en Alto riesgo de pertenecer a grupos al margen de la ley, va dirigido a jóvenes que por condiciones sociales, familiares y personales habitan los sectores de la ciudad que han sido territorios donde históricamente se han asentado formas de organización que promueven la violencia y la ilegalidad, con acceso a armas, que buscan reconocimiento y de-

marcación de territorios con fines delictivos haciendo uso de la fuerza y agrupándose, para ejercer mayor intimidación.

La intervención del Proyecto de Jóvenes en Alto riesgo contempla como compromiso de los participantes el desarrollo de actividades relacionadas con su formación escolar y en artes y oficios, el desarrollo de actividades de trabajo social comunitario, actividades artísticas y culturales, el cumplimiento de labores de ornato y mejoramiento del entorno en la ciudad y la vinculación a la estrategia de empleo de choque de la Alcaldía. A cambio de ello, el compromiso de la administración municipal es facilitarles los recursos materializados en un apoyo en manutención para asistir a clases y a las actividades de trabajo social, también el acompañamiento de profesionales del área social y la intervención psicológica necesaria. La intervención, utilizada en sus comienzos, para atender a esta población toma como base un modelo con los siguientes enfoques: Vinculación al sistema educativo, Acompañamiento psicosocial (individuo – familia - comunidad), asesoría Jurídica, asesoría para la vinculación al sistema general de seguridad social; Seguridad, convivencia y Desarrollo del fortalecimiento institucional.

Lecturas y Propuesta de los y las Jóvenes

Luego de hacer los análisis del contexto y el balance de la respuesta institucional, los y las jóvenes participantes del proceso, construyeron sus propuestas y expectativas acerca de la Seguridad y la Convivencia en Medellín. Las mismas son resultado de la reconstrucción de la memoria del conflicto armado que se realizó en diferentes actividades.

Frente a las principales problemáticas relacionadas a los derechos humanos, la seguridad y la convivencia en las diferentes comunas en donde se desarrolló el proyecto

Juventud, memoria y paz, los y las jóvenes plantearon las siguientes acciones como necesarias para incidir en las políticas públicas locales:

Consideran que es necesario un cambio de enfoque en el tratamiento de la problemática, en donde se privilegie el carácter pedagógico-preventivo en las medidas de seguridad implementadas por la administración municipal sobre la represión. Esto se propone a través de espacios de diálogo y comunicación y por eso exhortan a la administración municipal para que la única respuesta ante momentos críticos de conflicto armado y violencia no sea solo militarizar las comunas, se debe acompañar de otras alternativas sociales, que no impliquen un tratamiento estrictamente armado, que en muchos casos estimula nuevas vulneraciones de los derechos humanos.

Una reflexión similar hacen frente a la participación de niños, niñas y jóvenes entre los grupos armados protagonistas del conflicto que vive la ciudad. Por eso los y las jóvenes participantes del proyecto piden que antes que seguir ampliando alternativas punitivas se piensen en otras sociales que puedan generar un impacto más estructural como: la formación en valores políticos, democráticos, solidarios y de no violencia para niños y jóvenes, como una opción diferente que los aleje de los combos y bandas; mejorar la calidad de la educación básica con contenidos más pertinentes y atinados respecto a los contextos de la ciudad y la realidad juvenil; ampliar la cobertura y calidad de la educación superior pública gratuita, permitiendo mejores oportunidades para el ingreso de la juventud de barrios populares.

Pero no se trata solo de educación, para los y las jóvenes está claro que las propuestas de ingreso desde la legalidad son escasas y precarias y no tienen forma de competir

contra las exorbitantes cifras ofrecidas por las actividades criminales. En ese sentido la cárcel no puede ser el único elemento disuasivo y por ello son enfáticos en solicitar la generación de mayores oportunidades de empleo para la población juvenil que se encuentra sin alternativas productivas. Para ello proponen apoyar las iniciativas de emprendimiento de los y las jóvenes, pero rediseñando participativamente el programa de cultura “E”, en especial, los criterios de selección de las iniciativas que se financian.

Por eso, los y las participantes en los talleres del proyecto plantean que el único criterio para apoyar iniciativas juveniles no puede ser la producción de bienes comerciales tangibles, por ello es necesario reconocer y estimular las manifestaciones artísticas y culturales juveniles que resisten al conflicto y para ello plantean que es necesario recobrar y resignificar algunos espacios históricamente asociados a la violencia como lugares de referentes artísticos y de convivencia.

En este orden de ideas, uno de los dispositivos operativos que proponen discutir y rediseñar es el programa de Presupuesto Participativo, verdaderamente de forma participativa con las comunidades, con el fin de mejorar el impacto del mismo y de contrarrestar sus consecuencias negativas (divide a las organizaciones de base, pues en la competencia por los recursos se generan disputas; en ocasiones, un proyecto pensado para un año de ejecución se debe desarrollar en 4 meses, o por negligencia de la administración o por la forma de contratación que existe).

Pero además de los programas para mejorar el ingreso y el apoyo a las expresiones artísticas, los y las jóvenes le dan un lugar central a los procesos formativos informales. Por eso consideran que es necesario

continuar con el apoyo a las escuelas de “formación política” y a las escuelas de “formación artísticas” en las que vienen trabajando los y las jóvenes en las comunas de la ciudad. No obstante, se debe hacer una revisión crítica de sus contenidos, de su apuesta pedagógica y política, así como de los impactos generados. En este orden de ideas, es necesario dinamizar más procesos formativos sobre los derechos humanos de la ciudadanía y contextualizados a las condiciones juveniles.

De otro lado, plantan que es necesario que la administración municipal y los agentes de la fuerza pública hagan un pacto con los jóvenes de la ciudad de respeto de los derechos de la objeción de conciencia, la libertad de pensamiento y la libertad de expresión. Este reconocimiento y la difusión de estos derechos dentro de toda la población juvenil tiene el objeto de que ésta no haga más parte de la guerra, desde ningún bando, porque consideran que hasta las armas legales matan y lo que se requiere es ganar jóvenes para la vida y no para la guerra. Además, consideran que es un mínimo respeto a las estipulaciones constitucionales.

Las denuncias de corrupción y violación de los derechos humanos por parte de elementos de la policía y el ejército, ocuparon amplias discusiones en los diferentes talleres realizados. Frente a este problema los y las jóvenes proponen la aplicación y desarrollo de mecanismos de control ciudadano y estatal a la fuerza pública. Estos pueden ser veedurías, control desde la alcaldía, observatorios, entre otros, pero siempre brindando garantías públicas desde la institucionalidad, ya que hay muchos temores por la inseguridad que estas acciones pueden generar para los que las realicen. Lo mismo proponen que se debe hacer ante las debilidades que se perciben en la concepción y ejecución de programas de

la Secretaría de Gobierno como el programa Fuerza Joven, y principalmente en su componente Delinquir no paga, en donde señalan que también se debe hacer una veeduría ciudadana.

Finalmente, Frente a las diferentes violencias que se están presentando en la escuela o alrededor de estas, los participantes del proceso plantean la activación de las alternativas de prevención y tramitación de los conflictos, contempladas en la Ley 115 de 1994, y otras alternativas que pretendan un impacto similar. Igualmente, insisten en la Implementación de procesos de formación en derechos humanos y DIH con los y las jóvenes en las instituciones educativas y población en general de las comunas de Medellín, teniendo en cuenta la aplicación de pedagogías amigables que consulten los aprendizajes instalados en los colectivos de jóvenes de la ciudad.

Estrategias y escenarios de incidencia

En este punto el proyecto logró realizar una serie de actividades de incidencia participando en diferentes escenarios y relacionándose con actores de ciudad como: La Red de Concertación de Políticas de Juventud de Medellín, El Observatorio de Seguridad Humana de Medellín, El Concejo de Medellín, El Consejo Municipal de Juventud de Medellín, La Secretarías de Gobierno de Medellín, La Fundación Mi Sangre y la Corporación Paz y Democracia, Candidatos a la Alcaldía de Medellín.

Entre las actividades más significativas de esta ruta se encuentran: las reuniones con la Secretaría de Gobierno municipal, especialmente con el Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado con el fin de concertar acciones y enfoques; las asesorías y acompañamiento al Consejo Municipal de Juventud en aras de articular esfuerzos para incidir en el Plan de Desarrollo

de la nueva administración. Además, en el marco de diferentes alianzas se planearon y ejecutaron tres seminarios internacionales los cuales tuvieron como eje temático la seguridad; se presentó en el Concejo de Medellín un informe sobre la *“Situación de niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Medellín”* en el que se llama la atención sobre los casos de reclutamiento, uso y vinculación forzada que se venían registrando en algunas zonas de la ciudad.

En el marco de la Red de Concertación de Políticas de Juventud de Medellín, se realizó un Foro con todos los candidatos a la alcaldía de Medellín, con el objetivo de que los y las jóvenes dialogaran con ellos acerca de las propuestas que tenían para la juventud en los temas de seguridad, educación, salud, y trabajo. Al final de este evento los candidatos firmaron un pacto político donde se consignan las ideas, reflexiones y propuestas que tienen los y las jóvenes para la ciudad.

Finalmente, las actividades de los Planes de Reconstrucción de la Memoria, los actos simbólico-políticos, las actividades académicas y los espacios de ciudad convocados por organizaciones cercanas, también fueron escenarios propicios para exponer las propuestas de los y las jóvenes del Colectivo, generando discusiones, reflexiones y opinión pública.

Logros y aportes a la paz

La paz es una construcción permanente que pretende generar condiciones favorables para que las personas puedan vivir y desarrollarse con dignidad. No es solo el horizonte, la utopía, sino también el camino que nos lleva a la misma, por ello, se requiere que el trasegar se realice con principios fundantes de una vida digna en común, la solidaridad, la memoria colectiva, el respeto por la diferencia, la tramita-

ción de las diferencias por vías distintas a la violencia, la justicia, la verdad, son valores que no se deben soslayar en un proceso de construcción de paz. Además, este proceso requiere de sujetos que exijan el cumplimiento de sus derechos desde un ejercicio libre y pleno de ciudadanía.

La paz, en especial en Colombia, no es solo el cese de los fusiles, tan importante y urgente como la garantía de los derechos y las libertades de la ciudadanía, también se requiere construir una cultura de paz en que la ausencia de guerra no termine siendo una tensa calma al aseo de una guerra inevitable, o una pacificación impuesta por las fuerzas injustas de la opresión legal o ilegal.

El reto es construir y consolidar en la ciudadanía una cultura de paz, que repudie la guerra, la injusticia, la mentira, la discriminación, la exclusión y el autoritarismo, en últimas, cualquier forma de violencia contra el otro. Una paz que se reconstruya permanentemente desde acciones colectivas, recogiendo y promoviendo el valor de la diferencia. Esta gesta de grandes dimensiones exige de la sociedad en su conjunto un profundo compromiso con la misma.

Este proyecto, con todas sus limitaciones, aportó a la construcción de la paz teniendo como eje central la recuperación de la memoria histórica del conflicto armado en la ciudad de Medellín, y la incidencia en las políticas públicas de seguridad y convivencia. Todo ello, desde un enfoque de memoria joven que facilitó la reconstrucción del pasado a partir de los lenguajes, las prácticas y lecturas juveniles, promoviendo en los y las jóvenes la participación política en los escenarios públicos para ejercer, defender y exigir el conjunto de derechos y libertades que tienen como ciudadanos y ciudadanas.

Desde estas perspectivas se logró avanzar en cuatro aspectos fundamentales para la construcción de la paz, con una población que se reconoce víctima del mismo y reivindica su condición de sujetos políticos con grandes capacidades para generar transformaciones sociales significativas.

Sensibilización y Formación

Desde la socialización de la iniciativa se despertaron intereses y expectativas en los y las jóvenes. Ellos, entre diferentes valoraciones encontraron en el proyecto “una posibilidad de continuar trabajando los temas de Memoria y Paz, y fortalecer las acciones artísticas que venimos desarrollando en las comunas, con la intención de resistir al olvido y a la guerra”²², como lo expresara un joven de la comuna 1 de Medellín. Esta afirmación condensa una historia de ciudad y las experiencias individuales y colectivas que lograron dar sentido de pertenencia e identidad en este encuentro de organizaciones juveniles.

En todo el proceso se otorgó especial relevancia a las dimensiones subjetivas en lo individual, lo social y lo político. En consecuencia, se estimularon espacios de escucha y respeto por las narrativas del otro alrededor de temas difíciles de elaborar, pues, los ejercicios de reconstrucción de la memoria sobre el conflicto, obligan a volver a hechos de dolor con fuertes cargas emotivas.

Para los y las jóvenes que participaron en el proceso los temas de paz, memoria, conflicto armado, violencia y seguridad, no son lejanos a su cotidianidad y labor comunitaria. Sin embargo, la relación entre estos, en ocasiones, puede parecer un poco confusa

22 Taller de sensibilización realizado en la comuna 1, en Junio de 2010. Proyecto Juventud, Memoria y Paz

y algunos de los ejercicios de memoria que realizan no cuentan con herramientas claras y efectivas que permitan un registro ordenado de los mismos.

Las actividades realizadas lograron, con impactos diferenciados en las organizaciones, sensibilizar y ampliar sus conocimientos frente a la memoria, la paz, el conflicto armado, las juventudes, entre otros. Los y las jóvenes comprendieron mejor la relación entre ellos, y la importancia que tiene estos temas para mejorar sus condiciones de vida y las de sus comunidades. Además, el proyecto logró crear espacios de socialización y fortalecer la capacidad de construir desde la diferencia, deslegitimando en la práctica el discurso que promueve la guerra y la violencia como las mejores opciones para resolver los disensos.

La apuesta por la construcción colectiva también le exigió al proceso concertar con los y las jóvenes los tiempos, las acciones y los contenidos del proyecto. Todo ello, orientado a generar sentido de pertenencia con el espacio, afianzando relaciones y valores democráticos como justicia, inclusión, solidaridad y equidad. Se habilitaron espacios para compartir experiencias, hechos y situaciones del pasado y del presente, como también, para construir apuestas colectivas de futuro. Juventud, Memoria y Paz, construyó participativamente un escenario sensible de formación permanente, para que los y las jóvenes aportaran a la reconstrucción de la memoria del conflicto armado y la violencia que ha azotado la ciudad en los últimos 20 años.

Además, los y las ciudadanas que asistieron a las actividades y acciones que desarrolló el proyecto también fueron sensibilizadas frente a la importancia de reconstruir la memoria como condición necesaria para superar el conflicto y herramienta vital en la planeación de un futuro mejor para todos y todas.

Reconstrucción de la memoria del conflicto armado, desde los lenguajes juveniles

Afirmar que la memoria de los y las jóvenes, en general, es muy corta o no tienen, es desconocer de entrada que sus registros son significativos, suponer que están casi ciegos en el mundo y que no entienden el porqué de los hechos o situaciones que transcurren en el presente es negar su presencia y capacidad de actuación. Es cierto que los jóvenes como la gran mayoría de la sociedad colombiana, carecen de procesos fuertes de reconstrucción de memoria que posibiliten cambios radicales de mentalidad y comportamiento, no obstante, también es necesario resaltar que varias organizaciones juveniles de la ciudad están trabajando por reconstruir la memoria de sus barrios. Algunos jóvenes quieren contar y aprender de las historias que han marcado sus vidas, definido sus rumbos o el de comunidades. Quieren contar y saber lo que pasó hace 20, 10 o 1 año en su cuadra, en su familia, con sus amigos, y en la ciudad.

Para la mayoría de ellos y ellas, resulta más fácil reconstruir la memoria desde el arte y sus expresiones juveniles. La música, el teatro, la danza, los videos, los comics, y el grafiti son la mejor manera de contarle al mundo lo que les ha pasado y está pasando. Por ello, la estrategia de aportar a la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado desde sus propias historias y con un lenguaje artístico fue clave en el éxito de esta labor.

Los y las jóvenes reconstruyeron y narraron los hechos que fueron significativos para ellos y sus barrios, con dichas historias que aportaban a la reconstrucción de la memo-

ria del conflicto armado se construyeron productos artísticos, los cuales fueron expuestos en espacios públicos como calles, puentes peatonales, bibliotecas, entre otros. Algunas de estas historias se convirtieron en casos emblemáticos en especial las que narraban hechos muy comunes en la ciudad como las “fronteras invisibles”, los enfrentamientos armados entre grupos armados ilegales, y los desplazamientos forzados intraurbanos.

Para que esas historias se pudieran mezclar, relacionarse, tocarse una a la otra era necesario contextualizar las mismas, ir construyendo un contexto con datos históricos, anécdotas, lecturas y análisis de diferentes épocas de violencia de la ciudad y el país. En ese mapa que se armó con las historias particulares y los datos de contexto, los y las jóvenes tanto del proyecto, como de las organizaciones juveniles y las comunidades cercanas, fueron entendiendo un poco mejor el transcurrir de los hechos, es decir, la historia del conflicto armado en la ciudad de Medellín.

Además, en este punto el proceso aportó al reconocimiento y fortalecimiento de los lenguajes artísticos como una forma válida y efectiva para manifestar concepciones, reivindicaciones y apuestas políticas. Las muestras fotográficas, las exposiciones, los puentes de la memoria, los foros, grafitours, conciertos, entre otros; fueron escenarios propicios para promocionar y socializar mensajes políticos claros y contundentes a favor de la reconstrucción de la memoria y construcción de la Paz. El trabajo artístico también logró generar sentimientos de satisfacción y orgullo frente a lo creado; facilitó la narración de hechos dolorosos y violentos y despertó el interés del público asistente a las exposiciones.

Identificación de problemáticas comunes y construcción de propuestas

En el proceso los y las jóvenes lograron aportar a la reconstrucción de la memoria del conflicto armado contando y recuperando historias del mismo. Aumentando a la vez su comprensión sobre el contexto de la ciudad y las dinámicas de la violencia. No obstante, todo esto, debía trascender a lo político y definir su utilidad social. Por ello, se definió con el Kolectivo Memoria Joven la ruta de incidencia política del proyecto, la cual contempló la identificación de problemáticas comunes, el análisis de las respuestas institucionales a las problemáticas, la construcción de propuestas (agenda) y la definición de escenarios de incidencia.

La reflexión y comprensión realizada del conflicto armado se convirtió en fuerza movilizadora y generadora de cambios. En este proceso, gracias a la información de contexto y datos que se fueron sumando a las historias particulares, fue posible reconocer las problemáticas comunes entre los barrios y comunas en los temas de seguridad y convivencia, no solo desde un prisma objetivo sino también desde lo perceptivo y lo subjetivo.

Continuando con el desarrollo de la ruta de incidencia, el Kolectivo Memoria Joven elaboró propuestas comunes a dichas problemáticas, propuestas que partieron del reconocimiento de los principios necesarios en la construcción de una cultura de paz, y recogieron las reflexiones del proceso de reconstrucción de memoria del conflicto armado. Concretando el aprendizaje del pasado en una apuesta de futuro.

Al interior de la agenda, se destacan los temas de Derechos Humanos, Seguridad, Convivencia, Educación y Reclutamiento

Forzado. En ella se condensan las preocupaciones actuales, los análisis del pasado y las proyecciones de futuro, y marca la temperatura de las discusiones que la juventud de la ciudad está dando. Además, en estas propuestas los y las participantes del proceso lograron reconocer tanto las reivindicaciones construidas al interior del proyecto, como algunas de las apuestas que han trabajado desde sus organizaciones comunitarias.

El diseño y concertación de la ruta de incidencia con los y las jóvenes, permitió fortalecer las aptitudes de trabajo en grupo, y aportar a la identidad política del mismo en tanto se definieron reivindicaciones y apuestas colectivas. El diálogo y el debate al interior del Kolectivo Memoria Joven lograron cualificar la agenda del mismo. Estas propuestas se sustentaron en la reconstrucción y comprensión del pasado para analizar el presente y proyectar el futuro, aportando a generar condiciones favorables a la construcción de la Paz.

Para la promoción y divulgación de estas propuestas se establecieron relaciones con diferentes actores, participando en escenarios de ciudad donde se discuten y deciden asuntos relacionados con la juventud, la paz, la seguridad y convivencia. Lo anterior sirvió para difundir y ubicar en el escenario de lo público las reflexiones, lecturas y propuestas que se construyeron al interior del Kolectivo Memoria Joven. Todo esto en perspectiva de elaborar y fortalecer propuestas alternativas, y mejorar la efectividad y pertinencia de las Políticas Estatales. Estas propuestas y la promoción de las mismas representan la consolidación de un gran esfuerzo y una hoja de ruta que va allanando el camino para la construcción de condiciones favorables para la paz.

Fortalecimiento de las organizaciones juveniles

El proyecto también logró fortalecer capacidades teóricas, analíticas, y operativas en las organizaciones juveniles que participaron del proceso. Los y las jóvenes del Kolectivo Memoria Joven, transmitieron y pusieron en práctica al interior de sus organizaciones. los aprendizajes que obtuvieron en el desarrollo del proyecto.

Las discusiones sobre verdad, justicia, reparación, paz y reconciliación, memoria, políticas públicas, permitieron que los y las jóvenes avanzaran en la comprensión de los términos, cualificaran el discurso y ampliaran las dimensiones de las acciones que aportan al horizonte de la paz y al reto de la reconciliación. Fortaleciendo de esta forma sus capacidades y habilidades políticas, aportando a resolver dudas y facilitando la comprensión de fenómenos sociales, escenarios y dinámicas políticas.

Son múltiples las capacidades y actividades que los y las jóvenes desarrollan en contextos adversos para construir la paz. En sus territorios, ellos y ellas realizan acciones formativas, recreativas, artísticas, de movilización, denuncia e incidencia política, promoviendo y exigiendo los derechos humanos para, como ellos dicen: “robarle jóvenes a la guerra”. Desde el proyecto fue posible fortalecer algunas de estas actividades agregando enfoques, recursos, formatos de recolección de información, entre otras herramientas.

Fortalece la labor de las organizaciones juveniles que, por lo general, están trabajando el día a día con la pasión y las uñas, para que no pierdan la esperanza en “otro mundo es posible” y continúen en esa labor de “robarle jóvenes a la guerra” es uno de los grandes retos que se presentan en la apuesta por construir la paz. Que algunos

de ellos y ellas se nombren como jóvenes que se salvaron de la guerra por participar de procesos sociales y artísticos, es el más claro y mayor logro, en especial del fuerte y arduo trabajo que han realizado varias de las ONG de Medellín desde la década de 1990 con esta población.

Las formas bajo las cuales fue transmitida esta experiencia, indiscutiblemente constituyen un logro del proceso, en tanto se convirtieron en comunicación asertiva. Las diferentes actividades, los eventos formativos y los actos simbólicos que se desarrollaron en los cuatro territorios, nunca perdieron de vista el mensaje, la reflexión y la intención que querían transmitir. Esta forma de comunicarse, muestra avances en la maduración del proceso dinamizado por el proyecto y de los procesos localizados que le precedieron y le componen.

Dificultades y obstáculos

Para el Estado y la élite gobernante, el conflicto armado se resuelve con los actores enfrentados, es decir, con los guerreros y no con la ciudadanía. Ni el Estado, ni los grupos armados al margen de la ley, reconocen efectivamente en la sociedad civil un interlocutor válido y necesario para la superación del conflicto. Lo anterior, por supuesto, limita la participación de la ciudadanía en los escenarios formales donde se reflexiona, discute y decide frente a la construcción de la Paz. Este es tal vez el principal obstáculo para una incidencia de las organizaciones sociales en una solución pacífica y política de los conflictos armados, aunque en el desarrollo del proyecto se observaron otras barreras para que la juventud pueda tener un lugar más contundente en la construcción de la paz.

Hechos y situaciones de violencia

Desde la planeación inicial del proyecto se contemplaba trabajar en cuatro zonas de

la ciudad y el corregimiento de San Antonio de Prado, en este último comenzaron los ejercicios de sensibilización y formación con la organización juvenil Arteambigua. Sin embargo, a mediados del año 2010, los y las jóvenes de dicho colectivo, manifestaron que por la situación de orden público que en ese momento vivía el sector y las amenazas y hostigamientos de los cuales eran víctimas, no iban a continuar en el proceso por miedo a represalias que se pudiesen ocasionar por su participación en este proyecto.

Lo anterior demuestra claramente como el conflicto armado ha restringido la participación social y política de los y las jóvenes en la ciudad de Medellín. Y en este caso puntual, limitando las relaciones que puedan tener estos jóvenes con el resto de organizaciones de la ciudad, en la idea de alejarlos y hacerlos cada vez más débiles frente a las amenazas y hostigamientos. Lo anterior obligó a que el proyecto se retirara del corregimiento.

En algunas ocasiones la situación de orden público de los barrios, no permitía que los y las jóvenes participaran de algunas actividades, o que se quedaran hasta el final de las mismas, por temor a lo que les podría pasar si regresaban tarde en la noche a sus casas.

Políticas públicas para jóvenes

Las políticas públicas para la juventud han centrado sus esfuerzos en la promoción y fortalecimiento de la participación y organización juvenil, la cual no se ha logrado vincular a todos sectores y temas que inciden directamente en las condiciones de vida de los y las jóvenes.

Desde los espacios y mecanismos de participación de la juventud y sus organizaciones sociales no se ha ampliado la mirada a toda la oferta sectorial, con el fin

de emprender debates con dependencias diferentes a Metrojuventud, respecto a lo que funciona, lo que no funciona y lo que podría funcionar, en temas como la salud, educación, seguridad y convivencia, empleo, entre otros.

Otro problema estructural consiste en que las lecturas que realiza la institucionalidad pública sobre juventud son sectoriales y fragmentadas, lo que genera errores en la elaboración de las políticas, ya que pueden estar mal formulados los problemas o las alternativas planteadas no tienen una relación directa con la problemática. Incluso se puede presentar una conjunción de los dos elementos.

La administración local ha concebido que las políticas para jóvenes, en esencia, son los programas que salen de Metrojuventud y que contando con la participación consultiva de estos, en solo ese lugar, ya queda resuelta la participación del colectivo en las demás políticas públicas. De hecho, esto es algo muy dudoso, porque esta entidad tiene poca incidencia en las políticas de derechos humanos, seguridad y convivencia, y en términos de presupuesto, lo que ejecuta Metrojuventud es considerablemente pequeño en relación a la oferta institucional de secretarías como Gobierno, Desarrollo Social, Educación, Inder y Salud, entre otras.

Por otro lado, las estrategias, programas y acciones que han desarrollado las diferentes administraciones locales para resolver las problemáticas de seguridad y convivencia han sido, en términos generales, ineficaces y poco novedosas, esta ausencia de creatividad se podría interpretar como terquedad de los gobernantes, desconocimiento del contexto y/o falta de voluntad política para aplicar otro tipo de medidas, dado que las que se están utilizando hace varios años vienen demostrando su ineficacia.

En otras palabras, si las acciones que pretenden bajar los índices de violencia, ampliar el clima de convivencia en la ciudad, reducir la participación juvenil en las acciones criminales producidas desde el narcotráfico, reducir el abuso del consumo de sustancia psicoactivas, facilitar la inserción social y económica de los jóvenes de la sociedad, utilizar la energía juvenil para la construcción de lo público; siguen siendo las mismas premisas que se han planteado desde hace más de 20 años, y que no han entregado los resultados deseados, la frustración seguirá siendo la misma. Esto ha generado mayores niveles de resistencia y apatía en el conjunto de la sociedad y en especial en los y las jóvenes frente al tema de incidencia en las políticas públicas.

Por otro lado, debido a las dinámicas y urgencias propias de la administración municipal y las múltiples ocupaciones de los funcionarios públicos, fue difícil mantener una relación constante y productiva con los mismos. Esta situación se volvió aún más difícil en el año 2011, época de elecciones locales, dado que la gran mayoría de los servidores públicos de la Alcaldía se enfocaron en cerrar procesos, terminar obras, y en mostrar los resultados positivos de la administración, disminuyendo ostensiblemente el tiempo que tenían disponible para relacionarse con las organizaciones de la sociedad civil.

Dinámica y tiempos de los y las jóvenes

La mayoría de los y las jóvenes que hicieron parte de la propuesta tenían responsabilidades al interior de sus organizaciones, y se encontraban estudiando y/o trabajando. Por ello, en ocasiones era difícil que tuvieran tiempo para ejercer una participación constante en las actividades del proyecto.

Por otro lado, las organizaciones juveniles que participaron de la iniciativa tenían una

oferta muy amplia de actividades por parte de Observatorios, Universidades, otras ONG y Agencias de Cooperación que trabajan en la ciudad, lo que también limitó el tiempo que los y las jóvenes tenían para participar de Juventud, Memoria y Paz. Como consecuencia de lo anterior, en algunos momentos los representantes de las organizaciones frente al Kolectivo cambiaban. Además, quienes llegaban nuevos o después de varias inasistencias, en ocasiones no tenían la memoria del proceso, lo que a la postre generaba retrasos en la ejecución del proyecto.

Por las limitaciones de tiempo de los y las jóvenes del proceso, la participación en los escenarios de incidencia política era inconstante, por lo general, la representación estuvo en cabeza de las personas encargadas por el IPC de coordinar el proyecto. Lo anterior representó un obstáculo para que ellos y ellas se apropiaran totalmente de la representación política del Kolectivo Memoria Joven.

Aprendizajes y recomendaciones

- Las posibilidades que brinda el arte permiten que la labor de la reconstrucción de la memoria sea más ágil, menos dolorosa, creativa y despierte un gran interés tanto en los y las jóvenes, como en las comunidades que serán las futuras receptoras del mensaje de paz. Lo anterior puede parecer un lugar común para quienes trabajan estos temas pero, es vital que no se olvide, por ello se retoma como un aprendizaje significativo.

A su vez, se requiere ganar terreno en comunicación asertiva, aumentando o haciendo más explícita la intención política de los productos y acciones artísticas, con el fin de ganar en comprensión y capacidad de seducción al momento

de presentar o socializar dichas acciones, con el fin de sumar adeptos a la reivindicaciones, lo que a la postre, hará más fuerte la exigibilidad del derecho a la paz y demás derechos humanos.

- Es fundamental que la juventud mantenga sus organizaciones y expresiones artísticas y estéticas de resistencia a la guerra y de promoción de la paz y los derechos humanos. Pero se necesita ganar más vinculación de la administración y la empresa privada para el apoyo de estas iniciativas. Igualmente, estas deben ganar más visibilidad en la opinión pública local y general de la ciudad y para ello es importante tener acceso a los medios masivos de comunicación con programas propios, que no solo sean de vitrina de la oferta gubernamental. Además, es necesario que los y las jóvenes participen activamente en programas informativos de interés general.
- Es claro que las dinámicas del conflicto armado que se presentan en la urbe no son las mismas que se viven en las zonas rurales. En las grandes ciudades, las principales demandas de la ciudadanía están relacionadas con los temas de seguridad y convivencia, no solo en términos de garantizar la vida, sino también protección frente a otras amenazas como el hurto y las extorsiones. Tampoco es un secreto que las poblaciones que más afecta el conflicto armado siguen siendo las más vulnerables y discriminadas por la sociedad: los niños y niñas, las personas de bajos recursos, las mujeres, los y las jóvenes.
- En materia de derechos humanos, en el municipio de Medellín existen espacios de denuncia y promoción que requieren una presencia más activa de la organización juvenil. Las propuestas de los y las jóvenes también pueden ser articuladas

a las agendas de incidencia y debate que tienen estos espacios. En igual sentido, la Personería de Medellín, a través de la delegación para derechos humanos, recibe las quejas y reclamos que pueden ser de mucha utilidad para la promoción y denuncia del estado de los derechos de los jóvenes, en instrumentos tan importantes como el Informe periódico de derechos humanos de la ciudad.

- Respecto a la seguridad y convivencia, los principales actores institucionales son la Secretaría de Gobierno y la Policía. Es importante explorar alternativas para que la juventud presione la constitución de mesas de diálogo en donde se pueda hacer seguimiento a la ejecución de los programas de prevención, resocialización, desmovilización y otra serie de proyectos que desde Gobierno tienen a la población juvenil como destinataria.
- En igual sentido, se puede explorar el acompañamiento de la Personería municipal para la conformación de veedurías ciudadanas a la fuerza pública. Estas veedurías tienen que rodearse de garantías por parte de los actores institucionales ante la gravedad de las denuncia en vulneración de derechos, desprendidas de las reacción de la fuerza pública, como también respecto a las denuncias por corrupción y abuso de poder que se puedan generar en un mecanismo como este. La veeduría también puede permitir el acceso a información que usualmente no se entrega a particulares bajo el argumento de estar bajo reserva legal, esto permite un control ciudadano pertinente frente a las autoridades.

Además, considerar la posibilidad de que los y las jóvenes participen en la Veeduría al Plan de Desarrollo de Medellín, analizando la ejecución del mismo en los temas relacionados con la Juventud.

- Como en la mayoría de la sociedad, en los y las jóvenes también existen déficits de cultura política democrática. En ocasiones, algunas organizaciones no tienen muy claro el por qué han tomado determinadas posturas, ni la comprensión de algunos fenómenos sociales. Por ello, en diferentes momentos, se reivindican al mismo tiempo apuestas irreconciliables y se presentan incoherencias entre el discurso y la acción.
- Los y las jóvenes deben continuar fortaleciendo sus capacidades políticas realizando ejercicios de ciudadanía plena que busquen la paz, reivindiquen sus derechos y los del colectivo, tanto en el escenario público como en sus espacios privados. Es necesario ir más allá del reconocimiento como víctima, categoría importante para la reconstrucción de la memoria, la verdad, la justicia y la reparación, pero no la única vía para construcción de la paz desde un horizonte juvenil.

No obstante, también es necesario que en las lecturas que se realizan de las dinámicas juveniles, se reconozca que muchos de los discursos de los y las jóvenes tienen apuestas políticas claras y coherentes con sus acciones, fundamentaciones y justificaciones contundentes del por qué y el para qué de lo que hacen.

Otro aspecto a considerar, al momento de analizar las claridades y formación política de los y las jóvenes, es que las transformaciones sociales de fondo toman tiempo y no solo pasan porque los actores de cambio tengan claro políticamente sus apuestas. Es importante considerar que dichos cambios, también pasan por las oportunidades y restricciones políticas aprehensibles en las condiciones de seguridad, económicas y culturales de las que disponen los actores.

- Dentro del esquema de incidencia alrededor de la participación y la promoción de la organización juvenil, continúan teniendo una significativa importancia los organismos formales de representación juvenil, para este caso es importante continuar articulando esfuerzos y propuestas con el Consejo Municipal de la Juventud, CMJ. A pesar de las debilidades que se le adjudican a este órgano asesor y consultor de la administración, integrado estrictamente por jóvenes, cuenta con un nivel de reconocimiento dentro de la estructura municipal y el Concejo de la ciudad. Esta es una buena oportunidad para fortalecer su base representativa con iniciativas que parten de grupos juveniles que estructuran un trabajo en red.
- Desde la Política municipal de juventud, se configuran espacios como el Comité técnico municipal de juventud y la Red de apoyo a las políticas públicas de Juventud, que buscan la coordinación interinstitucional pública y privada. Estos espacios son importantes para que los jóvenes puedan continuar gestionando las alternativas propuestas y por ello siguen ocupando un lugar privilegiado para la incidencia en políticas. Aunque, su papel dentro del entramado administrativo sigue siendo de muy bajo perfil y están integrados por funcionarios con poca capacidad de decisión frente al grueso de iniciativas presentadas por los y las jóvenes participantes del proyecto Juventud, memoria y paz. Así que es importante incidir en ellos pero no es suficiente para impactar integralmente en las políticas, que como se dijo anteriormente siguen observándose de forma sectorial y fragmentada.
- Es importante que el Kolectivo Memoria Joven fortalezca su relación con diferentes actores como el Movimiento de Víctimas, el Movimiento de Derechos Humanos y Paz, y las entidades públicas que trabajan en atención a víctimas del conflicto. Avanzar en este aspecto, cumpliría un triple propósito: fortale-

cer el proceso del Kolectivo, llevar nuevas ideas y lenguajes que oxigenen los movimientos sociales y ganar reconocimiento como un interlocutor válido y necesario. Entre los actores que se recomiendan se encuentran: la Asociación Nacional Tierra y Vida, Hijos e Hijas de las Madres de la Candelaria, Caminos por la Reconciliación, Programa de Atención a las Víctimas del Conflicto Armado, y la Personería de Medellín

- Es necesario fortalecer la memoria al interior de las organizaciones juveniles y de derechos humanos, alianzas, redes y plataformas; se requiere reconstruir sus acumulados, reconocerlos, organizarlos y ponerlos al alcance de quienes llegan. Por ello, es vital no solo ocuparse del pasado, sino también definir herramientas de registro de las acciones del presente. Todo esto con el fin de facilitar la identificación de impactos, avances, retrocesos, fracasos y logros; en aras de aumentar la capacidad de incidencia.

Además, se requiere, al momento de construir rutas de incidencia, tener en cuenta las dinámicas de los espacios de participación, las lógicas de las alianzas, las responsabilidades de los actores y los momentos políticos que rodean dicha ruta, para flexibilizar o restablecer los tiempos de las acciones y los resultados esperados.

- Finalmente, se requiere más autocrítica, reconocer las buenas intenciones pero también los desaciertos, y construir de forma participativa nuevas alternativas ante viejos problemas. Aquí es donde se hace necesario el principal cambio de actitud institucional, atreverse a implementar nuevos modelos de interacción social en la juventud y la sociedad. Además, se precisa superar las lecturas y acciones sectoriales y fragmentadas sobre la juventud y consolidar una política pública integral.



Cordaid

ISAGEN
ENERGÍA PRODUCTIVA

**SOLIDARITÉ
SOCIALISTE**